

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

**LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:
NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

AUTOR:

ASESOR: Ph.D HENRY PORTELA GUARÍN

**LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:
NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO-
CALDAS**

AUTORA:

Elsa Lilet Gil Cardona

ASESOR:

PhD. Henry Portela Guarín

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
2021**

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios por el don de la vida, por ser la luz que ilumina mis pasos en el diario caminar.

A mi padre que partió de éste plano terrenal, pero siempre vive en mi recuerdo, siento su energía apoyándome siempre. Sé que con este triunfo estaría muy orgulloso de mí.

A mi familia por ser el motor que impulsa mi existencia, con el amor infinito que me brindan todos los días, a quienes les sacrifique parte de su tiempo con ausencias y silencios.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los Dioses que nos permiten hacer de los sueños una realidad. A mi familia por su apoyo y amor inconmensurable siempre.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades, personal que hacen parte de la Universidad de Caldas, la maestría en educación por abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso formativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera a los etnoeducadores y tutores por toda la sabiduría compartida. Un agradecimiento especial a la Comunidad Educativa la Iberia por ser un espacio que ha permitido construir y deconstruir saberes por tantos años. A cada uno de los cultores personas inmensamente sabias, que permitieron dejar registradas sus memorias.

Eterna gratitud a mi asesor Henry Portela Guarín: Por su riguroso y exhaustivo acompañamiento, logro guiarme exitosamente. Agradecimientos también para mis compañeros y compañeras, por apoyarme cuando más los necesite, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado en cada momento compartido de verdad mil gracias

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a todos aquellos que hicieron parte durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ¿DIVERSIDAD E IDENTIDAD POSIBLES?	5
2.1 Descripción y Formulación	5
2.2 Objetivo General	7
2.3 Objetivos Específicos	7
CAPÍTULO II. JUSTIFICACIÓN.....	8
CAPÍTULO III. CONTEXTO CONCEPTUAL	12
3.1 Investigaciones Realizadas	12
3.2 Historia de Riosucio	24
3.3 Riosucio diversa e intercultural.....	28
3.4 Riosucio y sus expresiones culturales.....	30
3.4.1 La danza: breve historia	31
3.5 Danza en el Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta.....	35
3.5.1 La Chirimía breve historia	39
3.5.2 La chirimía en Riosucio	42
3.6 Convocando Referentes.....	46
3.7 Curriculum un enfoque sociocrítico	47
3.7.1 Enfoque curricular sociocrítico:	50
3.7.2 Diversidad Cultural	59
3.7.3 Cultura - Patrimonio Cultural - Identidad Cultural	65
3.7.4 Comunidad.....	71
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....	75

4.1 Investigación Cualitativa con un enfoque: Biográfico Narrativo.....	75
4.2 El Enfoque Biográfico Narrativo	79
4.3 Unidad de análisis	83
4.4 Unidad de trabajo	84
4.6 Diseño de la investigación y fases de realización:	84
4.6 Definición de los datos instrumentos y su justificación:.....	86
4.7 Guion entrevistas. Previo al desarrollo de la entrevista.....	87
CAPITULO V. CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS.....	93
5.1 Las manifestaciones culturales como expresión de la danza y la chirimía.....	94
5.1.1 La tradición familiar:	95
5.1.2 Tradición escolar	97
5.1.3 Tradición cultural	98
5.2 Cultura-Patrimonio e Identidad.....	99
5.2.1 Identidad cultural	100
5.2.2 Herencia ancestral	105
5.3 Valores Artísticos y Culturales.....	109
5.3.1 Encuentros interculturales.....	110
5.3.2 Sentido de pertenencia	112
5.3.3 Pérdida de identidad cultural.....	114
CAPÍTULO VI. LOS PRETEXTOS TEÓRICOS Y LA PROPUESTA DESDE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES.....	116
6.1 Educación Propia.	116
6.2 Normatividad Educación Propia	119
6.3 Lineamientos Curriculares Etnoeducación	121
6.4 Catedra Riosuceña.....	123
6.5. Propuesta desde la danza y la chirimía desde los ejes curriculares integradores	124
6.5.1. Ejes Curriculares Integradores:	124
VII. CONCLUSIONES	132
IX. BIBLIOGRAFÍA	135
X. ANEXOS.....	144
Anexo 1. Consentimientos informados de las entrevistas	144

Índice de Tablas

Tabla 1. Tipos de Chirimías.	46
Tabla 2. Perspectivas de Distintos Autores sobre Cultura.	65
Tabla 3. Perspectivas de Distintos Autores sobre Patrimonio Cultural.....	66
Tabla 4. Perspectivas de Distintos Autores sobre Identidad Cultural.....	67
Tabla 5. Formato recolección datos personales de los estudiantes.....	88
Tabla 6. Preguntas para la entrevista.....	88
Tabla 7. Datos sobre la práctica cultural.	89
Tabla 8. Preguntas para los cultores.....	90
Tabla 9. Datos de los etnoeducadores.....	90
Tabla 10. Preguntas entrevista para los etnoeducadores.	91
Tabla 11. Recolección de datos egresados.	91
Tabla 12. Preguntas para los egresados.....	92
Tabla 13. Dimensiones que potencian la formación integral.	127
Tabla 14. Propuesta curricular.	127

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa del municipio de Caldas con sus municipios.....	24
Ilustración 2. División veredal de Riosucio Caldas.	24
Ilustración 3. Instrumento musical - Kalamos.....	40
Ilustración 4. Tambora tradicional.	45
Ilustración 5. Referentes conceptuales.	47
Ilustración 6. Implementación del enfoque biográfico-narrativo.	58
Ilustración 7. Pasos para la implementación de la investigación.....	78
Ilustración 8. Ejes curriculares - Danza y chirimía.....	126

INTRODUCCIÓN

Cada pueblo tiene unas características que lo hace único e irrepetible, un ejemplo de resaltar es Riosucio, municipio que posee unas particularidades que lo destacan como uno de los municipios más culturales de Caldas lo que motiva a mantener vigente esa herencia cultural. Con ese propósito es que nace la propuesta en el aula de clase de estudiantes de maestría en educación, quienes orgullosos de su cultura tienen propuestas encaminadas a la conservación de sus prácticas ancestrales y en un momento deciden unir sus intereses investigativos como un aporte al proceso educativo de niños y niñas Riosuceñas.

El municipio se caracteriza por su gran riqueza cultural, es nuestra labor como educadores crear estrategias de preservación, protección donde la educación se convierte en la mejor herramienta de conservación si es acorde al contexto y da respuesta a las necesidades, preparando la población estudiantil para devolver el saber a su localidad, aplicando sus conocimientos en el municipio, aportando así a la pervivencia de nuestros baluartes culturales que nos han identificado por muchos años, haciéndonos acreedores de un reconocimiento a nivel local, departamental y nacional como pueblo de cultura y tradición.

Para definir la cultura se retoma el concepto del antropólogo estadounidense Geertz (1973) quien nos expone:

El concepto de cultura que propugnamos (...) es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, consideramos que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que se busca es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie (pág. 20). La cultura de un pueblo es un conjunto de textos. (...) Las sociedades contienen en sí mismas sus propias interpretaciones. Lo único que se necesita es aprender la manera de tener acceso a ellas (p. 372).

Partiendo de este concepto de cultura, como el valor de los signos, símbolos y actitudes, el Carnaval es sin duda alguna una manifestación cultural que aporta al

crecimiento del municipio al igual que lo son la danza y la chirimía como un depositario que encierra la magia y la tradición de nuestros propios orígenes en una fiesta auténtica que se ha conservado por muchos años y queremos que siga permaneciendo en el tiempo.

En este escenario reconocer la diversidad es importante, interactuamos en un espacio donde se tienen diferencias físicas, religiosas, de creencias, de talentos y de igual manera diferencias en los ritmos de aprendizaje y como dicen Devalle y Vega (2006) “Atender a los niños adecuadamente respetando su modo de ser (diversidad) no es una ilusión teórica, sino una práctica necesaria” (p. 23). Es importante entender que cada ser es un mundo deferente, y por tanto su evolución es particular; las autoras también reconocen la escuela como ese espacio preferencial para desarrollar actitudes individuales y sociales que generen cambios significativos entre las personas.

Asimismo, se hace necesario que, en la planeación, la proyección institucional, se debe tener presente que la diversidad es uno de los pilares básicos sobre los que se fundamenta todo cambio educativo que se proponga desarrollar modalidades de actuaciones comprensivas, respetuosas de las identidades personales y grupales. En el momento que se logre entender que los seres humanos cada uno tiene su propio desarrollo, su propia comprensión y forma particular de ver el mundo, entenderemos también que el acto educativo no puede ser homogenizante porque: “La diversidad es un rasgo común y objetivo de toda dinámica social” (Devalle y Vega, 2006, p. 23).

La presente investigación está orientada a indagar la identidad cultural, la diversidad y el arraigo, de tal manera que prepare personas capaces de desenvolverse en un mundo cada vez más desarrollado sin perder el sentido de pertenencia por el territorio. Se inicia desde la intencionalidad de unir tres elementos esenciales y presentes en las Instituciones John F. Kennedy, La Iberia y los Fundadores. Las tres instituciones son públicas las dos primeras rurales y la tercera ubicada en el sector urbano. Este proyecto de investigación se centra en las manifestaciones culturales de la institución educativa La Iberia, es importante recalcar que este proceso investigativo

y formativo hace parte de un macroproyecto con una mirada interinstitucional en busca de la recuperación de la identidad de un pueblo desde la perspectiva de tres instituciones educativas.

Es difícil en una sola investigación¹ plasmar todos los aspectos culturales de nuestro municipio, por lo que nos enfocaremos en tres aspectos fundamentales, la danza y la chirimía como manifestaciones artísticas culturales y ancestrales, el carnaval como espacio de participación identitario, que se ha reconfigurado en tiempos presentes y la diversidad en atención a elementos sociológicos y culturales que definen el quehacer en espacios de educación rural y urbana. Lo anterior en un pueblo diverso y en pro de fomentar normas de protección, conservación y prácticas de salvaguarda de las riquezas patrimoniales que son amenazadas por diferentes factores como la occidentalización y la modernización. Situaciones que no se pueden cambiar, pero que nos motivan a crear estrategias de fortalecimiento e identidad de unos patrones culturales que permitan un acercamiento de la población estudiantil con la historia y la tradición de Riosucio.

Por lo anterior, se configura una propuesta investigativa que pretende describir, comprender, interpretar, rescatar y preservar manifestaciones que caracterizan el municipio desde las aulas, del interior y exterior de sus comunidades y desde los maestros que en el diario vivir del aula pretenden enseñar desde realidades históricas, contextuales y reales.

Se presenta como opción metodológica la investigación cualitativa con enfoque biográfico narrativo, que permitirá en primera instancia ampliar el conocimiento sobre lo que realmente sucede en el mundo escolar, teniendo en cuenta la opinión de los

¹ Esta investigación corresponde a un macroproyecto, que pretende reconocer la identidad cultural del municipio de Riosucio desde expresiones culturales como la danza, la chirimía, el carnaval y los sentidos de la diversidad en los tres contextos educativos, en el caso de la presente investigación, esta corresponde a la institución educativa la Iberia, desde los sentidos de la Chirimía y la Danza como expresiones de arraigo e Identidad. Dada su condición de macroproyecto, hay aspectos que son comunes en las investigaciones sobre el carnaval de Riosucio y la Diversidad en las instituciones “Los Fundadores”, y J.F. Kennedy. Por ejemplo, en la presente introducción, la justificación, el tipo de investigación, las cuales por sus relaciones y semejanzas adoptan una postura metodológica común.

implicados, por medio de testimonios escritos, una mirada personal de su proceso educativo. Es una indagación sustentada en la experiencia personal o de otros.

“(…) los fenómenos sociales (y, dentro de ellos, la educación) como textos, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la auto interpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central” (Bolívar, 2002, p. 4), buscando analizar y caracterizar problemáticas emergentes actuales en tanto identidad y diversidad para entrar a proponer desde elementos curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la educación propia, una educación desde y para el contexto que permita una mirada globalizante sin perder la identidad cultural.

Una propuesta curricular en pro de los procesos formativos. En ese sentido, la investigación propone la estructuración de lineamientos curriculares que fortalezcan la herencia cultural de Riosucio, que solo será posible cultivarla si se da un verdadero sentido a los conocimientos sobre las tradiciones culturales impartidas a la población riosuceña.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ¿DIVERSIDAD E IDENTIDAD POSIBLES?

2.1 Descripción y Formulación

En el municipio de Riosucio confluyen elementos culturales a partir de migraciones y presencias ancestrales; al hablar de migraciones hablamos de pueblos boyacenses, caldenses, risaraldenses y antioqueños que llegaron al casco urbano y las presencias históricas hacen referencia a los pueblos ancestrales indígenas presentes en el área, los cuales han comenzado a configurar elementos y manifestaciones culturales, expresadas en el carnaval de Riosucio como manifestación ancestral.

Se ha demostrado que la mayoría de las personas del municipio no conocen la verdadera historia relacionada con la danza, la chirimía como legado cultural de los pueblos indígenas ancestrales. La presente investigación indaga en la problemática que subyace en la realidad socio cultural de la Institución Educativa La Iberia de Riosucio-Caldas, dado que se percibe un vacío de los procesos de identidad y apropiación cultural propia de la tradición riosuceña, se infiere, por tanto, la necesidad de promover un proceso de reactivación y resignificación cultural, de tal manera que se reconozca la danza y la chirimía como grandes expresiones autóctonas forjadoras de procesos identitarios en la población más diversa de Caldas.

Es evidente que estamos en una sociedad cambiante donde los medios de comunicación, las tecnologías transformaron y siguen transformando los patrones culturales de nuestra herencia ancestral, hoy no vemos las mujeres con sus hermosos vestidos estampados, los hombres con sus vistosas camisas de colores y sus elegantes sombreros; rápidamente se deja la gastronomía de hogagato, chiquichoque, envueltos nalga de ángel, los fiambres y se van substituyendo por la cultura de la comida enlatada.

La investigación indaga la realidad frente a procesos relacionados con la identidad y el sentido de pertenencia que se vive en la I. E., a su vez pretende fomentar y mejorar algunas carencias, así como vacíos en la apropiación de identidades y arraigos propios de nuestro contexto. Con base en lo anterior, nace la propuesta que permita revalidar en sus aconteceres cotidianos, donde se ha caído en una desatención y en una dificultad de comprender porque no hay ese sentimiento frente a la música y la chirimía como un patrimonio histórico del municipio.

Esto nos permite pensar en la intervención al escuchar las voces y relatos de estudiantes, egresados y comunidad en general, de tal manera que se dé el encuentro con una exploración y el camino que haga viable el desarrollo de una propuesta curricular, que tenga como centro de interés la danza y la chirimía, permitiendo a los estudiantes empoderarse de su gran diversidad cultural; para lograrlo es necesario que conozcan su historia y como se desarrollan sus tradiciones. Entendiendo que, dentro de los currículos educativos no se tiene un área especializada en la historia y la riqueza cultural de nuestro municipio, se piensa más en atender las pruebas del estado, que son las que miden el quehacer educativo.

En la medida en que se trabaje en el fortalecimiento cultural, además de cuidar nuestras raíces ancestrales, se proporciona un goce y disfrute el cual contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, visionado inicialmente en la institución educativa La Iberia con una proyección a nivel municipal, con una población beneficiada de 200 estudiantes de básica primaria y maestros comprometidos amantes de las tradiciones culturales de Riosucio.

En perspectiva de lo anterior, y con el propósito de reconocer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa se propone indagar sobre: ¿Cuáles son las narrativas y sentidos que se develan sobre la danza y la chirimía en la comunidad educativa la Iberia del Municipio de Riosucio - Caldas?

2.2 Objetivo General

Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio - Caldas.

2.3 Objetivos Específicos

- Caracterizar las narrativas presentes en la Danza y la Chirimía en la Comunidad Educativa La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.
- Configurar saberes propios que apoyen nuevos lineamientos etnoeducativos que emergen desde la comunidad educativa en general.
- Desarrollar lineamientos curriculares desde la danza y la chirimía apoyados en elementos contextuales y oficiales (MEN, Educación Propia).

CAPÍTULO II. JUSTIFICACIÓN

La estructura curricular colombiana tiene como fundamento en la práctica y en el discurso, la uniformidad de los estudiantes y, aún más de los territorios, las realidades y los contextos, ignorando que este es un país multiétnico y pluricultural; en su territorio perviven grupos humanos diversos culturalmente que lo identifican ante el mundo por su gran variedad de razas y costumbres.

Así mismo, Riosucio, pueblo característico por sus cuatro Resguardos (San Lorenzo, Escopetera Pirza, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y Cañamomo Lomapieta) que a través de la historia se han enmarcado en las costumbres ancestrales, las que desaparecen rápidamente en un mundo globalizado, con un auge tecnológico, que día a día está fracturando el legado histórico, el cual se encuentra en la experiencia y narrativa oral, con muy poca fundamentación teórica.

Día a día la sociedad se enfrenta a diversos factores que contribuyen al desarraigo cultural, así como a fenómenos sociales de aculturación y sincretismo, arrasadores de la identidad, por otro lado, gran parte de los estudiantes poseen una mentalidad en la cual se da más valor a lo extranjero, marginando lo autóctono, dejando de lado aquel vínculo histórico entre el pasado, el presente y la proyección de futuro, asimismo olvidando como la raza ha marcado una cosmovisión diferente de la vida y de la historia humana que de forma permanente se resiste a quedar relegada en el olvido.

La sensibilización en este proceso educativo, proporciona insumos importantes dado que la época de consumo, avances tecnológicos y los procesos políticos están llevando a olvidarse de lo verdaderamente valioso, de lo que diariamente vivimos y lo más cercano; como se expresa en los procesos educativos propios, cuando se dice que el territorio es nuestro mayor pedagogo, pues busca una educación contextualizada, que resalte, valore y respete las prácticas culturales, aquellas que tienen como propósito fortalecer la cultura de la tradición riosuceña.

La presente propuesta emerge de la necesidad de reconocernos como diferentes, diversos y habitantes de un territorio que posee contrastes entre elementos culturales como la danza, la chirimía y el carnaval ejemplos claros dentro de la cultura riosuceña como expresión de diversidad. Por lo anterior, es evidente la necesidad de una propuesta curricular que parta de nuestra realidad, de nuestro contexto en la búsqueda del fortalecimiento identitario como pilar fundamental de la preservación y conservación del patrimonio cultural.

Somos conscientes que la modernidad y sus imposiciones llegan con múltiples factores que nos alejan de la ancestralidad, pero aun encontramos mayores, jóvenes y niños disfrutando una danza, vibrando con los sonidos de una chirimía, reconociendo, respetando todos los elementos simbólicos que componen el carnaval, cada uno con características propias y únicas que dan a entender el papel que juega en la cultura del pueblo riosuceño. Por lo que se hace necesario estructurar procesos que permitan reorientar la concepción de la identidad en los educandos de tal manera que la cultura propia se refleje en el nivel de empoderamiento de la población estudiantil.

Es a través de la educación donde se siembra la esperanza para que los saberes ancestrales puedan pervivir en el tiempo, donde se tiene la responsabilidad histórica de promover esa recuperación cultural, de velar porque no se pierda la esencia de esos patrones identitarios que nos han caracterizado por muchos años.

Una manera de desaparecer como seres humanos es con la pérdida de nuestra cultura. Pero aún tenemos muchas tradiciones vivas que podemos conservar y fortalecer, por lo que se hace necesario recopilar la historia, plasmar el presente y proyectar el futuro de las expresiones que han marcado una cosmovisión diferente de la vida y de la historia humana. Todo esto nos motiva a pensar en una educación para todos, donde se fortalezca, se conozca y se les dé un verdadero sentido a los patrimonios culturales que aún se conservan.

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa la Iberia, atiende población estudiantil muy heterogénea, es de suma importancia tener en cuenta toda esta diversidad para aportar significativamente en la formación de los educandos convirtiendo la escuela en un espacio de interacción étnica y, por ende, de rescate y fortalecimiento cultural.

Riosucio no es ajeno al proceso de aculturación que se vive a nivel nacional y local, rápidamente las tradiciones van desapareciendo, motivo por el cual es necesario identificar acciones que contribuyan a dar pervivencia a los valores ancestrales y culturales de nuestro territorio. Lo que hace novedoso e importante el proceso investigativo es que se convierte en una herramienta que permite proteger y salvaguardar la memoria histórico-cultural frente a la danza y la chirimía, lo cual favorece la recopilación escrita con el fin de resguardar el patrimonio mediante la compilación y clasificación de la documentación para luego sistematizar todos los datos obtenidos.

Esta investigación es pertinente, porque es muy poco el material bibliográfico del que se dispone y la mayor parte de la tradición reposa en la memoria oral de nuestros mayores, quienes están partiendo de nuestro plano terrenal, llevándose consigo la sabiduría, las riquezas culturales y máximas representaciones de la cultura indígena.

Aplicando el principio filosófico de la educación propia como espacio donde todos enseñamos y todos aprendemos, se convierte en escenario primordial para el respeto por la diversidad y dado que no se dispone de material ni en las instituciones ni en las bibliotecas públicas, se busca ir más allá de una tesis, pues el producto es una malla curricular que sirva de referencia para trabajar en todas las instituciones del municipio como propuesta educativa que aporte a la construcción de un escenario incluyente para cada institución con elementos histórico-culturales en danza y chirimía.

Es una investigación viable por ser un trabajo que no se encuentra en el municipio, son muchos años de cultura y tradición que no se pueden evidenciar en

fundamentación teórica. La danza y la chirimía como máximas representaciones culturales y como herencias ancestrales de nuestro territorio, requiere de difusión y apropiación por parte de las presentes generaciones, por lo tanto, cuentan con la responsabilidad de difundir dichas tradiciones en aras de dar continuidad a las aún vigentes y mantener vivo nuestro patrimonio cultural.

Teniendo en cuenta que, en la medida en que se aprenda a reconocer el legado de los ancestros, se podrá asumir el compromiso para su valoración y salvaguarda, se debe sensibilizar sobre el verdadero sentido del proceso de educación contextualizada, pues lo que se busca es la recuperación de las prácticas que conlleven a impartir aprendizajes significativos, en miras al fortalecimiento de la cultura propia.

La propuesta se busca que sea inclusiva por la gran diversidad de población con quien se interactúa, permite respetar los ritmos de aprendizaje, que el estudiante se interese por conocer, que tenga en cuenta sus expectativas e intereses, además, porque como pueblo diverso, se busca la valoración de lo propio, la interacción entre culturas, por muchas diferencias físicas, ideológicas que se tengan, respiramos el mismo aire y compartimos un mismo territorio que nos incluye en su identidad cultural.

Se quiere develar que las prácticas culturales como la danza y la chirimía fortalecen capacidades y habilidades, ayudan en la formación de estudiantes competentes, respetando las diferencias, donde se reconozca que es tan importante lo global como lo local y que éstas manifestaciones rompen límites, cierran brechas, permiten una participación masiva, que reúne a propios y extraños, al blanco el mestizo, el afro, el indígena; todos disfrutan del festejo sin distinción alguna, unificando un pueblo en su cultura, magia y tradición.

CAPÍTULO III. CONTEXTO CONCEPTUAL

3.1 Investigaciones Realizadas

En primer lugar, Insuasty (2014), realiza una investigación cualitativa de carácter etnográfico mediante la utilización de la observación, los cuestionarios, entrevistas y diarios de campo.

El objetivo de la investigación fue: analizar qué factores de orden educativo inciden en la expresión cultural de las y los jóvenes Misak en la Institución quienes muestran otras formas de expresión cultural diferente a la propia en el contexto escolar. La población con la cual se desarrolló la investigación fue la comunidad educativa en general de la Institución. Docentes estudiantes Misak, Paeces y mestizos.

También fue factor de análisis los actores sociales, las personas que se encuentran cercanas o hacen parte de la Institución. El contexto utilizado fueron las actividades para el conocimiento del significado para las acciones de los jóvenes, su poca participación en las actividades culturales.

Lo anterior fue una motivación para la realización de este trabajo investigativo, qué factores eran los causantes de la pérdida de identidad en los jóvenes Misak lo que conllevó hacer un análisis detallado de los procesos y sucesos presentes en la comunidad educativa. Se analizaron eventos culturales, izadas de bandera, participación, disciplina en el restaurante escolar, desfiles y ceremonias especiales de integración de la comunidad Educativa en un periodo de tres meses.

Los resultados encontrados fueron la institución no brinda espacios ni estrategias orientadas a la conservación de los valores culturales de la población minoritaria (danza, manualidades, el vestido, el lenguaje su cosmovisión) el PEI y el

currículo y el clima escolar son excluyentes por estar fundamentados en políticas de cultura globalizada infundida por una educación oficial.

Sánchez (2016) realizó una investigación donde expone la importancia de la danza desde una mirada comparativa de los currículos de varias ciudades chilenas. Dicho proceso formativo expone la necesidad de fortalecer los currículos académicos en cuanto al desarrollo e implementación de la danza en la escuela.

Se planteó como objetivo de la investigación realizar la comparación del proceso curricular, tomando como base central la danza, entre Chile, la Provincia de Buenos Aires y Ontario. El estudio buscaba identificar tanto las semejanzas como las diferencias tomando como base de análisis el currículum, el plan de estudios, los objetivos y los contenidos donde se pretendía identificar la situación chilena frente al escenario internacional.

En concordancia con lo anterior, los resultados obtenidos muestran el escenario de Chile en relación con las demás provincias permitiendo develar las desventajas que tiene el país frente a la profundidad de la danza y su aparición en los currículos institucionales. Asimismo, brinda herramientas que aportan a mejorar el diseño curricular de la danza en los procesos formativos y a su vez se pretende favorecer la construcción de políticas públicas del país.

Por otro lado, se han realizado estudios en Uruguay tal como lo plantea Valera (2015) la danza folclórica ha sido abordada desde los modelos pedagógicos para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Para el proyecto, se planteó como objetivo investigar los modelos pedagógicos que se abordan en la Escuela Nacional de Danza para la enseñanza de la danza. Para el cumplimiento del objetivo de investigación la autora utilizó una metodología con un enfoque cualitativo con un estudio de carácter descriptivo y exploratorio.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar una evolución de los modelos pedagógicos que permiten abordar la danza folclórica como una alternativa que toma fuerza en los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre todo se evidencia la necesidad de contribuir a la transformación de un currículo adecuado y pertinente.

Se encuentra, que Muñoz (2014), realizó un trabajo de investigación cualitativa con la utilización del método etnográfico, por medio de la técnica de observación participante, entrevista a profundidad y la observación de campo con el objetivo de hacer un análisis sobre los procesos de revitalización cultural, para determinar si están contribuyendo a los procesos de autonomía e identidad.

La investigación generó las siguientes conclusiones: para entender los procesos de interculturalidad que se desarrollan en Colombia es primordial conocer la relación cultura-política y sociedad. También se resalta la importancia de la carta Magna del 91 como pilar fundamental en la pervivencia de la identidad cultural del Pueblo Yanacona y de los demás pueblos indígenas.

En la investigación realizada por Vasco y Pineda (2015), en el colegio Francisco José de Caldas en Bogotá. Dicha investigación se desarrolló a cabo utilizando una investigación cualitativa con un enfoque descriptivo con el objetivo desarrollar una propuesta pedagógica basada en el aprendizaje cooperativo y la danza folclórica con el fin de mejorar las relaciones interpersonales, la coordinación y el ritmo en los infantes.

La muestra comprendió 35 estudiantes entre 7– 9 años del grado 408 de la jornada de la tarde. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron entrevistas, narraciones, diario de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video casetes, registros escritos de todo tipo, fotografías. El trabajo se realizó mediante 16 secciones en las que se abordaron, las siguientes temáticas: Equilibrio,

ritmo coordinación, fuerza habilidad, resistencia, lateralidad, ubicación en el tiempo, espacio, trabajo cooperativo, improvisación, fluidez.

La propuesta pedagógica mejoró notablemente las relaciones interpersonales en los estudiantes del grado 408 del colegio Francisco José de Caldas, fue de gran aceptación en los infantes quienes demostraron gran motivación disfrute del ritmo, la música, la expresión corporal y por todas las actividades que conformaron el proyecto, nuevos ambientes que permitieron un aprendizaje colaborativo.

La danza folclórica, se convirtió en medio pedagógico para el mejoramiento tanto de la convivencia como de las habilidades motoras básicas contribuyendo en la formación integral de los niños y niñas participantes del proyecto quienes siempre manifestaron la satisfacción por desarrollo de este.

También vale mencionar autores como Quiroz (2016), en su investigación realizó la recolección de datos mediante las técnicas de la entrevista, el taller y la salida pedagógica, las bitácoras.

Con el objetivo de comprender el vínculo filosofía–saber ancestral-danza en el contexto de la educación media en Colombia y qué aprendizajes se lograban identificar con la sistematización de la experiencia de lo cual se logró concluir es evidente la necesidad de modificar los currículos de filosofía vinculándoles nuevas metodologías y diversos marcos teóricos para su enseñanza.

En Colombia se ha dado un gran avance en los procesos de etnoeducación como reconocimiento del saber ancestral pero aún se percibe el menosprecio por las comunidades indígenas, una buena alternativa sería impartir en los contextos no indígenas la enseñanza de saberes ancestrales para difundir la importancia de estos como diversidad colombiana.

La propuesta del proyecto IAMY alcanzó plenamente los objetivos y logró minimizar la barrera invisible entre estudiantes y docentes, desarrollando además unas nuevas estrategias para la orientación de la filosofía donde se conjugan con el saber ancestral. También la danza permite un reconocimiento de la corporalidad y un enriquecimiento a partir de la riqueza de los valores culturales y ancestrales que aún perviven.

Otra tesis que se enmarca en este mismo objetivo es la Saavedra (2016). Una investigación realizada con la metodología investigación cualitativa, con observación participante. El objetivo de utilizar la danza como estrategia de construcción y transformación de respeto por sí mismo y por el otro, con las diferencias y las semejanzas de diversidad existentes entre los estudiantes vinculados nacieron nuevas propuestas pedagógicas que permitieron evidenciar como al practicar la danza lograron mejorar la disciplina mental y corporal, salir de la cotidianidad y experimentar nuevas vivencias, mejorar la forma de expresión verbal y corporal, ser mejores líderes, vencer el pánico escénico, configurar su identidad, fortalecer sus saberes y costumbres.

Para concluir, la danza no es solo bailar, es personificar el personaje que se está interpretando, el arte por sí solo no es transformador se necesita a partir de él construir estrategias pedagógicas. Se hace necesario vincular las TIC a los procesos de danza por ser una herramienta que permite un buen proceso de enseñanza aprendizaje para la ampliación de los conocimientos y el reconocimiento de la identidad cultural.

Lozano (2016), elaboró un ejercicio investigativo donde realizó, mediante el enfoque cualitativo, descriptivo interpretativo enmarcado en la investigación acción reflexión en la búsqueda de comprender la realidad del contexto por medio de la entrevista, diario de campo para conocer el antes y el después de la ejecución del proyecto.

Utilizar la danza como una estrategia para reducir los problemas de la convivencia escolar muy frecuentes en la institución educativa. En 19 de 20 sesiones previas a la intervención se presentaron prácticas negativas de convivencia, por lo que se programó una intervención de educación en danza de diez sesiones fundamentada en valores como el respeto, la tolerancia, cooperación y la aceptación del contacto corporal. Dejando un ambiente agradable, actitud más positiva y una mejor convivencia.

Los resultados fueron constatados con la información de las entrevistas y los diarios de campo del docente investigador, lo que permitió confirmar que fue un éxito; la propuesta diseñada resalta como la danza puede jugar un papel muy importante en el establecimiento de relaciones positivas dentro del aula que es tarea del docente ir más allá de impartir conocimiento y utilizar procesos pedagógicos que permitan un efecto positivo social.

Alfonso, Calderón y Garzón (2017), realizaron un ejercicio investigativo con el objetivo de promover el reconocimiento de la danza folclórica andina como estrategia artística pedagógica, para rescatar costumbres y tradiciones autóctonas propias de la diversidad cultural del municipio.

Una investigación cualitativa de recopilación de datos mediante la técnica: Observación no estructurada, entrevistas abiertas y cerradas, revisión documental, discusión en grupo, interacción con comunidades, la encuesta y el cuestionario estructurado. La información inicialmente se realizó mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas a cuarenta estudiantes del grado noveno y ocho miembros de la comunidad educativa, para conocer los gustos sobre la identidad, empatía y la relación con los ritmos tradicionales de la región.

Recopilada la información se construyó un diagnóstico sobre la identidad local en lo referente a la danza, se clasificaron los bailes que los estudiantes identifican como propios, esta información también permitió reconocer los valores culturales

que se están perdiendo y crear unas estrategias de recuperación de tradiciones y costumbres, dentro de las cuales se encontraron la conformación de un grupo de danza.

Con el objetivo de hacer el montaje de un baile tradicional para su caso el torbellino, se realizó el montaje del baile, pero lo más enriquecedor fue el proceso de recopilación de la historia que cada estudiante previamente debía realizar con sus familias y así generar unas bases sobre el reconocimiento de su identidad, sus valores autóctonos y darles vida a través del tiempo.

Se logró concluir que el trabajo investigativo permitió a un grupo de jóvenes tener un acercamiento con la investigación, la historia, tradiciones del municipio la puesta en escena de una danza que deja huella de identidad del territorio en que habitan. Una danza es la recopilación histórica que permite revivir costumbres y tradiciones sin importar el espacio y el tiempo.

Solo es posible conservar las tradiciones mediante la fundamentación de procesos culturales en el mejor escenario: la escuela donde se hace evidente la necesidad de incluir en los currículos escolares el uso de prácticas culturales del contexto en aras de mantener viva la diversidad que proclama la constitución colombiana.

Grefa (2017), realizó una investigación con un enfoque cuantitativo- cualitativo de recopilación y análisis estadístico de información. Los instrumentos utilizados fueron la encuesta, cuestionario mediante preguntas cerradas, aplicados a toda la población de la comunidad educativa de la escuela de educación básica, su aplicación permitió identificar las características culturales de la población y determinar los aspectos negativos por mejorar por parte de la Institución Educativa.

Conclusiones después de un análisis estadístico y matemático se evidenció la necesidad de incorporar en la malla curricular la cátedra sobre danza y música

Kichwas con el propósito de seguir manteniendo vivas las tradiciones culturales mediante las prácticas de aula, ellas permiten una cohesión con las raíces ancestrales que hacen parte del territorio.

Posteriormente resalta el papel fundamental del docente en el fortalecimiento de los valores culturales de una comunidad y finalmente se estableció una propuesta de mejora fundamentada en la conformación de un grupo de Danza ancestral con el objetivo de recuperar, proteger y conservar sus baluartes culturales.

Después de desarrollada la propuesta se hizo la evaluación y la comunidad educativa en forma generalizada manifestó la satisfacción por la creación del Club de Danza Ancestral de la Institución Educativa Tarqui, manifestaron que el proyecto permitió recuperar tradiciones, desarrollar habilidades artísticas y participar de eventos locales y regionales dando a conocer sus riquezas culturales, es decir el trabajo fue valiosísimo, dejó grandes contribuciones al proceso cultural de la comunidad Tambayacu, Cantón Archidona provincia de Napo. Ambato Ecuador.

Bozo, (2017), presenta un trabajo con un enfoque cuantitativo con la intencionalidad de medir por medio de cifras el problema del proyecto en ejecución, la técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta de forma estructurada, y el instrumento seleccionado fue el cuestionario.

Los instrumentos utilizados, talleres con su respectiva retroalimentación en las coevaluaciones y autoevaluaciones, las salidas pedagógicas, las preguntas que se les hace en las entrevistas, las entrevistas que ellos mismo hacen, la utilización de las redes sociales, se convierten no sólo en instrumentos para la recolección de datos, sino también en un instrumento o más bien en estrategias pedagógicas de reflexión y formación de conciencia, como sujetos ético-políticos y sociales, con una mirada diferente a la sociedad, capaz de ser críticos, constructores y portadores de los saberes adquiridos.

El diagnóstico en la población se realizó con el objetivo de identificar las inclinaciones e intereses vocacionales en los estudiantes de la escuela de danzas Yagua. En conclusión, se obtuvo que un alto porcentaje de las encuestas demostraron que la danza generó experiencias gratificantes y satisfactorias en su vida, pues, la práctica de la danza permite la autoconfianza en la toma de decisiones, las bailarinas desarrollan en un baile la plena creatividad, la práctica de la danza incide de manera positiva en la toma de decisiones vocacionales y es una estrategia que incita al practicante a proyectar su futuro en el maravilloso mundo de las artes.

En su indagación Ríos (2018), presentó una investigación la cual tuvo un carácter exploratorio, dentro de los instrumentos de investigación utilizados están: entrevistas, encuestas, registros fotográficos y trabajo de campo.

La investigación buscó beneficiar a niños y niñas de primera infancia en edades entre los 5 a 8 años de la vereda Guaza del Municipio de Choachí. Con el objetivo de fomentar la danza como una estrategia pedagógica de para la identidad cultural del Municipio, el cual se identifica por su expresión artística: la danza, expresión que los habitantes desconocen un poco ya que en las escuelas del casco urbano como rural los docentes son provenientes de la ciudad, poco conocen y trabajan en el fortalecimiento de esta.

La población carece de escenarios pertinentes para el fortalecimiento de los valores autóctonos lo que motivó ésta investigación como aporte para la creación de un lugar que permita que la educación impartida a los niños y niñas sea significativa motivadora que genere arraigo de sus usos, costumbres y de los espacios que habitan y en los que disfrutan el arte de la danza, que inciten al conocimiento, difusión y estimulación de la cultura propia, que además de aportarles en la parte artística desarrollé sus habilidades socio-afectivas, psicomotoras y emocionales.

En conclusión, se pudo reconocer como las instituciones tienen la misión de crear herramientas de inclusión para la población étnica y diferencial y dejar de impartir la educación formal homogenizante. El uso del idioma es factor fundamental en la conservación de la cultura Misak, lo que no se tiene presente en la Institución educativa. La identidad cultural de los jóvenes Misak no se construye, se destruye con los modelos educativos de la sociedad occidental que deberían ser los mejores espacios de reconocimiento social.

En la institución la gobernabilidad está manejada por la cultura dominante centrada en el gobierno escolar que desconoce el gobierno propio que identifica la población indígena. El establecimiento ofrece un currículo que en su planeación programación y aplicación no fortalece si no que afecta la imagen que se tiene de lo propio. No se le dan argumentos para valorar, resaltar y empoderarse de los valores culturales étnicos por el contrario se contribuye al desarraigo de sus valiosas tradiciones. La población indígena no se debe aislar del pensamiento ancestral solo eso puede permitir que permanezca de generación en generación.

Bello (2019), realizó una investigación de carácter cualitativo y un trabajo etnográfico. Dentro de las técnicas utilizadas para la recolección de la información están: Las entrevistas y la observación participante.

La chirimía del río Napi tiene un recorrido histórico-artístico de más de 25 años, se registra como una de las primeras en formarse y de las últimas que aún utilizan flautas, sus integrantes se declaran autodidactas no recibieron la enseñanza de ningún instructor, después de la muerte de sus mayores les nació el deseo de conservar la música que ellos practicaban. Los instrumentos que utilizan son: Redoblante, maracas y triángulo, flautas, tambora.

Los resultados más evidentes de esta investigación son las semejanzas culturales y musicales entre las comunidades indígenas y afro, y las características de los rasgos africanos, indígenas y europeos que aún conservan los integrantes de

la Chirimía del Río Napi lo que ratifica la influencia de esas culturas en nuestro país y más en la región Pacífica dónde aún estos ritmos musicales hacen parte del presente.

Al terminar esta investigación se determinó: Las comunidades del Río Napi, han sufrido las consecuencias de la guerra lo que hizo más complicado la indagación, son pocas las investigaciones realizadas sobre las manifestaciones artísticas y culturales del Pacífico colombiano. En el departamento del Cauca es muy marcado el sincretismo cultural, por la descendencia de asentamientos afrodescendientes, indígenas prehispánicas, y comunidades religiosas europeas cada uno con ritmos marcados que dejaron como herencia una mixtura cultural que fue convertida en un proceso único en la región.

Se logró identificar que la chirimía del río Napi ha sido un gran aporte para los grupos andinos de flautas quienes utilizan los géneros afrodescendientes, antillanos y caribeños con los que trabaja esta agrupación. Una de las conclusiones que arrojó la investigación fue que la chirimía del río Napi y a sus prácticas culturales, contribuyen en el fortalecimiento teórico cultural de las agrupaciones que hacen parte del departamento caucano.

Se hace evidente la necesidad de dejar registro escrito de las memorias culturales y musicales de las comunidades negras del pacífico quienes, a pesar de las múltiples dificultades geográficas y sociales, han luchado por mantener vivo el legado cultural y ancestral del pueblo Caucano.

Finalmente: Ruales y Ruales (2019) plantean una propuesta pedagógica con un enfoque cualitativo, con el método investigación acción, de tipo descriptivo, con la técnica: Entrevista semi estructurada, observación participante, diario de campo.

La propuesta de investigación está orientada fortalecer los conocimientos ancestrales, con anterioridad se detectaron dos graves problemas que afectan

notablemente la cultura propia. i) La tecnología y la globalización apartan la población estudiantil de sus raíces ancestrales. ii) Una deficiencia en la enseñanza de la cultura propia por parte de los docentes del centro educativo. Lo que motiva a crear estrategias que permitan mantener vivas las tradiciones e inculcar el amor propio por las raíces ancestrales.

Las actividades se desarrollaron en el transcurso de cuatro semanas de una manera creativa, lúdica e innovadora en la que se recopiló información, se hizo un reconocimiento de símbolos ancestrales, conocimiento del territorio, creación del grupo de danzas entre otras. La ejecución del proyecto permitió reconocer su cultura propia, enseñar valores, buenas costumbres y un espacio de sana convivencia.

Se trabajó el compañerismo, la comunicación, memoria visual, curiosidad por la mitología autóctona, es decir, la propuesta pedagógica didáctica diseñada a través de la danza mejoró no sólo el interés por la cultura si no que logró desarrollar diferentes habilidades cognitivas y descubrir conocimientos que estaban ocultos en la población estudiantil.

En conclusión, la danza es un instrumento que permite el desarrollo integral del educando. Se hace la sugerencia de incluir la danza y la expresión corporal en las instituciones como un medio para mejorar la asimilación de contenidos etnoeducativos. Son diversos los aprendizajes adquiridos con la danza; el desarrollo de capacidades y habilidades a nivel cultural y personal; el aporte a la sensibilización de los infantes, frente al desarraigo cultural.

Se hace un llamado a la escuela para que mancomunadamente con las familias inicien procesos para la revitalización de la identidad cultural en el contexto comunitario y escolar con la población estudiantil del Centro educativo Tola de las Lajas- resguardo indígena de Ipiales Nariño y de esa manera contribuir con la riqueza cultural que ha identificado la tierra de los pastos.



Fuente: <http://www.riosucio-caldas.gov.co>.

Posee una extensión de 429.1 km² de los cuales 17.6 pertenecen al piso térmico cálido, 160.5 al piso térmico templado, 245.5 al piso térmico frío y 5.9 La Carretera Troncal de Occidente, que atraviesa la población, la une con Medellín, Pereira y Cali; 77 Km. la separan de Manizales, la capital, por la carretera Bonafont-Irra, 102 Km. por la vía Anserma-Risaralda-Arauca y 90 Km. por la vía Supía-Irra.

Hacia el Noroeste avanza la carretera que la une con el Jardín, canalizando hacia nuestro departamento la pródiga actividad del Suroeste Antioqueño, dándole salida a éste con destino a los mercados del Valle del Cauca; al inicio del Siglo XVI, la nación indígena de los Anserma poblaba el espacio comprendido entre las cimas de la cordillera Occidental de Colombia y el río Cauca, desde el Suroeste de Antioquia hasta el norte del actual departamento del Valle.

Varias tribus cuya mayor aglutinación estaba en el actual occidente del Viejo Caldas. El primer español en pisar estas tierras fue el conquistador Sebastián de Belalcázar, venía del Perú. A fines de 1538, el conquistador Juan Vadillo, venía de Urabá, al pasar por la afluencia del río Supía con el Imurrá puso a este el nombre de “Río Sucio” por el lodo invernal que entonces arrastraba.

El nombre se extendió a toda la región circundante y a la ciudad que más tarde habría de fundarse. El 20 de enero de 1540 un grupo de colonos españoles encabezados por el conquistador Ruy Vanegas, el sacerdote Camilo Pinzón Copete y Cequera y el minero Miguel Morón se establecieron las tierras Riosuceñas hasta lograr, en un año subsiguiente fundar el Real de Minas de Quiebra lomo, que pronto se convirtió en el más rico del país por aquel entonces, y fue un centro esclavista en donde se perpetuó la impronta de la raza negra.

A fines del siglo XVI fue establecido el Real de Minas de La Montaña, al cual fueron llevados los Turzaga, indígenas mineros de la tribu Umbra del actual Anserma. Al tiempo las tres comunidades de la hoya de los ríos El Oro y Urría, fueron congregadas en una aldea agrícola de nominada “Nuestra Señora Candelaria de la Montaña”. El 15 de marzo de 1627 el Oidor Lesmes de Espinoza y Sarabia entregó a estos indígenas el Resguardo de la Montaña.

El 22 del mismo mes entregó tierras a un grupo de indígenas traídos del sector de Sonsón en la provincia de Arma, en lo que había pertenecido a los Sopias y luego habría de constituirse como el Resguardo de San Lorenzo. Además, el Oidor sacó de sus tierras en el actual corregimiento de Bonafont, a los Pirsas, y a los Umbras que habían sido traídos del actual municipio de Anserma, y les entregó tierras en la Vega de Supía.

Poco después, en fecha desconocida, se les permitió salir de la Vega y unidos a otro grupo étnico Anserma, el de los Cumba, fundaron el pueblo de “Cañamomo” y se les concede el Resguardo llamado “Lomaprieta” A mediados del siglo VXIII La Montaña y Quiebralomo invadieron simultáneamente un predio de Lomaprieta, pasaron a disputárselo y aunque inicialmente fue ganado por La Montaña, Quiebralomo logró apropiárselo y se declaró enemistad mortal entre Quiebralomo y La Montaña.

Esta solo pudo ser zanjada cuando en la época de la Independencia sus respectivos curas párrocos José Ramón Bueno (oriundo de Popayán) y José Bonifacio Bonafont (oriundo del Socorro, Santander) lograron que se unieran en un proceso de traslado al pie del Ingrumá en la zona causa del problema. El 28 de noviembre de 1814, los vecinos de ambos pueblos se reunieron y firmaron un acta de convenio para trasladarse, y lo fueron haciendo poco a poco.

Puede asumirse, pues, nuestra la fecha tradicional de fundación, el 7 de agosto de 1819, como el día que se dio por concluido oficialmente el traslado de los dos pueblos, quedando completos los elementos básicos del conjunto urbanístico de la ciudad. Los Distritos de Quiebra lomo y La Montaña fueron fusionados en uno solo con el nombre de Riosucio, mediante el Decreto del 17 de junio de 1846, dictado por el Doctor José Laureano Mosquera, Gobernador de la Provincial del Cauca. Este Decreto comenzó a regir el 1 de julio de 1846.

En la década de 1850 se inició la inmigración antioqueña hacia Riosucio, que hasta entonces había sido región netamente caucana; era un fenómeno esbozado ya desde la década de 1820 durante el comienzo de la explotación de minas por los ingleses, alemanes y franceses. Riosucio perteneció durante la Colonia a la Provincia de Anserma de la Gobernación de Popayán; a partir de 1819 al Cantón de Supía del Departamento (luego Provincia) del Cauca con capital primero en Popayán y después en Buga.

Desde 1863 al Municipio de Toro, con capital en Riosucio, dependiente del Estado Soberano del Cauca; en 1886 Riosucio fue capital de la Provincia de Marmato del Departamento del Cauca, y desde 1905 forma parte de Caldas. Es de anotar en la historia contemporánea de Riosucio es la inmigración de alemanes ingleses y franceses a esta población con el objeto de buscar oro, éstos trabajaron muchas de las minas, conformaron sus familias contrayendo matrimonio con personas nativas y contribuyendo al progreso del municipio.

Aún se encuentran descendientes de aquella migración europea en Caldas, algunos de ellos: Gartner, Bayer, Cock, De la Roche, Eastman, Henker y Walker. Riosucio surgió del cruce de tres razas: India, africana y Blanca. La idiosincrasia de su gente ha estado siempre enmarcada en el folclor propio de la raza antioqueña; la amabilidad, la cordialidad, la sencillez y sobre todo el orgullo por su tierra, son características primordiales en las personas oriundas de este municipio cafetero. En síntesis, Riosucio luce su grandeza expresando una cultura única y original por medio de sus habitantes y sus celebraciones.

3.3 Riosucio diversa e intercultural

Riosucio un pueblo que surge como resultado de grandes luchas, con su historia particular, hace que se convierta en un municipio con un cuadro étnico bastante complejo, conformado por comunidades de raza indígena a culturada, junto a los cuales se han establecido en el transcurso de los siglos núcleos indígenas, blancos y mestizos llegados de regiones del país, en especial del Cauca grande y de Antioquia. Son muchos los aspectos a tener cuenta en la historia del Municipio, lo que ayuda a entender la particularidad de sus gentes, sus prácticas religiosas y culturales.

Riosucio está ubicado en la región paisa, reconocido por su gran número de festividades típicas y sus cuatro Resguardos Indígenas: Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Cañamomo y Lomapieta, San Lorenzo y Escopetera y Pirza, siendo un verdadero santuario de la raza indígena. Con un clima que oscila entre 18 y 19°C. Pero la geografía contrastante hace que se encuentren desde clima cálido a orillas del río Cauca, hasta climas fríos por encima de los 3.000 msnm en la frontera con Antioquia y Risaralda.

La variedad de climas y pisos térmicos ocasiona además una gran variedad de productos agrícolas que lo hacen potencia regional en producción del agro y lo que lleva también a una gran variedad de flora y fauna, diversidad de razas, de pensamientos, diversidad gastronómica y por ende una gran diversidad de manifestaciones culturales. De su historia podemos destacar que, durante la época

precolombina, el territorio del actual Riosucio estaba ocupado por tribus en lugares como La Montaña, Cañamomo y Quiebralomo y pueblos indígenas como Turzagas, los Cumbas, Pirza, los Chamies, los Zopias y los Quinchias, como tribus vecinas.

Entre los caciques más notables estaban Imurrá, Motato y Cumba, quienes ejercían su respectiva autoridad en lo que hoy se conoce como la Iberia los kingos (hoy Jordán), Pueblo Viejo e Imurrá. En cuanto a prácticas artesanales, Riosucio es el núcleo de artesanía folclórica más antiguo de Caldas ya que su tradición ininterrumpida viene desde la época precolombina en las parcialidades indígenas. Se perpetúa hasta el presente en Cañamomo y Lomapieta con la alfarería y cerámica de Portachuelo, en la Montaña con la cestería de bejuco de la Zulia y El Salado y tanto en San Lorenzo como en la Montaña con esteras de enea y caña brava.

El mestizaje ha generado por su parte artesanías en cogollo de caña brava como la sombrerería en Travesías y Pasmí en San Lorenzo, y otras en madera como las tallas en palo de naranjo de Tumbabarreto. En la cabecera municipal hallamos talleres de talabartería, tallados y tejeduría de fique de total autenticidad, Sus gentes son alegres, emprendedoras, con visión futurista.

Todo lo anterior hace de Riosucio un pueblo diverso que requiere de una educación que atienda toda esa diversidad, una educación que potencie habilidades, que tenga en cuenta el contexto. Riosucio con su historia particular, lo convierte en un pueblo único culturalmente.

“Quiebralomo y la Montaña, dos pueblos tres culturas” (cátedra de identidad Riosuceña) Tiene celebraciones religiosas como las fiestas de San Sebastián, la Candelaria, la virgen de Fátima, celebraciones como la fiesta del guarapo las fiestas de San Lorenzo, el encuentro de la palabra, hasta fiestas exclusivas como el carnaval, que en 1904 tuvo el surgimiento de los carnavales Rurales. En el aspecto religioso la historia que narra de “Riosucio desde 1546 perteneció a la Diócesis de Popayán, desde

1900 a la Diócesis de Manizales y desde 1954 hasta la actualidad a la Diócesis de Pereira” (Jaramillo A, 2014).

3.4 Riosucio y sus expresiones culturales

El Encuentro de la Palabra: Los "Encuentros de la Palabra" nacieron en el año de 1983, como una iniciativa para darle aliento a la vocación cultural innata que existe entre los Riosuceños y desde su nacimiento se propuso alinearse dentro de los postulados de la cultura como representación, de los hábitos, costumbres y pensamientos de una sociedad que constituyen posibilidad de cambio de mentalidad y equidad social y en donde se representa la "palabra" escrita, hablada y cantada. Uno de los promotores fue el escritor Otto Morales Benítez, valor Riosuceño con reconocimiento político e intelectual en el país.

Cada año se congregan representantes de la poesía y la narrativa local, regional e internacional para exaltar manifestaciones artísticas expresadas en la danza, artes plásticas, el teatro, el periodismo, el folclor y la artesanía; también se ocupa por las expresiones populares de la tradición oral y las distintas formas de expresión. En su programa se incluyen conferencias, recitales, exposiciones, conciertos, cine, arte, talleres. Carnavales de Cañamomo y Lomapieta, Carnaval del Diablo en la Iberia, Carnaval de la olla en portachuelo, Carnaval del Guarapo en Sipirra.

Festival de la Colombianidad: En el año 2004 el grupo musical Saqueazipa cumplió veintiún años de vida artística, con el propósito de enaltecer dicha celebración, se proyectó realizar el primer encuentro de artistas nacionales, denominado encuentro de la colombianidad un evento para Impulsar una organización competitiva, con el fin de fomentar, promocionar y divulgar los aires típicos, al igual que los cultores de la música colombiana, para propiciar espacios de sana convivencia, el respeto por las identidades y el fortalecimiento de la cultura local, generando sentido de pertenencia. así inició el festival de la colombianidad y se celebra cada año en el mes de marzo.

La fiesta de La Candelaria: Es un festejo en honor a la Santa Patrona de Riosucio del 25 de enero al 2 de febrero. La fiesta data de 1744 y está llena de auténticas tradiciones como el ritual a la Diosa de la chicha y las vacas locas. La fiesta de la Santa Cruz: Se celebra el 3 de mayo y el 17 de septiembre; incluye peregrinaciones al cerro Ingrumá y costumbres muy regionales en la parcialidad de Lomapieta y Cañamomo. La Semana Santa: principal celebración religiosa de Riosucio, en especial por el esplendor y solemnidad de sus procesiones, la devoción al Santo Sepulcro y la guardia nazarena, con gran sentido de la tradición y fe religiosa.

Fiesta de la Mora (Los Chancos), Fiestas de la Danza y música tradicional. (Santa Inés), Fiesta de La Cordialidad (Pueblo Viejo.), Fiestas de integración (Bonafont), entre otros. Existe gran riqueza de elementos culturales que identifican y caracterizan a Riosucio y que se manifiestan en eventos y celebraciones, fiestas religiosas y múltiples expresiones artísticas, a nivel religioso se destacan: Fiesta de la Virgen de Chiquinquirá (Quiebralomo) Santísima Trinidad (El Edén), Fiesta de San Isidro (Urbana) Fiesta de San Pedro y San Pablo (Costa Rica), Virgen del Carmen (Barrio El Carmen), Virgen de las Mercedes (urbana), San Sebastián (urbana), San Nicolás (urbana), San Vicente (urbana), Alumbrado (urbana y rural), Virgen del Rosario. (Bonafont y Claret), y San Antonio. (Comunidad de San Antonio).

3.4.1 La danza: breve historia

En Megías (2009), la danza ha formado parte de la Historia de la Humanidad desde el principio de los tiempos. Es sin duda, la primera de las artes del tiempo, asociada desde sus orígenes al canto. Los etnólogos han descubierto el arte de la danza en todos los pueblos, al igual que los psicólogos han observado en todos los niños esbozos de danza a partir de los 18 meses de edad.

Las pinturas rupestres encontradas en España y Francia, con una antigüedad de más de 10.000 años, muestran dibujos de figuras danzantes con el objetivo de propiciar

la caza (cuya coreografía imitaba a los animales que deseaban cazar), o como ritual para homenajear a una divinidad.

También se han podido identificar danzas guerreras (con un alto valor psicológico, ya que representan como real, lo que esperan lograr) para conseguir victorias, danzas de fecundidad, danzas demoniacas (para entrar en éxtasis y/o para ahuyentar a los demonios), danzas de vendimiadores y danzas deportivas, danzas en parejas para celebrar nupcias y danzas en corro para fortalecer a la tribu.

Efectivamente su origen, como casi todo fenómeno cultural, fue religioso, y más estrictamente, mágico. Muchos pueblos alrededor del mundo ven la vida como una danza, desde el movimiento de las nubes a los cambios de estación. La historia de la danza refleja los cambios en la forma en que el pueblo conoce el mundo, relaciona sus cuerpos y experiencias con los ciclos de la vida. En la India, el Creador es un bailarín (Siva Nataraj) que hace bailar al mundo a través de los ciclos del nacimiento, la muerte y la reencarnación.

En los primeros tiempos de la Iglesia en Europa, el culto incluía la danza, mientras que en otras épocas fue proscrita en el mundo occidental. Al analizar en la cultura humana, la danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas. Puede contar una historia, servir a propósitos religiosos, políticos, económicos o sociales; o puede ser una experiencia agradable y excitante con un valor meramente estético.

Si se explora la danza y el cuerpo humano, éste puede realizar acciones como rotar, doblarse, estirarse, saltar y girar, variando estas acciones físicas y utilizando una dinámica distinta, los seres humanos pueden crear un número ilimitado de movimientos corporales. Dentro del extenso campo de movimientos que el cuerpo puede realizar, cada cultura acentúa algunos caracteres dentro de sus estilos dancísticos.

El potencial normal del movimiento del cuerpo puede ser aumentado en la danza, casi siempre a través de largos periodos de entrenamiento especializado. En el ballet, por ejemplo, el bailarín se ejercita para rotar o girar hacia afuera las piernas a la altura de las caderas, haciendo posible el poder levantar mucho la pierna en un arabesque. En la India, algunos bailarines aprenden a bailar incluso con sus ojos y cejas. También el vestuario puede aumentar las posibilidades físicas: las zapatillas de puntas, zancos y arneses para volar son algunos de los elementos artificiales utilizados por los bailarines.

La danza es una combinación de mente y cuerpo, además de proporcionar placer físico, la danza tiene efectos psicológicos, a través de ella los sentimientos y las ideas se pueden expresar y comunicar. El compartir el ritmo y los movimientos puede conseguir que un grupo se sienta unido. En algunas sociedades, la danza puede llevar a estados de trance u otro tipo de alteración de la conciencia.

Estos estados pueden ser interpretados como muestras de posesiones de espíritus, o buscados como un medio para liberar emociones. El estado de trance permite a veces realizar hazañas de fuerza extraordinaria o de resistencia al peligro, como el bailar sobre brasas. En algunas tribus, los chamanes bailan en estado de trance para poder curar a otros tanto física como emocionalmente. Se ha desarrollado un nuevo tipo de terapia utilizando la danza para ayudar a las personas a expresarse y a relacionarse con los demás.

La danza en sociedad causa efectos tanto físicos como psicológicos de la danza le permiten ser útil para muchas funciones. Puede ser una forma de adorar a los dioses, un medio de honrar a nuestros ancestros o un método para crear magia. Se menciona la danza en la Biblia, y hasta la edad media era una parte usual de los homenajes y de las celebraciones religiosas (tradicción que se mantiene en algunos lugares de España y América Latina). Aunque la Iglesia cristiana denunció la danza como inmoral, el cristianismo no consiguió suprimir todos los ritos paganos.

La danza puede también formar parte de los ritos de transición que se realizan cuando una persona pasa de un estado a otro. Así, el nacimiento, la iniciación, la graduación, el matrimonio, el acceso a un puesto oficial y la muerte pueden ser enmarcados por la danza. También forma parte a veces del galanteo. En algunas sociedades, los bailes son los únicos eventos a los que acuden y donde se conocen los jóvenes de distinto sexo.

En la sociedad contemporánea, los bailes proporcionan a los jóvenes ocasiones importantes para reunirse. También es factible trabajar ayudado por la danza. Los movimientos rítmicos son capaces de lograr que el trabajo sea más rápido y eficiente, como en las danzas japonesas que se realizan en las plantaciones de arroz. En algunas culturas, la danza es una forma de arte, y en el siglo XX algunas danzas que originalmente eran ritos religiosos o entretenimientos de la corte se han adaptado al teatro.

Existen dos tipos principales de danza: danzas de participación, que no necesitan espectadores, y danzas que se representan, que están diseñadas para un público. Las danzas participativas incluyen danzas de trabajo, algunas formas de danzas religiosas y danzas recreativas como las danzas campesinas y los bailes populares y sociales. Para tener la seguridad de que todos en la comunidad participan, estas danzas consisten casi siempre en esquemas de pasos muy repetitivos y fáciles de aprender.

Las danzas que se representan se suelen ejecutar en templos, teatros o antiguamente delante de la corte real; los bailarines, en este caso, son profesionales y su danza puede ser considerada como un arte. Los movimientos tienden a ser relativamente difíciles y requieren un entrenamiento especializado. Con el transcurso de los siglos, la danza fue despojándose de sus rasgos rituales y místicos, y al consolidarse definitivamente la mentalidad renacentista se transformó en un espectáculo teatral donde los movimientos corporales ejecutados por los bailarines

perseguían esencialmente la creación artística, la búsqueda de la belleza la expresión de unos sentimientos.

3.5 Danza en el Resguardo Colonial Cañamomo y Lomaprieta

La danza: Al interior de la comunidad indígena constituye una de las máximas expresiones del ser en ella se combina la habilidad, la espiritualidad, la cadencia, la armonía y la cultura en general. A través de ésta se expresa la cosmogonía, los mitos, las creencias, la historia, la economía, el baile, las faenas y el quehacer diario de la comunidad. Por esto, los ritmos autóctonos de cada expresión dancística están ligados principalmente a actividades de la espiritualidad y la producción agrícola.

Entre las expresiones dancísticas más destacadas dentro del Resguardo encontramos la contra danza, danza antigua, rumbas, danza ritual, marchas, bambuco, porro, polka, cumbia, pasillo. La danza en el Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta se distingue por su energía, lo que requiere de un buen estado físico para su ejecución, allí se destaca el colorido de su vestuario que representa la alegría y la picaresca de sus gentes.

La danza y la chirimía se inspiran en el territorio, las labores cotidianas, la diversidad de flora y la fauna y los elementos de la naturaleza que hacen parte de la espiritualidad: Cuando hablamos de danza, nos adentramos en el movimiento armónico del cuerpo que se convierte en lenguaje para expresar nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, nuestras creencias, mitos y leyendas, nuestras labores cotidianas, nuestra cosmovisión y la migración por la vida y por las cualidades o atributos de los seres de la Madre Tierra.

La combinación de pasos, movimientos, desplazamientos, que mezclados dan vida a las coreografías Caracterizan a nuestras danzas y le imprimen un sentido especial. La danza tiene sus dinámicas, tiempos y espacios. Nuestros ancestros hicieron de la danza una experiencia de vida, para recrear la cotidianidad, para alegrar el espíritu, para admirar los seres y los fenómenos de la Madre Tierra, para celebrar el

milagro de la vida e inclusive para acompañar el paso del indígena al mundo de los espíritus.

La danza también representa la evolución de la historia y del pensamiento, en sus vestuarios se representan formas de ser y sentir, de comportarse, de valorarse y de identificarse. Los elementos del vestuario en la danza representan orden e identidad y la forma y el momento de utilizarlos tienen un sentido, un mensaje claro, un valor que se ha interiorizado en el imaginario colectivo.

Hablar de danza es hablar de arte, de estética, de armonía, de espiritualidad, de majestuosidad, de coordinación, de belleza, de historia, de saber ancestral, de territorialidad. Danzar no es sólo bailar, es vivir, revivir y contar la historia. La danza es una manifestación del espíritu, el cuerpo y la mente en completa armonía, por ello se dice en Cañamomo Lomapieta que toda danza es un ritual y una experiencia de vida, no en vano nuestros maestros de danza expresan que “eso se lleva en la sangre y es una herencia de nuestros mayores”.

Tras una danza esta una historia, un sabedor y una pedagogía propia, aquella que los ancestros crearon para mantener vivo el legado de quienes los antecedieron. La danza requiere de armonía entre la mente, el espíritu y el cuerpo, este equilibrio hace que la danza se considere como un ritual de vida. Hay momentos de máxima solemnidad donde la danza adquiere un nivel de sacralidad que supera la estética y la alegría y se convierte en instrumento de conexión con los espíritus mayores y con los elementales de la vida.

Por tanto, la danza en Cañamomo Lomapieta va más allá del folclor, es una manifestación de identidad, de historia, de resistencia cultural, es una vivencia espiritual y un culto a la vida. Cuando danzamos, nuestros pasos son el legado de los ancestros, pasos que hicieron, hacen y harán historia, cuando danzamos nuestra identidad se recrea como expresión de nuestra autodeterminación como indígenas.

Cuando danzamos reivindicamos nuestros usos y costumbres, cuando danzamos rendimos culto a la Madre Tierra y a la vida. Danzar es vivir el pensamiento, es fortalecer el espíritu. Hablar del significado de la danza en Cañamomo Lomapieta,

es expresar la relación que los indígenas a través del tiempo han mantenido con la madre tierra, como agradecimiento a todo lo que ella ha ofrecido.

La danza se constituye en un legado ancestral, símbolo de resistencia y de fortalecimiento de la cultura, la unidad, la identidad y la autonomía como pueblo Embera, también se constituye en una expresión espiritual, a través de ella se despierta la alegría y al son de las flautas y tambores se embriaga el alma. La danza es sinónimo de organización, disciplina, compromiso, sentido de pertenencia, concentración y a la vez permite dar movilidad a nuestro cuerpo, por esta razón es que al danzar siempre lo hacemos con energía.

La danza es la expresión de vida cotidiana, es una ceremonia que se hace a la naturaleza, a nuestros sitios sagrados, es la huella de tradición, es un legado permanente de educación, que siempre permanecerá en el tiempo. A través de la danza hacemos vigente nuestro pensamiento y la espiritualidad, a través de ella recordamos la sabiduría y conocimientos de los mayores, en ella representamos todas las vivencias y tradiciones de la cultura propia.

Para conocer el estado de la chirimía de hoy (29 de julio 2020) se hizo el conversatorio con uno de los cultores del territorio quien relato lo siguiente: “Soy Rubiel de Jesús Aricapa Tapasco, cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomaprieta, inicié en el mundo de la música desde los doce años, en la actualidad soy gestor y promotor cultural, perteneciente a la comunidad de Planadas en lo relacionado con la historia de la danza en el Resguardo Cañamomo y Lomaprieta puedo decir”.

Sus relatos son de vital importancia para continuar construyendo sociedad, identidad y sentido de pertenencia por las tradiciones culturales que nos enriquecen como comunidad. Por otro lado, el primer grupo de danzas del que se conocen datos concretos nació en la comunidad de la Iberia en 1972 bajo la dirección del gran maestro y flautero Miguel Ángel Tapasco de la comunidad de Planadas. El grupo se conformó para participar en el primer encuentro o concurso de polímeros colombianos, el festival se llevó a cabo en la ciudad de Manizales con una primera eliminatoria en el municipio de Riosucio y la segunda en Manizales.

Su conformación se hizo influenciados para participar en el evento por el director de la oficina de extensión cultural en ese entonces orientada por el señor Julián Bueno Rodríguez, quien se desplazó hasta la comunidad de la Iberia para presenciar la conformación del grupo que en aquel entonces el grupo de musical se denominaba chirimía Planadas de la Iberia. Este grupo se conforma por integrantes de varias comunidades, Planadas, la Iberia, Dosquebradas, Alto Sevilla

El grupo en mención salió favorecido en las dos eliminatorias llegando a la final en el concurso de música regional. Donde obtuvieron el primer puesto del certamen. Con las coreografías de la guala, el destrozo y el espanta sueños. En 1976 se desglosa de la Iberia la comunidad de Planadas es allí donde el gran músico Miguel Ángel Tapasco inicia un nuevo grupo de música y danza en esta comunidad, bajo el nombre de danzas folclóricas de Cañamomo y Lomapieta, acompañado de la Chirimía de Planadas.

El grupo danzas Cañamomo y Lomapieta es uno de los que más trayectoria a nivel cultural ha sido más representativa pues se ha caracterizado por muy buena calidad de sus coreografías y su puesta en escena, representando en varias oportunidades al Resguardo al Municipio y al departamento a nivel Nacional.

Después de la muerte del Maestro Miguel Ángel Tapasco, toma la dirección del grupo el señor Gildardo de Jesús Tapasco Calvo y nace una nueva Chirimía con el nombre de la misma agrupación con músicos que hicieron parte de la Chirimía de Planadas. Teniendo en cuenta que la dirección musical estuvo a cargo de Jesús María Tapasco hijo de Miguel Ángel Tapasco y Padre de Gildardo Tapasco. Para ese entonces el grupo de danzas abre su convocatoria y adopta bailarines de la comunidad de alto Sevilla y músicos de la misma comunidad.

Este grupo estuvo activo mostrando su trabajo artístico a nivel regional, departamental y nacional. Hasta la trágica desaparición de su director dancístico y Maestro Gildardo de Jesús Tapasco. El grupo renace en el inicio el 2020 con la llegada del cultor Rubiel Aricapa con algunos de los fundadores del grupo de Gildardo Tapasco y nuevos integrantes que se han vinculado en este proceso

En la actualidad se conservan otros grupos de danza que gran trayectoria por sus bailes tradicionales como los son el caso del grupo de danza Recuperación Dosquebradas con el nombre de la misma comunidad quienes han hecho un trabajo muy diferente a los demás grupos como lo es la recuperación del baile del Tiotiz, paso de reina, pasillo toriao entre otros

En la comunidad de Alto Sevilla se encuentran dos grupos que son: Grupo de danza la caña guatera y la panelera. Dentro de los trabajos coreográficos que aún se conservan tenemos La caña cantada, el trabuco, las vueltas, las mariposas, los perros, la guala. Polca la guaquera o danza del oro, el improvisado, danza. Danza ritual: danza a la luna, danza culta al sol, danza a la cosecha, danza al maíz. Los trabajos coreográficos más recientes: por grupos de las comunidades de Alto Sevilla y Dosquebradas: danza del sapo, danza la gazapera, entre otras.

Actualmente se hace un trabajo de recuperación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales a través de las escuelas de formación artística que se desarrollan en las Instituciones Educativas del Resguardo y en la comunidad en general.

3.5.1 La Chirimía breve historia

Concepto: es un instrumento musical de viento madera de doble lengüeta. Es el antepasado directo del oboe y muy similar a la dulzaina. El nombre viene del griego “Kalamos” y del latín “calamun”; en francés “chalemie” y paso al catalán como “xirimia”. Su origen: es oriental y es un derivado de los instrumentos de lengüeta propios de los pueblos del Mediterráneo.

Descripción: La chirimía consta de lengüeta doble de fibra vegetal de palma, un tubo elaborado en madera que está formado por dos piezas, que presenta forma cilíndrica hasta la zona media y forma acampanada el resto del tubo. La zona proximal es desmontable y contiene, interiormente, un canal cilíndrico adaptado al tubo, que no alcanza el primer orificio.

Presenta dos cortes realizados a diferentes alturas a modo de bisel y dos prolongaciones laterales que alcanzan hasta el tercer orificio. Presenta siete orificios frontales en el tubo y uno posterior. La zona distal contiene 6 orificios uno más en el inicio del alero. Las distintas partes del instrumento están delimitadas por incisiones que rodean el tubo la boquilla y el pabellón (Centro de Documentación Musical de Andalucía).

Ilustración 3. *Instrumento musical - Kalamos.*



Fuente: <https://casadelacultura.gob.ec/postnoticias/la-obra-del-dia-la-chirimia/>.

Es un instrumento musical de viento madera de doble lengüeta. Es el antepasado directo del oboe y muy similar a la dulzaina. El nombre viene del griego “Kalamos” y del latín “calamun”; en francés “chalemie” y paso al catalán como “xirimia” Origen: Su origen es oriental y es un derivado de los instrumentos de lengüeta propios de los pueblos del Mediterráneo (Casa de la Cultura Ecuatoriana -CCE-).

Descripción: La chirimía consta de lengüeta doble de fibra vegetal de palma, un tubo elaborado en madera que está formado por dos piezas, que presenta forma cilíndrica hasta la zona media y forma acampanada el resto del tubo. La zona proximal es desmontable y contiene, interiormente, un canal cilíndrico adaptado al tubo, que no alcanza el primer orificio.

Presenta dos cortes realizados a diferentes alturas a modo de bisel – y dos prolongaciones laterales que alcanzan hasta el tercer orificio. Presenta siete orificios frontales en el tubo y uno posterior. La zona distal contiene 6 orificios uno más en el

inicio del alero. Las distintas partes del instrumento están delimitadas por incisiones que rodean el tubo, la boquilla y el pabellón.

Se observan las líneas de crecimiento del árbol, así como nudos. La base de metal está cubierta de hilo en color rojo y verde. Utilización: En el tiempo de las cruzadas, las chirimías, trompetas y tambores formaban la banda militar de los sarracenos. Era empleada para intimidar al enemigo en las guerras. Luego, en el Medievo, la chirimía empezó a ser muy apreciada por los ministriles y fue introducida en la música eclesiástica como acompañamiento de coros (Centro de documentación musical de Andalucía).

En el siglo XV la orquesta de baile al aire libre consistía en una trompeta que tocaba melodías populares mientras que las chirimías improvisaban contra melodías. En el Renacimiento, el majestuoso sonido de chirimías junto con el trombón fue muy solicitado por las autoridades civiles. Anunciaban el comienzo de los festejos y funciones municipales.

En los pueblos mayas, la chirimía sigue siendo un instrumento ritual con acompañamiento de un tambor. Se utiliza frecuentemente en las procesiones y en ciertas danzas rituales. Cómo se ejecuta La caña de la chirimía se introduce en la boca hasta el apoyo labial, para conformar un fuelle bucal; la caña vibra y el sonido se propaga a través del instrumento con una altura sonora según su calibre y longitud, formando una familia: soprano, soprano, alto y tenor.

¿Cuándo y para qué la usaban?: por su sonoridad penetrante se convierte pronto en un instrumento popular muy utilizado en la música de calle, procesiones, recepciones y danzas. Destaca por la intensidad de su sonido, similar a la dulzaina, muy arraigada en la música folclórica de muchas regiones de España. Las primeras chirimías datan del siglo XV, en cuya segunda mitad, con los comienzos del renacimiento se empezaron a usar también en las catedrales y colegiadas de España y de Europa, donde llegaron a ser instrumentos imprescindibles en las capillas de música,

para reforzar a las propias voces en los actos procesionales eclesiásticos dentro del templo (Casa de la Cultura Ecuatoriana -CCE-).

Su uso se intensificó durante el siglo XVI, cuando la música instrumental es definitivamente admitida para el culto litúrgico. Se utiliza en festejos populares, profanos y religiosos. Durante el siglo XVI, la chirimía de España llegó a las Américas.

Según Morales (1993), durante el siglo pasado en el Estado soberano del Cauca, el término chirimía fue adaptado para denominar las flautas de carrizo utilizadas en los grupos musicales de las comunidades indígenas Quillacinga y Guambiana. Posteriormente dicho término pasó a ser aplicado para denominar a la totalidad del grupo musical.

3.5.2 La chirimía en Riosucio

Las chirimías Riosuceñas son una manifestación reciente, las primeras crónicas de ellas datan del XIX, encontrándose ligadas a la gesta libertadora y guerras civiles. Como dato curioso e importante antecedente, el municipio aportó un gran tamborero, Rodolfo Largo que estuvo presente en la batalla de Junín, era oriundo de Ubarbá parcialidad de la montaña.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX en el sector urbano de Riosucio surgió un conjunto musical denominado Banda Crespa, su instrumentación la conformaba la flauta de carrizo, el bombo el bajo metálico o fliscornio y otros, en ella se destacaron los músicos Baudilio Vallejo, Rodolfo Quintero y Chuchito Martínez. Esta agrupación era una representación análoga en lo urbano, del grupo que se desarrollaba en lo rural.

No se puede detallar con precisión la historia y desarrollo de la chirimía en Riosucio por carencia de documentación, pero la tradición oral, permite que en la memoria de Riosuceño se conserven datos históricos para reconstruir momentos

importantes en el desarrollo de los grupos. En la parcialidad de la Montaña, existieron chirimías en las veredas de los Chancos, las Palmas y el Salado.

En Lomapieta se han caracterizado cuatro núcleos familiares que son el cordón umbilical entre la chirimía antigua y actual, por su trayectoria y tradición al integrar las agrupaciones en los diferentes momentos de su evolución ellos son: Los Uchimas de Alto Sevilla, los Tapascos y Cañas en Planadas y los Aricapa en la vereda de la Iberia.

La parcialidad de Lomapieta, ha sido la región que con mayor vitalidad y pureza ha desarrollado la chirimía. Conformada por las veredas de Alto Sevilla, Cañamomo, La Iberia, Miraflores, Panesso, Planadas, Portachuelo y Sipirra. Se comenta de la existencia de chirimías en Sipirra. En el corregimiento de Bonafont hace 35 o 40 años coexistieron dos chirimías una en la vereda Florencia y otra en la cabecera del corregimiento.

La chirimía en el Resguardo Indígena Colonial Cañamomo y Lomapieta se ha caracterizado por cultivar la Chirimía, viviendo las modificaciones estructurales y organológicas que se presentan en los grupos. Es por esto por lo que los chirimiteros de la región distinguen dos modalidades o tipos de grupos, se refieren a la chirimía antigua conformada por los flauteros, que corresponden al requinto y segundero; en ocasiones se incluye una tercera flauta, pero la carencia de buenos instrumentistas limita esta expresión.

También se encuentra el tamborero y redoblantero, lo que determina que las agrupaciones no sobrepasen cuatro o cinco integrantes. La chirimía actual ha sido influenciada por la música de otras regiones del país fundamentalmente por músicas costeras y en particular la cumbia, que en el resguardo adquiere la característica de rumba, de esta manifestación musical los Riosuceños han asimilado las maracas y la guacharaca, muy común en las agrupaciones actuales.

Las chirimías en Lomaprieta están conformadas por núcleos familiares que se juntan y disgregan, haciendo caso a intereses coyunturales determinados por la necesidad de la comunidad como actividades de cosecha, religiosas, libación, mingas, económicos y otros.

Para conocer el estado de la chirimía de hoy (29 de julio 2020) se hizo el conversatorio con uno de los cultores del territorio quien relato lo siguiente “soy Rubiel de Jesús Aricapa Tapasco: Cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomaprieta, inicie en el mundo de la música desde los doce años, en la actualidad soy gestor y promotor cultural, perteneciente a la comunidad de Planadas. La chirimía es uno de los conjuntos más auténticos de músicas tradicionales, donde aún se conservan ritmos autóctonos y propios de la cultura indígena que caracterizan e identifican estos territorios.”

Son diversos los ritmos que aun conservamos entre ellos se encuentran ritmo de caña antigua, danza, rumba indígena, bambuco antiguo, pasillo, torbellino, polca entre otros. La chirimía en el resguardo Colonial Cañamomo y Lomaprieta está conformada por tres líneas de instrumentos musicales que los clasificamos así:

1. Instrumentos musicales aerófonos (flautas traversas).
2. Membranofonos (son los que suenan por membranas o pieles de animales – tambora o redoblante o caja).
Idiofonos son los que suenan por medio de sacudimiento o frotación (maracas-carrasca o carraca).

En nuestro territorio gozamos del privilegio de contar con la presencia algunas chirimías autóctonas como son:

1. Chirimía Legendaria de la iberia, Comunidad de la Iberia.
2. Chirimía herencia de Lomaprieta y Tupinamba en la comunidad de Planadas.
3. Chirimía Cañamomo y Lomaprieta en la comunidad de Alto de Sevilla.

4. Chirimía la Panelera en Alto Sevilla.
5. Chirimía Infantil. Sonidos de la Madre Tierra, de la comunidad de Dos Quebradas.

Estas chirimías están conformadas por los siguientes Instrumentos: Dos flautas transversas o traveseras fabricadas en caña o carrizo, en algunos conjuntos incluyen una flauta más es decir primera, segunda y tercera voz. Algunos de estos conjuntos musicales utilizan flautas con la afinación en la nota sol, y otros utilizan la afinación en fa.

Tambora o bombo: Están contruidos en madera de árbol de tambor para el vaso o caja cilíndrica, dos aros en madera de vainillo y guanábano entre otros, cuerda o lazo en cabuya o fique extraída de la penca del fique para el amarre y así poder afinar el bombo o tambora el amarrado que se utiliza en nuestro territorio lo conocemos como boca de pescado esa misma técnica es utilizada para el redoblante o caja.

Ilustración 4. *Tambora tradicional.*



Fuente: Rubiel de Jesús Aricapa.

- Un redoblante o caja: Este es un tambor más pequeño que el bombo o la tambora con las mismas características de esta en los parches, el vaso, los aros, el amarre, pero con una diferencia que en el parche inferior de éste lleva un entorchado de tres o cuatro líneas de cuerdas para la vibración y así el músico pueda lograr hacer sus redobles y revolantones de acuerdo con la pieza musical interpretada.
- Un par de maracas: Están construidas del fruto de calabazo seco el cual se le hace un llenado de semillas secas de achiras o pequeñas piedrecillas a cada calazo seco se le adiciona un palo seco introducido por un pequeño orificio realizado con anterioridad, que sirve de mango de sostenimiento el momento de hacer la interpretación.
- Carraca o carrasca: Está construida de un calazo grande o un trozo de guadua los cuales se le hacen unas ranuras para que en el momento de frotación con el trincho o tenedor produzca un buen sonido.

La chirimía presenta variaciones de acuerdo con la región en que se encuentre y sus géneros musicales, a continuación, se ilustra la estructuración de algunas de ellas:

Tabla 1. *Tipos de Chirimías.*

CHIRIMÍA TRADICIONAL	CHIRIMIA CLASICA	CHIRIMIA CANTADA	CHIRIMIA ORQUESTADA	CHIRIMIA RESGUARDO I.C.C.L.
Clarinete Redoblante Tambora Platillos	Clarinete Cobre Redoblante Tambora Platillos	Clarinete Cobre Redoblante Tambora Platillos Solista y Coro	Clarinete o clarinetes Saxofón o saxofones Cobre o cobres Cantante y coros Redoblante Tambora Platillos	Dos flautas traversas Tambora o bombo Redoblante o caja Un par de maracas Carraca o carrasca

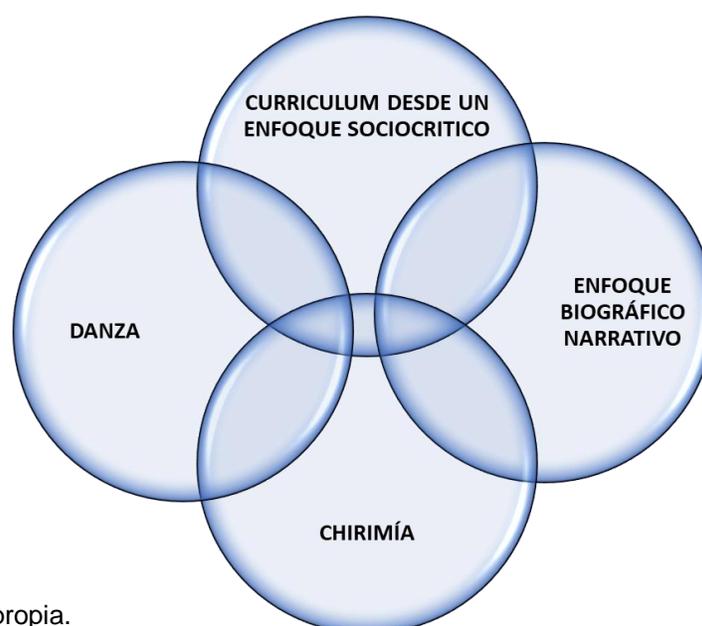
Fuente: Libro "Al son que me toquen bailo". Leónidas Valencia Valencia adaptación con la chirimía del Resguardo Indígena Colonial Cañamomo y Lomapieta

3.6 Convocando Referentes.

En la ilustración 5 se pueden evidenciar los referentes conceptuales que sirvieron como base para el desarrollo del proceso investigativo y que permiten soportar de manera teórica la importancia de una propuesta curricular, fundamentada en la danza como eje central de los procesos culturales, artísticos y educativos.

Ilustración 5. *Referentes conceptuales.*

**LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:
NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS
PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**



Fuente: Elaboración propia.

3.7 Curriculum un enfoque sociocrítico

Al hablar de currículo es necesario hacer un recorrido a través de su significativa historia, el currículo fue utilizado muchos años por escuelas con sus profesores; al paso del tiempo se crean grandes interrogantes ¿Qué es lo que la persona debe saber? ¿Qué es lo fundamental del currículo? ¿Cuál es el tipo de ser humano que busca formar? Fueron múltiples los interrogantes planteados tantos que de ahí nace la idea de crear estudios especializados fundamentados en currículo.

Éste se había convertido netamente en un proceso industrial y administrativo es decir daba cumplimiento para lo que fue creado formar un sujeto para la economía con un modelo fabril que permitiera obtener unos resultados mediante unos objetivos debidamente planeados según lo planteado por Bobbit (1920) pues esa era la manera de ver la forma de darle sentido a la existencia.

Caso diferente para Dewey (1991) quién se preocupaba más por la construcción de la democracia con el funcionamiento de la economía. Después de vivir un largo período de teorías tradicionales contrapuestas a la clásica humanista se parte la historia con la reconceptualización del currículo, se inicia un proceso de movimientos y transformaciones muy relevantes que marcaron el inicio de una nueva historia enmarcada por la literatura de grandes escritores que inician en 1.970 con Paulo Freire, La pedagogía del oprimido y termina en 1.979 con Michael Apple, Ideología y currículo fueron diferentes autores quienes en nueve años dieron vida a la teoría educacional crítica y que a pesar de ser fuertemente criticados y cuestionados por su supuesto determinismo económico fundaron las bases curriculares de lo que aún se conserva como un legado.

El currículo desde el proceso educativo Embera se considera como un tejido y una ruta que comunica la comunidad y la escuela, mediante la integración cultural, política y pedagógica de saberes propios y apropiados para contribuir en procesos educativos significativos, pertinentes e interculturales. Se constituye en una carta de navegación que orienta, contextualiza, dinamiza, articula, aclara, ordena y flexibiliza nuestras prácticas educativas; recoge la proyección de la comunidad, promueve políticas, principios y fines de la educación, definidas y legitimadas por las comunidades mediante procesos políticos, sociales, culturales, territoriales, y espirituales, que visionan la reafirmación de la identidad y la autonomía.

El pueblo Embera se proyectó la estructuración e implementación del sistema educativo propio del Pueblo Embera con su currículo para:

- Identificar y concretar las necesidades educativas de las comunidades.
- Fortalecer el conocimiento, la lengua nativa y la cultura Embera.
- Identificar y desarrollar espacios de participación y de arraigo de la identidad.
- Construir o identificar respuestas a diferentes situaciones económicas, sociales, productivas, ambientales en la comunidad, que desde la educación contribuyan a desarrollar el plan de vida.
- Comprender diversos saberes y conocimientos e interactuar con distintas culturas en distintos contextos.
- Contribuir en la pervivencia como Pueblo Embera.
- Formar personas con identidad política y organizativa que dirijan procesos de desarrollo comunitario.

Organizar y reorientar procesos de elaboración de planes de estudio, en el marco de unos objetivos, unas metas, unos fines y propósitos comunes para fortalecer la Educación Propia. La anterior teoría se centra en abordajes globales del curriculum, que desde la historia se han agrupado en tres grandes enfoques: técnico, deliberativo y sociocrítico. Por la pertinencia con la investigación nuestro enfoque de apoyo es el sociocrítico. A continuación, presentaremos algunos aspectos relevantes sobre las características y posibilidades del enfoque.

Enfoque curricular técnico: El enfoque técnico, de arraigo en representaciones sociales existentes, asume planes, programas, disciplinas, contenidos, planeación, evaluación, control, eficacia y objetivos; toda una racionalidad originaria eficientista, conductual y gerencialista; su perspectiva es sistémica debido a que acepta las estructuras actuales, en donde predominan los modos de concebir los fines y los medios a través de aquellas habilidades y logros, procesos de organización curricular y del aula de clase, así como algunas representaciones estadísticas de tendencias y relaciones (Reid, 1994).

Este enfoque también se denomina tradicional, normativo, racional, positivista, logo céntrico, prescripto, oficial, burócrata y de colección. Se desarrolla en dos momentos: un primer momento 'institucional' tal como lo introduce Bobbit (1918) cuando sugiere: "la gestión, funcionalidad, eficiencia social y obligatoriedad de los programas de estudio, inspirados en la lógica de la ingeniería y la psicología conductista" (Citado en Portela, Taborda y Loaiza, 2017, p. 25).

Enfoque curricular deliberativo: el enfoque práctico se construye a través de orientaciones teóricas de carácter reconceptualista y con base en las corrientes interpretativa-hermenéutica, humanista, liberal, existencialista, interactiva y teórico-práctica. Reconceptualizar el currículo implica articular naturaleza y cultura, reconocer el protagonismo del ser humano como sujeto de conocimiento, de la cultura, la sociedad y la experiencia, todo ello por la apertura a las diversidades y pluralidades donde el lenguaje adquiere nuevos significados desde lo simbólico y lo ritual, así como desde la interpretación de las culturas y sus contextos.

El enfoque práctico identifica diálogo humano y ético, significados compartidos dentro y fuera del aula, discusión razonada y reflexión analítica de los participantes. De igual manera reconoce el acento en la formación y los nuevos conceptos, el papel de la enseñanza de habilidades para el aprendizaje continuo, variedad en los materiales de instrucción, la importancia del trabajo por proyectos, la resignificación del maestro y la importancia de administrar el currículo para el cambio (Hueber, 1983; Pinar, 1976, 1999; Phenix, 1964; Stenhouse, 1987,1998).

3.7.1 Enfoque curricular sociocrítico:

El enfoque sociocrítico se inspira en la teoría crítica de Jurgen Habermas y por otro lado con la escuela de Frankfurt cuando menciona las formas de construir conocimiento desde intereses humanos de carácter racional: Técnico, Práctico y Emancipatorio. Es Grundy (1994) quien desde esta teoría proporciona un sentido a las prácticas curriculares. El interés emancipatorio tiene esa característica sociocrítica, por los conceptos reconfigurados como autonomía, autorreflexión, diferencia, género,

cultura, democracia y justicia. Es decir, Shirley Grandy inspirado en la teoría de Habermas plantea los intereses del currículo a la manera de los intereses del conocimiento de Habermas.

Este horizonte incursiona en los procesos y la pertinencia de sus análisis como posibilidad de transformación social; es en esencia una intención de ruptura con las teorías reproductivas y los modelos tecnicistas y capitalistas de la educación. Si desde su génesis el currículo deviene de la administración y la economía en su técnica escolarizada; la perspectiva sociocrítica desdibuja esa teleología y se identifica con las ciencias humanas y sus proyectos subyacentes de emancipación social en tanto racionalidad dialéctica.

La dimensión sociocrítica desde el currículo establece como elementos relevantes a decir de Balari (2004), el papel de objetivos centrados en conocer la realidad y adquirir y potenciar aprendizajes pertinentes con las problemáticas de las comunidades; estudiantes sensibles a las problemáticas del contexto, en tanto comprometidos, críticos y propositivos; profesor como actor social, con liderazgo e intencionalidad transformativa; los contenidos articulados desde el mundo de la vida y la cultura sistematizada y cotidiana; la evaluación con un carácter formativo y la institución educativa centrada en representar las particularidades de la comunidad que representa. Según lo expuesto por Balari (2004) el enfoque socio-crítico parte de:

Las teorías críticas surgieron como una respuesta a la crítica a la modernidad de algunos intelectuales como Habermas, Adorno, Weber, de la escuela Frankfurt, en Alemania. Estas teorías se caracterizan por considerar la escuela como una institución contextualizada espaciotemporalmente al servicio del poder político, económico, cultural mediatizado por decisiones que intentan producir a través de ellas el orden social existente distribuyendo el capital cultural de acuerdo a los criterios dominantes (p. 138).

Estas teorías dan importancia al saber cotidiano en que se expresa la diversidad cultural tanto como al saber universal y consideran que el conflicto es parte consustancial del ambiente educativo, como parte del mundo. La expresión “teoría crítica” surge de una manera diferente de considerar la educación en las relaciones de la sociedad con la institución educativa y la praxis en sus relaciones con la sociedad

organizada, es decir, dicha teoría presenta relación al intentar comprender su aporte al en el sector educativo.

Son miradas diferentes de lo que son los enfoques que centran la atención en los procesos de enseñanza- aprendizaje que ocurren en la institución educativa y fundamentan sus estudios a partir del supuesto de la relativa autonomía de esta neutralidad de los criterios aplicados a la selección y transmisión de la cultura a su cargo. Los teóricos críticos sostienen que la educación no es una empresa neutral y el educador se ve implicado consciente o inconscientemente.

Balari (2004) indica que dentro de dichas teorías críticas se encuentran dos perspectivas: por un lado, la interpretativa-cultural (Stenhouse, Green, Schubert) y en un segundo caso la sociocrítica (Giroux, Freire). De lo anterior, Balari (2004) indica que existen tres corrientes:

- La reconceptualista-Stenhouse, Green
- La práctica – Gimeno, Schab
- La cognitiva – Winne y March, Berlinguer.

El tipo de interés que sustenta este modelo es el práctico, es decir, orientado hacia una noción de bien. Utiliza la comprensión. La enseñanza tiene como objetivo la reconceptualización y reconstrucción de la cultura. Está centrado en procesos más que en contenidos. Estos últimos se presentan en forma de problemas, esquemas a integrar, hipótesis, desde una perspectiva constructiva y significativa. El currículo es abierto, flexible y contextualizado. El profesor es reflexible, técnico-crítico, mediador del aprendizaje. Asimismo, los valores son compartidos, solidarios y liberadores, fijan los objetivos y los medios didácticos a través del dialogo entre los agentes. La relación teórico-práctica es indisoluble. Los contenidos deben ser socialmente significativos. El profesor es un investigador en el aula.

La idea central de Freire en Educación es “crear una actitud crítica permanente que permita al hombre captar su realidad y transformarla”. Educar es para Freire crear situaciones pedagógicas en las que el hombre se descubra a sí mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que lo rodea, a reflexionar sobre él que le permita descubrir las posibilidades de reestructurarlo y actuar para modificarlo.

Dentro de los aspectos destacados y resumidos de la dimensión socio- crítica en una perspectiva curricular tenemos:

- **Objetivos:** Dirigidos a lograr conocer la realidad y a adquirir aprendizajes sustentados en el análisis de la problemática comunal.
- **Estudiante:** Agente de cambio social. Es crítico, creador, comprometido, participativo, colaborativo.
- **Profesor:** Guía activo, facilitador del espíritu crítico del estudiante como agente del cambio social.
- **Contenido:** Se enfatiza el contenido como un elemento social que incorpora los aportes de la cultura sistematizada y los de la cultura cotidiana.
- **Metodología:** Se estimulan los procesos de socialización, trabajo grupal, autogestión y análisis de los problemas de investigación.
- **Evaluación:** Se avala el proceso, la evaluación formativa, la evaluación mutua con el fin de modificar, optimizar.
- **Contexto social:** Es un elemento esencial porque visualiza la escuela como un medio para el cambio social.

El Marco Legal del Diseño Curricular en Colombia: Las normas colombianas que definen, regulan y dan pautas para el diseño del currículo en los diferentes establecimientos educativos del país son directamente las siguientes:

- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.
- Decreto 1860 de 1994.
- Resolución 2343 de 1996.

- Decreto 1290 de 2009.
- Lineamientos curriculares de las diferentes áreas.
- Estándares básicos de competencias en diferentes áreas.

Nuestro país se dispone de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994: En su “ARTICULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”

A sí mismo en su “ARTICULO 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.”. De igual forma en el “ARTÍCULO 23. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES”.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.

9. Tecnología e informática.

De esta manera en el “ARTÍCULO 13. ENSEÑANZA OBLIGATORIA. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.
- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Por otro lado, autores como Alvarado y García (2008), Ruíz (2013) y Vargas y Rondón (2015), han planteado diversos conceptos y aplicaciones del enfoque sociocrítico y como este ha dado aportes a la educación. Por ejemplo, Alvarado y García (2008) exponen:

En el mundo actual resultan inevitables las repercusiones que los cambios en lo económico, político, medio ambiente y sociocultural generan en los sistemas educativos, obligando a éstos a emprender reformas atendiendo a las reglas de competitividad internacionales, sin descuidar las características del contexto nacional en que se insertan. Más allá de lo económico, la globalización ha implicado la emergencia de nuevas pautas que impactan en las instituciones de educación superior como parte de este nuevo orden global (p. 178).

Se puede observar la necesidad de construir y de consolidar en los procesos educativos una articulación de saberes y sobre todo que dichos conocimientos estén

contextualizados, es decir, que puedan dar respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad, del pueblo y de los sujetos que hacen parte del territorio.

No se puede dejar de lado, el hecho que como seres sociales hacemos y estamos inmersos en una sociedad, una sociedad que es cambiante, que evoluciona con el paso del tiempo, de la tecnología, de la economía, de los procesos políticos y, por ende, la educación se ve permeada por dichos cambios. Allí es donde la educación debe continuar con sus metas, es decir, transformar y generar estudiantes con un pensamiento y enfoque crítico de aquello que ocurre en el mundo y el país, sin dejar de lado su contexto inmediato.

Por tal motivo, el trabajo comunitario debe estar encaminado a elaborar, formalizar y manejar un currículo que cuente con nuevas ideas y con actividades donde el proceso educativo pueda ser creativo, flexible y que tenga un sentido crítico e intencionado, por esta razón el trabajo en comunidad es una labor que favorece el proceso integral de transformación, adecuación y actualización curricular.

Asimismo, Alvarado y García (2008) nos plantean que el enfoque socio crítico parte de la premisa que como paradigma introduce una idea explícita donde se favorece la autorreflexión de forma consciente en aquellos procesos relacionados con el conocimiento, es decir, su objetivo principal es transformar la estructura de aquellas relaciones sociales para poder dar respuesta a las problemáticas que surgen en dichas sociedad, pero considerando como línea base la reflexión y el dialogo de la comunidad.

A partir de lo anterior, pensar en un enfoque sociocrítico implica hablar de procesos educativos que favorecen la toma de decisiones, es decir, la educación y su relación con la ciudadanía y la sociedad está ligada a la toma de decisiones, enmarcado dentro de procesos sociales, políticos y democráticos, así como lo explica Contreras (2019) quien plantea que: "(...) la educación está determinada por

el conocimiento, la participación, y la toma de decisiones, todo ello sustentado en los valores o actitudes” (p. 211).

Se puede evidenciar, la importancia de la educación y de un enfoque sociocrítico que de manera adecuada puedan fortalecer y promover su identidad, su autonomía y sobre todo su capacidad de comprender su contexto inmediato, su territorio, considerando sus problemas y sus oportunidades, que les permita fomentar la participación y la toma de decisiones frente a su proceso educativo.

Por tal motivo, el currículo debe apuntar a que los estudiantes puedan comprender el mundo y relacionarse con su contexto, donde puedan sentirse sujetos activos de su proceso formativo, que puedan dar soluciones ante las situaciones y realidades que se les plantea. Para Villón (2018) el modelo curricular sociocrítico tiene como eje central: “(...) la reflexión de los protagonistas del proceso educativo que surgen desde las necesidades, basándose en que la sociedad se construye y transforma así misma, solo de este modo las sociedades son capaces de emanciparse y auto-liberarse” (p. 7).

Partir de las necesidades implica conectar el proceso educativo con un panorama cercano para los estudiantes, ya que serán ellos quienes fortalezcan su aprendizaje y con que con ayuda del docente se pueda generar un aprendizaje significativo y en profundidad. Sin embargo, hablar de un currículo sociocrítico implica de cambios y de transformaciones en las escuelas, donde el territorio, la comunidad y los saberes ancestrales puedan estar articulados al desarrollo de políticas educativas pertinentes.

En ese mismo sentido, los docentes cumplen una función trascendental en dicha transformación, ya que ellos deben estar en la capacidad de ofrecer y favorecer la construcción de un pensamiento crítico, tal como lo expone Villón (2018) quien plantea que el docente debe ir más allá de la investigación y la inventiva, allí

su rol está encaminado a velar por un cambio positivo y que impacte de manera directa la sociedad. Ahora bien, en ese mismo sentido expone:

El modelo sociocrítico es la combinación perfecta entre la teoría del conocimiento que está relacionada con los saberes de las distintas disciplinas y la teoría crítica que permite poner en práctica a través de juicios, inferencias, e investigaciones el conocimiento adquirido o que, a su vez, por medio de la práctica es posible descubrir la teoría (p. 9).

Por esta razón, en la ilustración 6 se puede observar algunas aplicaciones que tiene el enfoque biográfico-narrativo en el sector educativo fundamental para el desarrollo del proceso investigativo con miras al análisis socio-crítico, allí se puede evidenciar como desde diversas perspectivas se hace importante poder escuchar, dialogar y comprender los relatos de los miembros de los centros educativos que permitan direccionar los esfuerzos hacia la mejora de las prácticas pedagógicas y los procesos educativos:

Ilustración 6. *Implementación del enfoque biográfico-narrativo.*



Fuente: Elaboración propia. (Bolívar, Segovia y Fernández, 2001)

3.7.2. Diversidad Cultural

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación, como lo plantea la UNESCO.

Para el Ministerio de Cultura (MinCultura), la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues, crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.

La vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, raizales, palenqueros, rom o gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos, y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país.

De acuerdo con el censo del año 2005, viven en el territorio nacional 84 pueblos indígenas distribuidos en 704 territorios colectivos conocidos como *resguardos*; existe una población Afrodescendiente con una participación superior al 10% de la población nacional y hay más de 150 territorios colectivos de comunidades negras tradicionales en la región del Pacífico; igualmente coexisten comunidades rom o gitanas, más de 60 lenguas nativas e innumerables comunidades locales de población campesina. Los anteriores son sólo algunos referentes básicos de una nación pluriétnica que se construye en la diversidad.

De acuerdo con la política de diversidad cultural en 1991 la diversidad étnica y cultural fue reconocida en la Constitución Política de Colombia. Este reconocimiento se

ha traducido en normas y políticas y en numerosas acciones institucionales, pero estos esfuerzos son todavía insuficientes para crear una cultura de reconocimiento y respeto por la diferencia, de diálogo y ejercicio de la interculturalidad en la solución de los problemas que conciernen o afectan a los grupos culturalmente diferenciados.

Todavía persisten entre la población prejuicios y prácticas de discriminación y exclusión social por razones de pertenencia étnica, género, credo, características físicas y culturales y orientación sexual, entre otros factores. La atención diferencial es uno de los ejes de las políticas culturales; sin embargo, se advierten, en el conjunto de la acción pública, dificultades para asumir los retos que ésta demanda. Una de las limitaciones identificadas es la deficiencia en la obtención de información adecuada sobre los grupos social y culturalmente diferenciados.

La política pública de diversidad cultural parte de los principios constitucionales que establecen como uno de los fundamentos de la nación su diversidad cultural; así mismo de la obligación del Estado de reconocer, proteger y fomentar la cultura en todas sus manifestaciones y de la garantía constitucional a la libertad de conciencia y de expresión.

Por otro lado, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO del año 2005 señala que “la diversidad cultural constituye un patrimonio común de la humanidad que debe valorarse y preservarse en provecho de todos” y que, por lo tanto, su objetivo central es “proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”.

Sobre estas bases, la política de diversidad en Colombia valora y propende por el reconocimiento de los distintos grupos poblacionales y por el fortalecimiento de su capacidad de apropiación, gestión cultural y salvaguarda de la diversidad de sus expresiones culturales.

La política pública de diversidad cultural hace un especial énfasis en grupos poblacionales específicos: las comunidades pertenecientes a los pueblos indígenas, las poblaciones afrocolombianas, palanqueras y raizales, el pueblo gitano o rom, y los grupos en situación de vulnerabilidad socialmente diferenciados especialmente las mujeres cabezas de hogar, los jóvenes y la primera infancia. Estas prioridades no significan que no se tengan en cuenta otros grupos poblacionales.

DIRECTRICES GENERALES:

- Tiene, como uno de sus objetivos, la creación de condiciones para el desarrollo y fomento de una cultura ciudadana de reconocimiento y respeto por las diferencias culturales.
- Se propone fortalecer y garantizar a la sociedad el conjunto de derechos culturales, colectivos e individuales.
- Busca hacer de la diversidad cultural y el ejercicio de la cultura los factores fundamentales del bienestar, la creatividad social y el desarrollo humano sostenible.
- Es un deber del Estado prevenir y sancionar la discriminación y la exclusión social, y corresponde al Ministerio de Cultura, desde su campo misional, promover y fomentar una pedagogía social de reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural, y de prevención de la discriminación y la exclusión social. Esta pedagogía buscará fortalecer el ejercicio de los derechos culturales y, por ende, de la democracia y la ciudadanía para hacer de Colombia un país incluyente, plural y tolerante que se reconozca en la diferencia.

ESTRATEGIAS: La política de diversidad cultural tiene como directrices estratégicas las siguientes:

- Fortalecer el proceso de apropiación y ejercicio de los derechos culturales de los diferentes grupos poblacionales.

- Promover y fortalecer el enfoque diferencial y las acciones afirmativas que contribuyan al reconocimiento y respeto de la identidad e integridad cultural de los grupos étnicos y comunidades locales campesinas y urbanas, a la valoración social de sus expresiones culturales, y a la remoción de obstáculos que impidan a las personas y comunidades el acceso y disfrute de los activos y bienes de la cultura.

Han sido mucho los autores que han trabajado y estudiado el concepto de diversidad cultural, algunos de estos autores son: Alvaro y Urbano (2013); Bolaños, Tattay y Pancho (2008); Cassiani (2008); Canen y De Moura (2011); Guzmán, Muñoz, Preciado y Menjura (2014); Isamara y Castro (2008); Rojas (2008) y Reyes y Lerma (2008), los cuales han puesto en consideración una perspectiva de la diversidad cultural y su relación con el contexto, el sistema educativo, el territorio, la comunidad y las tradiciones culturales, las cuales permiten reconocer y potenciar la identidad cultural y la autonomía como comunidad.

Para Guzmán, Muñoz, Preciado y Menjura (2014) la diversidad cultural está centrada en un conjunto de particularidades que hacen parte de cada contexto, que son propias de cada comunidad y territorio, por ende, se presenta una estructura social en sincronía con las necesidades y expectativas del territorio, del pueblo y de los integrantes de la comunidad. Asimismo, las creencias, costumbres y tradiciones dependen de la cosmovisión que cada ser humano tiene y como su entorno permea su personalidad e identidad cultural.

Allí el territorio toma importancia, puesto que como se ha mencionado en apartados anteriores, es el mayor pedagogo y la escuela debe ir de la mano con el contexto aquel que permite relacionar y promover en los estudiantes un entorno donde la diversidad sea fuente de conocimiento siempre preservando los saberes ancestrales y las tradiciones que allí se desarrollen.

La diversidad cultural tiene una relación directa con el proceso educativo, desde una mirada de la identidad y el patrimonio, incluso desde la convivencia escolar juega un papel vital para el desarrollo de ambientes escolares adecuados y pertinentes para los estudiantes, por ejemplo: “La escuela constituye un escenario educativo en el que la cultura actúa, como mediadora del desarrollo sociocognitivo. En este sentido, se propone fundar la práctica educativa en la diversidad y trabajar el conflicto como constituyente de la vida misma (...)” (Guzmán et al, 2014, p. 157).

En concordancia con lo anterior, Álvarez y Urbano (2013) plantean una mirada de la diversidad cultural desde la relación con la etnia, la lengua, el ámbito religioso y cultural y el emprendimiento. En ese sentido, plantean:

La diversidad cultural es el término utilizado para referirse al grado de variación cultural en ciertas áreas geográficas en las que coexisten diferentes culturas. En consecuencia, organizaciones como la UNESCO consideran que la diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad y, por lo tanto, ha fijado políticas y estrategias favorables para la conservación y promoción de las culturas existentes. La diversidad cultural incluye entre otras, variaciones étnicas, lingüísticas, religiosas (p. 156).

Por esta razón, como miembros de una comunidad, es importante identificar la importancia que tiene la diversidad cultural como un escenario de transformación, encaminado al desarrollo de la comunidad dentro de los procesos sociales; los seres humanos integran diversos espacios de convivencia con otras culturas, por ende, el respeto y la relación con el otro debe ser un común denominador para sobrevivir y conservar la identidad de cada cultura, aprendiendo de las demás y aprovechando esos intercambios de saberes para promover el conocimiento y pervivencia de la identidad y fortalecer de esta manera la diversidad cultural de cada miembro de la comunidad.

En ese orden de ideas, la diversidad cultural incluye procesos educativos que cada vez deben estar articulados con el contexto y las necesidades de la comunidad y sobre todo de los miembros de la misma y serán los profesores desde su cualificación, experiencia, trabajo colectivo, sentido de pertinencia generaran espacios educativos encaminados a fortalecer y promover el desarrollo de saberes articulados con los conocimientos de los sabedores en pro de la pervivencia de la cultura, que sea la

diversidad cultural la responsable de mejorar la autonomía, la identidad cultural, el aprendizaje comunitario y el sentido de pertinencia por el territorio y por lo propio.

Como lo expone Guerrero (2016) la diversidad cultural y la educación en los pueblos indígena deben ir situados en la misma dirección, es decir, la educación como derecho debe mantener lineamientos de calidad y sobre todo de respeto, inclusión y pertinencia según el contexto en el cual se desarrolle el escenario educativo. Por tal motivo, la educación y en particular la etnoeducación está enmarcadas dentro de normativas que reglamentan y fortalecen dicho proceso, todo esto encaminado en la promoción y fortaleza de la diversidad cultural.

Si se retoma lo establecido en la Constitución Política de Colombia en su artículo 7 donde se define y expone la diversidad cultural permite la comprensión de ésta; que se constituye como un patrimonio común de la humanidad, es decir, permite generar identidad, autonomía y sentido de pertenencia gracias a la vinculación de diversos actores en pro del desarrollo y sobre todo la pervivencia de la cultura, las tradiciones y las costumbres.

Para la UNESCO, la diversidad cultural está definida como un principio universal de los derechos humanos (D.D.H.H.) y además implica la existencia de distintas culturas y el pluralismo como la coexistencia de distintas culturas. Por consiguiente, hablar de cultural o de diversidad cultura requiere un reconocimiento del otro dentro de un contexto y es allí donde la educación juega un papel de vital importancia para el desarrollo de valores y actitudes articuladas al proceso educativo en busca de un respeto y aprendizaje del otro, considerando sus tradiciones y costumbres.

Por otro lado, la diversidad cultural esta llamada a responder a las necesidades y expectativas de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que de esta manera se podrá fortalecer la autonomía, la paz y la supervivencia de los saberes ancestrales. Saberes que poco a poco se van perdiendo debido al poco sentido de pertinencia por el territorio.

En ese orden de ideas, para Zuluaga y Largo (2020) la cultura toma importancia a la hora de referirse en los procesos educativos; que no solo están ligados a la enseñanza de contenidos o saberes, sino que permite el desarrollo de y el reconocimiento de las comunidades indígenas, es decir, les brinda una identidad que encaja dentro de un marco social el cual les permite abordar y mejorar considerando sus necesidades particulares.

3.7.3 Cultura - Patrimonio Cultural - Identidad Cultural.

Mediante elaboración propia se construye unas tablas con diferentes fuentes de información para dar claridad en los tres conceptos, cultura, patrimonio cultural, identidad cultural

Tabla 2. *Perspectivas de Distintos Autores sobre Cultura.*

Autor	Definición
Según la ley general de la cultura en Colombia Ley 397 de 1997. "Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72	1.Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. 2.La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.
Según la UNESCO Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982	La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones.
Salvador Giner , (en Sociología de 1969 y 1976)	Básicamente la cultura consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos. La cultura, pues, requiere un proceso de aprendizaje, el cual es social, lo que no sólo quiere decir que nace de la interacción humana, sino que la cultura consiste en patrones comunes a una colectividad. Estos patrones o pautas, no obstante, son abstractos; la cultura se manifiesta en conducta concreta y en sus resultados, los cuales no son, en sí mismos, cultura.
Edward B. Tylor (en Primitive Culture, de 1871	«Cultura o Civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad.»

Bronislaw Malinowski (en la Encyclopedia of the Social Sciences, de 1931),	Presentaba el concepto de cultura como «...unidad organizada, funcional, activa eficiente, que debe analizarse atendiendo a las instituciones que la integran, en sus relaciones recíprocas, en relación con las necesidades del organismo humano y con el medio ambiente, natural y humano».
Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn (en Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions, de 1952):	«La cultura consiste en formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura»
Ministerio de Educación Nacional Documento de política etnoeducativa N° 4 p. 59	Cultura: Entendida como la herencia social que nos permite conservar las tradiciones y visibilizar la identidad y pertenencia al Pueblo Embera
Ruth Benedict 1887-1948	Otros boasianos se dedicaron a explorar la noción de cultura en el campo de la antropología. Ruth Benedict afirmó que una cultura no era simplemente un «cajón de sastre sin ton ni son» ni una «cuestión de pegotes y añadidos» como su contemporáneo de más edad Robert Lowie suponía. Entendió más bien que cada cultura «desechaba elementos incongruentes, modificaba otros en beneficio propio e inventaba unos terceros consonantes con su gusto». El resultado era un modo de vida compuesto en torno a unos pocos principios estéticos e intelectuales que producían una Weltanschauung, una singular VISIÓN DEL MUNDO». Barfield, Thomas, Diccionario de Antropología (2000: 184)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Perspectivas de Distintos Autores sobre Patrimonio Cultural.

Autor	Definición
LEY 397 DE 1997 LEY GENERAL DE CULTURA	TITULO II Patrimonio cultural de la Nación Artículo 4º. Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.
(Unesco en 1972),	De acuerdo con lo fundamentado en la <i>Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural</i> (Unesco en 1972), problemas relacionados con la “evolución de la vida social y económica”, “el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural”, “la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos” para el rescate y la salvaguarda de los bienes patrimoniales, así como la inexistencia de “un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional”, hicieron repensar y reflexionar a toda la intelectualidad internacional entorno a la importancia sociocultural del patrimonio cultural mundial. Allí se agrupó, en documento único, los conceptos de protección de la naturaleza con la preservación de los sitios culturales. Sirvió, además, para definir el concepto de patrimonio de la

	humanidad en dos vertientes fundamentales: cultural y natural.
(Kroeber, 1968).	El patrimonio cultural está compuesto por dos partes, la primera el patrimonio y la segunda la cultura, ambas se refieren a algo heredado, un legado, algo que se aprende o se obtiene del pasado de generaciones anteriores; sin embargo, la cultura y el patrimonio se complementan en el aspecto de que la cultura se preocupa de cómo se obtienen dicha herencia, mientras que el patrimonio se enfoca a lo que esa herencia es, ya sea tangible o intangible
De acuerdo con Venturini (2004)	El patrimonio cultural “constituye la objetivación de los valores simbólicos que están en la base de la construcción social de la identidad de una comunidad, de un lugar” y “acoge las huellas más significativas del habitar humano”. (Citado por Reynosa, 2012, p.18)
Arjona (1986)	Considera que el patrimonio cultural está constituido por “aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en la relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general”. Este planteamiento revela que el interés y los valores asociados con los bienes patrimoniales, responden a un proceso histórico social concreto que se expresa a través de las manifestaciones culturales, donde el hombre influye directamente a través de las actividades que realiza en su entorno social.
Según Canclini (1999)	El patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social. Las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de los bienes patrimoniales, incurren casi siempre en cierta simulación al pretender que la sociedad no está dividida en clases, etnias y grupos, o al menos que la grandiosidad y el respeto acumulados por estos bienes trascienden esas fracturas sociales (p.27).
Venturini (2004)	Definió el patrimonio cultural como el conjunto de bienes naturales y culturales que por las características de sus componentes y usos efectivos y potenciales, por su criticidad para los grupos sociales que a través de él se dependen para su desarrollo, por el carácter histórico y la importancia histórica que lo marcan, por la singularidad y/o escasez, posee un valor excepcional a proteger y conservar para su goce actual y futuro y para reafirmar la identidad de las sociedades con él vinculadas, elevando así el de experiencia humana (p.32).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. *Perspectivas de Distintos Autores sobre Identidad Cultural.*

Autor	Definición
(González Varas, 2000: 43).	El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio. “La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad”

<p>(Morales, 2016). (Hargreaves, 1995).</p>	<p>Identidad cultural: es un proceso edificado y reformado en el tiempo, teniendo un trato directo con particularidades culturales de cada región geográfica y características identificativas de las comunidades a lo largo de la historia, estableciendo una participación con otras culturas e identidades, propiciando un cambio intercultural que 15 más allá de discriminar interrelaciona e integra (Morales, 2016). De igual modo, consiste en la caracterización del hombre con su mundo simbólico - cultural por medio de una transformación por el cual el individuo inventa ese mundo cultural tradicional en el que se adapta e internaliza como parte de su formación (Hargreaves, 1995).</p>
<p>Cecilia Bákula (2000: 169)</p>	<p>“La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural</p>
<p>Ministerio de Educación Nacional Documento de política etnoeducativa N° 4 p. 60</p>	<p>Identidad cultural: entendida como el derecho a seguir conservando la propia forma de ser y de vivir como comunidad Embera, de acuerdo con la forma de interpretación ancestral de la relación con la naturaleza.</p>
<p>(García, 2002: 66)</p>	<p>“El desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, parece como si los lugares se hayan involucrado en una obra de construcción identitaria, que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales y globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de actuaciones patrimoniales que se realizan en estos ámbitos, figure la (re) construcción de las identidades locales”</p>

Fuente: Elaboración propia.

Después de abordar sobre el termino cultura, patrimonio e identidad culturales, en mi opinión los términos forman una triada inseparable, con grandes diferencias, pero directamente relacionas que simbolizan, caracterizan e identifican un territorio desde distintos aspectos geográficos, rurales, urbanos, sociales, culturales, naturales y espirituales que plasman un sello de autonomía y exclusividad que diferencia cada contexto y su población, en forma individual y colectiva.

Hablar de cultura en Riosucio es reconocernos como un Municipio con unas características diferentes, fruto de un proceso histórico, de una herencia ancestral

heredados de generación en generación por nuestros ancestros y que han logrado resistir hasta la actualidad. Es un lugar en el que hacen presencia un conjunto de actos simbólicos y diferentes prácticas tradicionales que se han constituido en un patrimonio que caracteriza e identifica y se convierten en el testimonio vigente que fundamenta la identidad Riosuceña.

Cultura, identidad y patrimonio culturales son las características de Riosucio un municipio colombiano localizado al occidente del departamento de Caldas, en el alto occidente en el llamado eje cafetero disfruta de varios pisos térmicos, tierra fría, zona templada y zonas cálidas. Un pueblo Fruto de mezcla étnica (indígena, blanca y negra) que se fusionaron y dieron como resultado la cuna cultural del departamento de Caldas, la Perla del Ingrumá en el cual hasta el vestuario demarca una fuerte tradición por su gran colorido.

Su amplia gastronomía tradicional, con productos típicos que identifican nuestro territorio entre ellos: Tamales, estacas, natilla buñuelos, hogagato, chiquichocos o nalgas de ángel, bizcochos, bizcochuelos, pandequeso montañero, envueltos, arepas de chocolate, hojaldre, empanadas de guayaba. Arepas con alma de frijol entre otros.

Una población que guarda tradición y autenticidad de la cultura ancestral tradicional, que ha dado el origen a múltiples músicos, bailarines, poetas, escritores, pintores, artesanos y en el cual se celebran diferentes fiestas populares como el encuentro de la palabra, carnaval de Guarapo, fiestas de la virgen de la candelaria, fiestas de San Lorenzo, el festival de la colombianidad y nuestro carnaval Patrimonio Oral, Cultural e Inmaterial de la Nación. Éste es nuestro Riosucio un pueblo que ha vivido dos siglos de magia, cultura y tradición.

Es importante considerar que la relación entre cultura, identidad y patrimonio no es actual, sin embargo es clave comprender el proceso que se desarrolla en las comunidades cuando están se encuentran en sincronía y van en el mismo horizonte (Terry, 2011).

Asimismo, Terry (2011) nos plantea que la comunidad debe estar en concordancia con los habitantes, quienes serán los encargados de promover la pervivencia del pueblo:

(...) el elemento conciencia de pertenencia está aportando uno de los soportes vertebradores del concepto comunidad porque no existe pertenencia sin la presencia de un grupo humano ubicado en un territorio al cual se siente arraigado, con su cultura, su identidad cultural y patrimonio, con su sistema de valores, su tradiciones y creencias (p. 2).

En ese mismo sentido, Molano (2007) nos expone una definición de identidad cultural:

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (p. 73).

En ese orden de ideas, la identidad cultural se podrá alcanzar si se cuenta con sentido de pertinencia por parte de los estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad educativa en general, así se podrá asegurar un empoderamiento y una apropiación del concepto de identidad cultural. Por ejemplo, para Bakula (2000): “El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (citado en Molano, 2011, p. 74).

Por este motivo, los procesos educativos deben estar vinculados y encaminados a proteger y fortalecer no solo la identidad cultural sino también los escenarios donde los estudiantes puedan promover su desarrollo y a su vez se puedan generar elementos que permitan que la identidad, la cultura y el sentido de pertinencia estén de la mano en los procesos educativos.

Según Molano (2006) para entender la cultura se debe hablar de elementos que son cambiantes, dinámicos y que comprende una relación entre el pasado, aquello que está en el exterior y algunas innovaciones que se dan desde el contexto donde está

inmerso el sujeto. La cultura cumple la función de proporcionar un acercamiento al contexto, contexto que hace parte de la sociedad y por ende de los sujetos, desde una mirada individual y colectiva.

Asimismo, la identidad cultural reconoce al sujeto como una parte del todo, un todo que se reconoce desde diversos rasgos, costumbres, valores y creencias. Son estas características las que conforman una identidad cultural y sobre todo promueven un sentido de pertenencia por lo propio y por aquello que permite un reconocimiento como parte de un grupo social.

En concordancia con lo anterior, hablar de identidad implica promover una relación entre la cultura, el patrimonio y la diversidad, conceptos que buscan favorecer un acercamiento a lo propio, por tal motivo, hablar de una educación propia es pensar en un conjunto de posibilidades donde el sujeto debe convertirse en un ser activo que pueda comprender y entender su territorio, su saber ancestral y sobre todo poder potenciar su sentido de pertenencia. Tal como lo expone García (1998) quien plantea:

La identidad se fundamentaría en la confluencia de los sujetos sociales en los modelos cognitivos propios de un grupo cultural y en los sentimientos de adhesión compartidos por los individuos que pertenecen al mismo grupo, y de los que están muy alejados, los de fuera (p. 13).

Se puede observar, que la identidad no solo es un proceso individual, sino que está ligado a un conjunto de intencionalidades donde la cultura, la educación, la comunidad y el patrimonio juegan un papel fundamental a la hora de consolidar un sentido de pertenencia por lo propio, por el territorio y porque que se tiene en pro de una educación propia.

3.7.4 Comunidad

En diversas ocasiones se escucha el concepto de comunidad, que significa, cuál es la comprensión o el entiende en el territorio, en este caso particular por comunidad educativa. La comunidad para la I. E. está dada por la identidad y raigambre por el territorio y en el tejido de las relaciones entre los individuos de un grupo social

diferenciado que comparten necesidades, intereses y sueños. Comunidad quiere decir común y unidad, es la capacidad de asociarse, juntarse, apoyarse y encontrarse desde las prácticas cotidianas y desde el pensamiento. (Documento de política etnoeducativa N°4, p. 58).

¿Qué es una comunidad?: La comunidad, sin duda alguna, representa uno de los primeros espacios de socialización de los seres humanos, sin importar si son urbanos o rurales, lo que sí importa es que allí se desarrollan una serie de situaciones de orden social, político, económico y por supuesto, cultural, que permiten a ese ser humano, ser sujeto, es decir, actuar junto con otros de manera colectiva en la acción política, entendiendo por política el ejercicio del poder para tomar decisiones que afecten a la comunidad.

Arendt (1997, p. 18) señala que la acción sólo es política si va acompañada de la palabra –lexis– del discurso. Y ello porque, en la medida en que siempre percibimos el mundo desde la distinta posición que ocupamos en él, solo podemos experimentarlo como mundo común en el habla. Solamente hablando es posible comprender, desde todas las posiciones, cómo es realmente el mundo.

El mundo es pues lo que está entre nosotros, lo que nos separa y nos une. Es solo con el paso del tiempo y por medio de la acción socializadora, que el ser humano comprende que además de su comunidad existe una representación mayor, la sociedad que no es otra cosa que el Estado.

Claro que dicha socialización debemos entenderla en términos culturales, al menos así lo señala el profesor Ávila (2007) cuando dice que la educación es vista como una práctica que genera o configura una cultura de subjetividades, donde la producción e internacionalización de los significados es una actividad que se desarrolla de forma intencional, esto está dado debido a que la educación es un problema, una actividad y un instrumento articulado con la cultura.

La cuestión, con respecto a la comunidad, entonces, no se reduce a señalar situaciones políticas, económicas y socioculturales; por el contrario, se refiere a la inmensa red de relaciones e interacciones que las personas tejen. Tönnies (1985), por ejemplo, señaló las que él llamo “relaciones comunitarias”, como de descendencia, vecindad y amistad. Por su parte, Nisbet (1999) dice que:

(La comunidad) abarca todas las formas de relación caracterizadas por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo (...) la comunidad es una fusión de sentimiento y pensamiento, de tradición y compromiso, de pertenencia y volición. Puede encontrársela en la localidad, la religión, la nación, la raza, la ocupación o en cualquier fervorosa causa colectiva, o bien tener expresión simbólica en ellas (p. 73).

La comunidad educativa: no es la comunidad de corte social y reglamentada por normas, es o se desea una comunidad de carácter democrático, donde los diferentes estamentos que la componen puedan ejercer el derecho real a la participación; es decir, la toma de decisiones en pro de mejorar no solo la comunidad educativa de orden interno, sino de afectar el contexto social en el cual está inmersa la escuela. Sin embargo, la escuela que comúnmente encontramos es poco democrática y menos aún comprometida con su entorno, en este sentido tenemos que para Posada (2000):

Al considerar la escuela simplemente como la organización formal, compuesta por una estructura organizativa, se exagera la visión normativista, legalista de los asuntos escolares; esta posición lleva a pensar que se hacen las cosas porque un decreto ley exige, no porque es una necesidad sentida (...) la conformación del gobierno escolar, la construcción de comunidad educativa tomó de sorpresa a muchos directivos y maestros, y se realiza con frecuencia simplemente por cumplir con formalismos legales (p. 103).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso de Colombia, podemos analizar los componentes jurídicos como: la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Plan Decenal de Educación y en última instancia, los Manuales de Convivencia de cada institución educativa. Desde la Ley General de Educación, encontramos, el artículo 6.

Comunidad Educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley. La comunidad educativa está conformada por

estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo (Legislación Educativa Colombiana, 1991-2003: 117). Por su parte el mencionado artículo 68 de la Constitución Nacional, en un simple renglón dice: “La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación”. La comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidad directa en la planeación, organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional PEI, y se compone de los siguientes estamentos:

1. Los estudiantes matriculados legalmente.
2. Los padres de familia, acudientes o en su defecto los responsables de la educación de los estudiantes matriculados.
3. Los docentes que laboran en la institución.
4. El rector.
5. Los coordinadores.
6. Los orientadores escolares.
7. El personal administrativo.
8. El personal de servicio de aseo.
9. El personal de servicio de vigilancia.
10. Los egresados.
11. El sector productivo.
12. Otras personas, entidades u organizaciones que, aunque no son de forma directa parte de la comunidad educativa, son participes en la gestión institucional.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1 Investigación Cualitativa con un enfoque: Biográfico Narrativo

Un planteamiento cualitativo es como “ingresar a un laberinto”. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar. Roberto Hernández-Sampieri, basado en una idea de Richard Grinnell

El desarrollo de la presente indagación se realizará mediante la investigación cualitativa con un enfoque biográfico narrativo. La investigación cualitativa no es un tema nuevo, tiene un largo recorrido histórico así lo sustentan los autores: Bogdan y Biklen (1982) y señalan cuatro fases básicas en una investigación con un enfoque cualitativo:

1. En primer lugar, una fase que se extiende desde finales del siglo XIX hasta los años 30, donde se presentan los primeros trabajos cualitativos y se consolidan técnicas como la observación participante, la entrevista en profundidad o los documentos personales.
2. Un segundo período va desde la década de los 30 hasta los años 50, donde se produjo un declive en la producción cualitativa.
3. Un tercer momento se produce en los años 60, época marcada por el cambio social y el auge de los métodos cualitativos.
4. Finalmente, un cuarto periodo iniciado en los años 60 donde se introducen nuevas perspectivas tanto sociológicas como antropológicas a partir de la evolución de su teoría social.

La investigación cualitativa: Según Bogdan y Biklen (1982), teorías y fases básicas en su desarrollo; La investigación cualitativa o metodología cualitativa es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos cimentados en principios teóricos tales como la fenomenología,

hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

La investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan, busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento; En otras palabras, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo.

Al hablar de investigación cualitativa es estudiar las cualidades que tiene el ser humano y comprender el mundo de significados que éste maneja en su existencia es decir es un estudio integral del ser humano y su contexto. Para conocer mejor el objetivo de ésta citamos a Fernández (2017):

La Investigación cualitativa tiene como objetivo esencial la descripción e interpretación de las *cualidades* de todo fenómeno de relación social y contenido cultural. Para ello busca describirlas a través de los *conceptos* que los conectan con la mentalidad comunitaria y en los *discursos* donde se usan o desusan, integrándolas en una narración coherente y explicativa que logre descifrar las causas y consecuencias de fenómeno. Se trata de probar o de medir, inicialmente, en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un acontecimiento dado, y paralelamente descubrir tantas *cualidades* como sea posible para ampliar el panorama de estudio (más plural, más completo). Las *cualidades* son, por tanto, la esencia de esta metodología, las señas de identidad de los comportamientos y relaciones en sociedad (de la conducta a la comunicación) (p.4).

En la investigación cualitativa se subrayan las fases y las características que tendremos en cuenta en la presente investigación (Hernández et al; 2014):

Fase 1: Idea

Fase 2: Planteamiento del problema

Fase 3: Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico

Fase 4: Visualización del alcance del estudio

Fase 5: Desarrollo del diseño de investigación

Fase 6: Definición y selección de la muestra

Fase 7: Recolección de los datos

Fase 8: Análisis de los datos

Fase 9: Elaboración del reporte de resultados

Para Fernández (2017) la investigación cualitativa, tiene como características principales el estudio las realidades en su contexto natural. Es empírica: niega la posibilidad del conocimiento a priori y afirma que éste se obtiene como consecuencia de la experiencia. Recurre a diversos métodos, por lo cual se considera “multimétodo” y plural; existen diversas formas de afrontarla. Es inductiva: el proceso investigador que va de lo particular o concreto a lo universal o general.

Es deductiva: también puede usar la deducción, la forma lógica de razonar en la que se va de lo universal a lo particular o de lo general a lo concreto. Es interpretativa: supone intentar dar una interpretación lógica y real, objetiva y plural sobre las causas y consecuencias del hecho social. El lenguaje es su sustancia: fundamentalmente lo que se hace es interrogar a las personas y a sus creaciones para narrar las realidades tal y como son percibidas por ellas y que elaboren su propio discurso.

No plantea hipótesis. Requiere capacidad explicativa. Pretende comprender. Su enfoque es holístico: pretende un conocimiento totalizador e integrador; su objeto de estudio responde a una cultura, cuyos valores debe respetar para que el análisis sea válido. La investigación es influida y crea influencia: el investigador influye en/y en el tema que investiga, e inevitablemente es influido por esa realidad social.

Como se planteó anteriormente, la investigación cualitativa permite reconocer, analizar e interpretar las vivencias que día a día el ser humano puede desarrollar dentro del contexto; la cual busca entender el comportamiento de las personas desde sus vivencias, vivencias que son obtenidas a través de los instrumentos y técnicas que proporciona la investigación cualitativa.

En ese sentido, los sujetos se convierten en objetos de estudio pero a su vez son participantes activos del proceso de investigación, ellos narran, cuentan o exponen, de manera clara y precisa, cuáles son aquellos conocimientos relevantes para el proceso de recopilación de información, para este caso particular se identifica como la danza y la chirimía permean el currículo, tomando como punto de partida su experiencia, vivencia y conocimientos enfocados a la comprensión de una educación propia, que este contextualizada y sobre todo que sea coherente con las necesidades y expectativas de la comunidad.

Para Vanegas (2010) la investigación cualitativa presenta un panorama que permite el reconocimiento del entorno, el contexto y la realidad inmediata que se desea estudiar:

Desde el marco conceptual del holismo, la investigación cualitativa explora la profundidad, la riqueza y la complejidad inherente a un fenómeno. En definitiva, la investigación cualitativa es útil para entender las experiencias humanas como sentir dolor, sentirse cuidado, la impotencia y el confort (p. 129).

Ilustración 7. Pasos para la implementación de la investigación.



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Martínez y Rodríguez (2012) "Universidad y Diversidad Cultural. Diálogos Imperfectos" (p. 55).

Se puede evidenciar, que la investigación cualitativa permite el abordaje de los saberes desde la experiencia que de manera constante y continua los sujetos que son el objeto de estudio se enfrentan y quienes serán entonces los encargados de revivir dichos acontecimientos.

Asimismo, Fernández (2001) explica la importancia de la investigación cualitativa ya que indica que es una estrategia o modelo que permite la articulación y relación dialéctica del sujeto y el objeto, es decir, considera las diferentes interacciones entre la persona que será investigada y quien investiga. Dice que la investigación cualitativa busca comprender, a través de un análisis profundo y exhaustivo del contexto el objeto de investigación pero que no llega a interpretaciones generales por medio de los resultados.

En concordancia con lo anterior, la investigación cualitativa está enfocada en poder identificar y comprender el contexto, su relación con el sujeto y sobre todo con el objeto a investigar, por tal motivo, para la investigación en curso dicha metodología busca identificar la importancia de la danza dentro de un currículo que favorezca los escenarios de la educación propia como parte fundamental de la comunidad.

4.2 El Enfoque Biográfico Narrativo

El enfoque biográfico-narrativo es una modalidad de investigación que nos permite ampliar el conocimiento sobre lo que realmente sucede en el mundo escolar, a través del punto de vista de los implicados, personas anónimas que aportan, por medio de testimonios escritos, una mirada personal e íntima de su proceso educativo recuperando su propia voz al hacerla pública.

Según Orner (2000) los relatos sobre la vida en las escuelas permiten conocer algunos de los instrumentos utilizados en el proceso de dominación que se ejerce sobre las mujeres, los grupos sociales y culturales marginados, los pobres, las opciones sexuales minoritarias, etc. Se trata de una indagación que se sustenta en la

experiencia personal y en la experiencia de otros, en un afanoso intento por ampliar la comprensión de los fenómenos educativos.

Según Knowles y Holt-Reynolds (1991) favorece, no sólo la comprensión del mundo escolar, sino que también clarifica el origen de sus ideas educativas, las cuales repercuten en su actual formación como maestros e influirán en su futura labor educativa.

Se suele señalar como origen del enfoque biográfico la aparición del tercer y último volumen de *The Polish Peasant in Europe and America*, de Thomas y Znaniecki en 1920, a partir del cual se comienza a utilizar el término *life history*, para describir tanto la narrativa vital de una persona recogida por un investigador, como la versión final elaborada a partir de dicha narrativa, más el conjunto de registros documentales y entrevistas a personas del entorno social del sujeto biografiado, que permiten completar y validar el texto biográfico inicial (Pujadas, 1992).

El enfoque biográfico puede utilizar tres tipos de narrativas diferentes (Pujadas, 1992):

1. **Los relatos de vida**, biografías tal y como son contadas por los narradores.
2. **Las historias de vida**, reconstrucciones biográficas a través de relatos y otras fuentes complementarias.
3. **Los biogramas**, registros biográficos de un amplio número de biografías.

La utilidad del enfoque biográfico reside en su capacidad para sugerir, ilustrar, o contrastar hipótesis; nos proporciona mayor control sobre la información no solamente a través de la narrativa del sujeto biografiado, sino que puede complementarse con las declaraciones de las personas que constituyen el entorno social inmediato; y en proporcionar nuevos hechos que sirvan para una mejor comprensión del problema de investigación.

Las narraciones biográficas permiten el acercamiento a la visión de los sujetos sobre su pertenencia al mundo que los rodea. Esta situación la debe de realizar el investigador de la misma manera que se generan en la vida cotidiana, es decir, comprenderlas con el mismo sentido dado por los sujetos (Flick, 2012).

Para complementar lo anterior, Susinos y Parrilla (2008) explican como las metodologías narrativas han sido desarrolladas en diversos procesos investigativos desde ciencias como la antropología, estudios etnográficos y sociológicos, aunque en los procesos educativos no ha tenido mayor impacto.

En este sentido, el llevar a cabo entrevistas a los participantes permiten fortalecer el reconocimiento del contexto, ya que se está llevando a cabo un acercamiento desde las historias de vida y los relatos. Allí es donde la narrativa y los procesos biográficos proporcionan un panorama contextualizado y coherente con las necesidades y expectativas del proyecto de investigación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Asimismo, Susinos y Parrilla (2008) expresan: La información biográfica que el entrevistado proporciona en el marco de cada una de las técnicas de entrevista es reelaborada, sintetizada e interpretada por los investigadores quienes le dan forma de historia de vida. Igualmente es tarea de los investigadores la comparación de cada relato biográfico, la búsqueda de patrones concurrentes, temas comunes, solapamientos y divergencias en las trayectorias vitales de los jóvenes (...) (p. 165).

Es importante mencionar que desde la investigación cualitativa y tomando como base el enfoque biográfico-narrativo se busca un análisis de la información recopilada con los instrumentos que el investigador debe utilizar para la consecución de sus objetivos, por tal motivo, el enfoque seleccionado permite el acercamiento al contexto con el fin de alcanzar los objetivos planteados mediante el trabajo que se desarrolla con la comunidad ya que serán ellos desde su saber y sus conocimientos quienes proporcionen las herramientas y la información para el cumplimiento del proyecto.

En ese sentido Huchim y Reyes (2013) indican que dicho enfoque tiene una identidad propia, es decir, permite una construcción de conocimiento desde la

investigación que se realizar en el campo educativo y social. Por esta razón exponen: “(...) la investigación narrativa se considera actualmente como un lugar de encuentro e intersección entre diversas áreas sociales, que relaciona diversos saberes, como la teoría lingüística, historia oral e historia de vida, la antropología narrativa y la psicología” (p. 2).

Como se plantea anteriormente, el enfoque biográfico-narrativo busca la participación de la comunidad y escucha de manera directa sus experiencias, permitiendo así construir un relato desde la realidad, desde las vivencias, desde las alegrías y tristezas vividas por el entrevistado, por el participante o el miembro de la comunidad, enfocando su objetivo en reconocer de manera intencional un escenario que permita el dialogo de dichas prácticas en la actualidad y que le da a quien responde una oralidad que puede ser fundamental para el desarrollo de la investigación.

El enfoque permite al investigador leer en cierta medida el panorama que viven los participantes, ya que desde la narración se puede dar sentido a dichas experiencias o relatos que son contados, que fueron vivencias y que ahora hacen parte de la personalidad, el desarrollo y el progreso de cada uno de los participantes (Huchim y Reyes, 2013).

Para el sector educativo, el enfoque biográfico-narrativo tomó fuerza en la década de los 90, sin embargo, sus avances a la fecha han dado pie al reconocimiento de diversos espacios que requieren ser escuchados y sobre todo narrado desde las historias de vida de aquellas personas que hacer parte de una comunidad y que constantemente aprenden del territorio.

“El enfoque biográfico-narrativa en educación ofrece alternativas para describir, analizar y teorizar los procesos y prácticas organizativas, el currículum y la formación de los profesores” (Huchim y Reyes, 2013, p. 14). Se puede observar que el enfoque mencionado anteriormente, permite la comprensión del currículo desde las historias y

narrativas contadas por sus protagonistas, donde su mirada es esencial para la transformación de las prácticas pedagógicas, el currículo e inclusive los planes de estudio en pro de una educación que sea de calidad y contextualizada, pertinente y que fortalezca el desarrollo de un pensamiento crítico, ambiental y social en cada integrante de la comunidad educativa.

Para Bolívar (2002):

Construir un informe, como texto narrativo, es realizar una interpretación hermenéutica, donde cada parte adquiere su significado en función del todo, y el informe como totalidad depende —a su vez— del significado de cada parte. El investigador se encuentra situado entre sus experiencias y textos del campo, y su esfuerzo por dar sentido a lo vivido y recogido. La selección de episodios, voces, observaciones, y especialmente su ordenación y conjunción, crean la historia del caso. El informe narrativo de estudio de caso, aun cuando emplee los mismos datos, puede tener un carácter preferentemente descriptivo, interpretativo o evaluativo (p. 568).

4.3 Unidad de análisis

La Institución Educativa la Iberia está ubicada en el Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta del Municipio de Riosucio. Departamento de Caldas. Cuenta aproximadamente con 160 estudiantes. 12 docentes, 1 directivo, 1 Docente orientador, es una Institución de carácter oficial, ofrece los niveles de preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Técnica y Educación para Adultos.

Sitio de congregación de estudiantes de las comunidades de: La Iberia, Planadas, Portachuelo, La Rueda, Aguacatal, Pulgarín, Miraflores, Cañamomo, La Tolda, Amolador. Panesso. En septiembre de 2019 se implementó la jornada única con el objetivo de fortalecer la riqueza cultural de nuestro territorio implementando una hora más de clase en la que se empezó a trabajar clases de danza, chirimía, modelado, artesanía. El modelo pedagógico es el Etno humanístico conceptual. Es una institución que se ha caracterizado por su fortaleza en danza chirimía y en valores deportivos como el fútbol.

4.4 Unidad de trabajo

La Investigación contará con una unidad de trabajo basada en la participación de dos estudiantes de la secundaria, entre ellos una alumna de grado séptimo quien desde la primaria ha integrado el grupo de danzas y un estudiante de grado undécimo perteneciente al grupo de danza, músico, además integrante de la orquesta y de la chirimía de la institución. Fueron seleccionados por su larga trayectoria en el grupo de danzas. Tres egresados quienes por varios años integraron el grupo de danzas y representaron la institución en diferentes escenarios locales y municipales.

Un etnoeducador, maestro en artes plásticas egresado de la Institución un buen representante y defensor de los legados culturales ancestrales encargado del grupo de danzas y de chirimía de la Institución Educativa la Iberia. Igualmente se contará con la colaboración de cinco cultores de gran reconocimiento cultural en el Resguardo Colonial Cañamomo y Lomaprieta quienes comparten sus legados y permiten que ese conocimiento y sus habilidades se difundan en diferentes contextos.

4.6 Diseño de la investigación y fases de realización:

Con base en la unidad de análisis y unidad de trabajo se consideraron las siguientes fases:

- Luego de acceder a los permisos y autorizaciones correspondientes a las Instituciones Educativas lo primero realizado fue analizar los documentos institucionales para reconocer si se daban las condiciones para realizar la investigación. Desde estos documentos de la Institución se reconocieron las categorías de análisis las cuales surgen de los conceptos esenciales de la tesis en este recorrido fue importante la indagación al proyecto educativo institucional dado que nos permite reconocer la carta de navegación de la Institución

Educativa, reconocer su contexto, sus condiciones, sus realidades socioculturales, como base importante para el desarrollo de investigación.

- Después se procedió a indagar en los actores internos (un maestro y dos estudiantes) y externos de la Institución (cinco cultores y tres egresados). Como Investigadores nos introdujimos en el contexto de la Investigación y problematizamos el análisis desde los documentos elaborados para los cuestionamientos convenientes. La técnica más indicada en la ejecución de la tesis fue la entrevista en profundidad por ser una herramienta de la investigación cualitativa que le brinda la posibilidad al indagador de identificar unos personajes claves, con conocimientos específicos que permiten conocer, recoger y recuperar información conveniente para el alcance de los objetivos de la investigación.

La entrevista a profundidad consta de unos pasos generales que son fundamentales a la hora de su realización:

- Preparación: Elección del lugar y cita del contacto.
- Desarrollo: Compuesto de varias fases.
 - a) Fase de presentación: datos de la investigación y otros datos que se precisen.
 - b) Fase Inicial: Temas generales, “romper hielo”
 - c) Fase Intermedia: Temas más complicados y vinculados a los objetivos de la investigación.
 - d) Fase final: recapitulación. Procurar que la entrevista termine con sensación de bienestar.
- Después de la entrevista: Información adicional, comentarios.
- Registro: Grabación del audio, anotaciones a lo largo de la entrevista.
- Ficha de la entrevista: Información técnica, Datos de localización, datos contextuales, resumen de la entrevista.
- Transcripción: Literal, Parcial.

- Análisis de la entrevista: lectura Intuitiva, temática, contextual, relacional.
- Se solicitó el consentimiento informado a las personas indicadas para las entrevistas sin la cual no fuera posible comenzar la investigación. Estas indagaciones otorgan credibilidad al proceso mismo, producto de la problematización de la tesis, la entrevista a profundidad nos permitió reconocer las categorías de análisis las cuales surgen de una manera apriorística y preconfigurada a partir de los conceptos fundamentales definidos por la teoría. En el desarrollo mismo de las entrevistas en profundidad se logró llegar a explorar unas subcategorías apriorísticas y unas categorías emergentes. Las emergentes son las que nos permiten iluminar la investigación dado que son las narrativas que subyacen a cada una de las expresiones, significados y sentidos que van dando los relatores en sus entrevistas. Las entrevistas fueron debidamente grabadas en audio y transcritas textualmente permitiendo con ello dar credibilidad a las fuentes y de las cuales se extractan los fundamentos básicos de análisis.

De acuerdo con estos lineamientos la información obtenida tanto desde las entrevistas en profundidad se integró un solo archivo de una base de datos relativa a cada sujeto realizando una interpretación global. Esta información se interpreta a la luz de las teorías expresadas en los conceptos de la tesis y en nuestras propias interpretaciones, esta manera de triangular permite comprender una perspectiva holística y arraigada en el territorio particular de la tesis. Como estrategia de investigación se retoman fuentes que en el proceso mismo de análisis y comprensión nos permitirá apropiar nuevas fuentes teóricas dadas las características del contexto conceptual en el que juega un papel muy importante, las investigaciones realizadas y las teorías propias de los conceptos indagados.

4.6 Definición de los datos instrumentos y su justificación:

Contamos con los testimonios de cinco cultores, un etnoeducador, tres egresados y dos estudiantes una niña de grado séptimo y uno de undécimo grado que

nos permiten tener una mirada desde adentro y fuera de la institución. Los testimonios nos permitieron basados en cuestionarios guía empleados en el momento de la realización contextualizar un clima óptimo de información que logra configurar el denominado rapport el cual consiste en alcanzar una convergencia de indicios frente a la información encontrada. En el proceso de realización de las encuestas encontramos fortalezas y dificultades entre ellas:

La mayor fortaleza fue contar con la participación de los cultores en danza y chirimía, quienes habidos de conocimiento quieren transmitirlo y no dudaron en compartir sus experiencias retomando el pasado, narrando un presente, proyectando a futuro la manifestación cultural que desempeñan, lo que para ellos se convierte en su vida, pasión y la mayor riqueza cultural ancestral símbolo identitario de los pueblos indígenas. Fue una maravillosa oportunidad el reencuentro con las raíces culturales contadas por las voces de los máximos representantes de los baluartes artísticos del territorio.

Una pequeña dificultad con algunos de los cultores es que en el momento de responder a las preguntas no son muy concretos y terminan contando diferentes historias antes de la que realmente interesa al proceso de investigación lo que genera unas transcripciones muy extensas y poco enriquecedoras para el proceso.

Otra dificultad presentada, las entrevistas se desarrollaron en tiempo de Pandemia lo que obstaculizó la presencia de estudiantes en la institución motivo por el cual fue necesario un desplazamiento a las comunidades y pedir previo permiso a los padres de familia y seguir los protocolos indicados.

4.7 Guion entrevistas. Previo al desarrollo de la entrevista.

Previo al desarrollo de la entrevista, los indagados tenían muy claro el papel de la investigación, lo importante de su participación, los objetivos que pretendíamos con la entrevista. A continuación, vamos a mostrar una ficha que permitirá introducir la

transcripción de la entrevista que se realiza, se recogen los datos personales como preámbulo a todas las indagatorias, en el caso de los estudiantes la información es la siguiente: A continuación, presentaremos los datos personales y escolares del estudiante:

Tabla 5. *Formato recolección datos personales de los estudiantes.*

Fecha de entrevista	Sexo	Hombre: <input type="checkbox"/>	Mujer: <input type="checkbox"/>
Institución:			
Nombre:			
Edad:			
Grado			
Comunidad			

Fuente: Elaboración propia.

Luego de la recolección de los datos introductorios del estudiante para la entrevista se presentan las preguntas de la tabla 6 para el desarrollo de investigación:

Tabla 6. *Preguntas para la entrevista.*

<p>1: ¿Qué significa para usted la danza y la chirimía?</p> <p>2: ¿Se identifica usted con la danza o la chirimía?</p> <p>3: ¿De qué manera influye la danza y la chirimía en la Institución Educativa?</p> <p>4: ¿Qué conoce usted sobre la historia de la danza y la chirimía del territorio?</p> <p>5: ¿Qué significa para usted ser parte del grupo de danza o de chirimía en la Institución?</p> <p>6: ¿Cree que la danza y la chirimía puede transformar la vida de las personas? ¿Cómo y por qué?</p> <p>7: ¿Cree usted que en la Institución Educativa hay sentido de pertenencia por la danza y la chirimía?</p> <p>8. ¿Usted como estudiante siente buen acompañamiento desde la IE para el fortalecimiento del grupo de danza y chirimía?</p>
--

9. ¿Cómo les parece la idea de implementar una cátedra de danza y chirimía?
- 10: ¿Le han enseñado en la Institución el valor cultural de la danza y la chirimía?
- 11: ¿Considera usted que hay buenos espacios para fortalecer los valores artísticos como la danza y la chirimía?
- 12: ¿Cómo cree usted se puede conservar la danza y la chirimía dentro de la población estudiantil?

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente se recopilaron los datos personales de los cultores y se les hacen preguntas relacionadas con el valor cultural que desempeña que pueda compartir algunas experiencias significativas de su saber cultural con el objetivo de: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la institución Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular. Para cumplir con este objetivo es fundamental que las respuestas sean con la mayor naturalidad posible contando los sabores y sinsabores del proceso cultural vivido por varios años:

Tabla 7. *Datos sobre la práctica cultural.*

Fecha de entrevista	Sexo	Hombre: <input type="checkbox"/> Mujer: <input type="checkbox"/>
Nombre:		
Edad:		
Manifestación Cultural		
Años de Práctica		
Comunidad		

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en la tabla 8 se muestra el guion de entrevista realizada a los cultores, con el objetivo de recopilar los datos necesarios para el análisis y el desarrollo del proceso investigativo.

Tabla 8. Preguntas para los cultores.

1: Qué manifestación Cultural desempeña:
2: ¿Cuántos años hace que la práctica y como inició en esa arte?
3: ¿Para usted qué es cultura, patrimonio cultural, e identidad cultural?
4: ¿Cuál es la historia de la danza o de la chirimía dentro del territorio?
5: ¿Quiénes son los cultores más reconocidos en el territorio? ¿por qué?
6: ¿De qué manera ha influido los valores artísticos y culturales en su vida?
7: ¿Cuál es la importancia de la danza y la chirimía dentro del Territorio?
8: ¿Qué importancia le ve usted a una catedra de danza y chirimía en la I. E?
9: ¿Cómo cree usted es la mejor forma de recopilar la memoria histórico cultural del Resguardo?
10: ¿De qué manera se fortalecen los valores artísticos y culturales en el Resguardo?
11: ¿Cómo fortalecer en la población estudiantil los valores artísticos y culturales como la danza y la chirimía?

Fuente: Elaboración propia.

Se hace una ficha de recolección de datos para el etnoeducador, además de la entrevista, es necesario conocer los sentires dentro y fuera de la Institución. Por ser quién el maestro quien conoce de cerca los procesos que allí se realizan con el objetivo de: develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la institución Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Tabla 9. Datos de los etnoeducadores.

Fecha de entrevista	Sexo	Hombre: <input type="checkbox"/> Mujer: <input type="checkbox"/>
Nombre:		
Edad:		
Profesión:		
Años en la I.E		

Comunidad	
------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

De la misma manera exponemos el guion de entrevista que le fue aplicada al etnoeducador:

Tabla 10. Preguntas entrevista para los etnoeducadores.

<p>1: Profesión:</p> <p>2: ¿Cuántos años lleva en la institución y que relación ha tenido con los procesos culturales del territorio?</p> <p>3: ¿Para usted qué es cultura, patrimonio cultural, e identidad cultural?</p> <p>4. ¿Cree usted que una propuesta curricular desde la danza y la chirimía es importante? ¿Por qué?</p> <p>5: ¿Quiénes son los cultores más reconocidos en el territorio? ¿por qué?</p> <p>6: ¿De qué manera ha influido los valores artísticos y culturales en su vida?</p> <p>7. ¿Cuál es la importancia de la danza y la chirimía dentro del territorio?</p> <p>8. ¿Cree que es pertinente la creación de una catedra de danza y chirimía en la IE?</p> <p>9. ¿Cuál considera el grado más pertinente para iniciar la catedra sobre danza y chirimía?</p> <p>8: ¿Cómo cree usted es la mejor forma de recopilar la memoria histórico cultural del Resguardo?</p> <p>9. ¿De qué manera se fortalecen los valores artísticos y culturales en el Resguardo?</p> <p>10. ¿Cómo fortalecer en la población estudiantil los valores artísticos y culturales como la danza y la chirimía?</p>
--

Fuente: Elaboración propia.

Conocer la opinión de los egresados constituye un insumo de vital importancia para fortalecer los procesos culturales de una institución razón por la cual fueron vinculados a este proceso con la recopilación de datos y la realización de la encuesta con el objetivo de develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la institución Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Tabla 11. Recolección de datos egresados.

Fecha de entrevista	Sexo	Hombre: <input type="checkbox"/>	Mujer: <input type="checkbox"/>
Nombre:			
Edad:			
Manifestación cultural			
Años de egresado			
Comunidad			

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, en la tabla 12 se muestran las preguntas para la entrevista de los egresados de la Institución Educativa la Iberia con el fin de conocer e identificar la información que permite la consecución del objetivo planteado:

Tabla 12. Preguntas para los egresados.

<p>1: ¿Qué significa para usted la danza y la chirimía?</p> <p>2: ¿Se identifica usted con la danza o la chirimía?</p> <p>3: ¿De qué manera influye la danza y la chirimía en la Institución Educativa?</p> <p>4: ¿Conoce usted la historia de la danza y la chirimía del territorio?</p> <p>5: ¿De qué manera influyo en su vida, pertenecer varios años al grupo de danza?</p> <p>6: ¿Cree que la danza y la chirimía puede transformar la vida de las personas? ¿Cómo y por qué?</p> <p>7: ¿Cree usted que en la Institución Educativa hay sentido de pertenencia por la danza y la chirimía?</p> <p>8: ¿Le enseñaron en la Institución el valor cultural, de la danza y la chirimía?</p> <p>9: ¿Cómo percibe se ha desvanecido el proceso de la danza y la chirimía en la IE?</p> <p>10. ¿Cree pertinente la creación de una cátedra sobre danza y chirimía?</p> <p>11: ¿Considera usted que hay buenos espacios para fortalecer los valores artísticos como la danza y la chirimía</p> <p>12: ¿Cómo cree usted se puede conservar la danza y la chirimía dentro de la población estudiantil?</p>

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO V. CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS

La configuración de sentidos es el momento en el cual los datos cobran relevancia, en tanto son los relatos de la comunidad frente al papel de la danza y la chirimía en el contexto educativo de la Institución Educativa la Iberia. Los relatos se convierten en el eje fundamental de interpretación dado que desde la relevancia de los procesos narrativos se reitera en el papel de la danza y la chirimía como ejes consustanciales de la identidad y el patrimonio cultural de la comunidad institucional de la Iberia.

En ese sentido los relatos de la comunidad educativa son los hallazgos que nos permiten develar las realidades de los informantes los cuales se contrastarán con la teoría, con los saberes y concepciones indagadas de tal manera que se constituya una red de trayectos y sentidos.

Los relatos permiten configurar una realidad educativa ante los desarrollos y apropiaciones que la comunidad devela, frente al papel de la danza y la chirimía. Se estructuraron las categorías con base inicialmente en una configuración eminentemente apriorística, después se subcategorizaron y se realizaron las frases codificadas.

Allí las categorías toman valor debido a los relatos que la población cuenta y sobre todo por la importancia que tienen para el contexto, pues son ellos quienes vivencian de manera constante el papel que tiene la danza, la chirimía para los pueblos indígenas y para la comunidad educativa en general. La articulación de relatos, vivencias y experiencias permiten identificar y conocer de primera fuente aquellos aportes que no han sido develados y que toman fuerza en los contexto educativos, y es allí donde la información trasciende y permite potenciar un currículo pertinente, acorde

a las necesidades de la comunidad y a su vez consolida un proceso crítico que permite que la comunidad educativa logre reconocer la danza, la chirimía como un legado que se ha transmitido de generación en generación y ha pervivido después del paso intangible del tiempo.

Es de resaltar que también el etnoeducador, los egresados y los estudiantes fueron muy receptivos a la hora de la entrevista y desde sus pocos o muchos conocimientos quisieron compartirlos y aportar positivamente a la investigación. En las bondades encontradas en el proceso podría referenciar que los entrevistados de buena manera respondieron a las indagaciones, se mostró confianza en la interlocución fueron amplios y emotivos en explicar y en contarnos sus propias experiencias.

El carácter de las preguntas nos permitió partir de un cuestionario estructurado pero que en su desarrollo posibilitó nuevas preguntas, nuevos cuestionamientos ante las dudas surgidas en otras indagaciones de ahí que, de una entrevista, supuestamente estructurada, seguía una entrevista semiestructurada o desde otras perspectivas una entrevista en profundidad. Es bueno reiterar que las preguntas planteadas surgieran de la categoría formal de la preconfiguración de la teoría, desde la apropiación hecha como investigadores de lo dicho por los autores.

5.1 Las manifestaciones culturales como expresión de la danza y la chirimía

Las manifestaciones culturales, pensadas desde la cultura, son concebidas para Linton (1983):

El concepto de cultura refiere a "la forma de vida de cualquier sociedad", en la que todas las condiciones y situaciones creadas por el hombre, conforman el marco en el que se desarrolla su vida. La cultura se entiende como el producto específico de una dinámica social en donde las condiciones climáticas (frío, calor, etc.), geográficas (selva, desierto, playa), ecológicas (relación con ecosistemas), etcétera, obligan a que el hombre busque innumerables alternativas para responder a sus necesidades vitales; y con ello la generación de las distintas manifestaciones culturales (citado en Salazar, 2015, p. 2).

Con base en lo anterior, es importante considerar la relación que tiene la cultura sobre la manera como se vive, de aquellas tradiciones que conforman la cotidianidad de cada individuo y sobre todo la forma en cómo se expresan dichas emociones y sentimientos permean de manera directa las manifestaciones culturales, por tanto, la cultura involucra las diferentes dinámicas sociales que posean las diversas respuestas que el hombre tiene ante la sociedad para sobrevivir y conservar su identidad en el tiempo, allí las manifestaciones culturales en su máximo esplendor dejan ver la verdadera esencia de los individuos en sociedad.

Por esta razón, danza y chirimía se convierten en manifestaciones culturales que están permeadas por el contexto, la geografía, las emociones, la ecología, las dinámicas de la comunidad y los sentimientos que se desean expresar con dicha actividad. Manifestaciones que están ligadas a diversos actores, tales como la familia, la comunidad educativa y sobre todo la cultura. También se puede decir que la danza es geográfica porque los cuerpos se mueven según las regiones y eso se hace evidente en nuestro país pluriétnico y multicultural.

En concordancia con lo anterior, al indagar en el territorio las manifestaciones culturales, se expresan desde la tradición familiar, escolar y cultural, es decir, toman valor dentro de los diversos escenarios que favorecen la implementación y desarrollo de la danza y la chirimía.

5.1.1 La tradición familiar:

La danza y la chirimía se constituyen en un escenario de tradición, las voces de la comunidad expresan como la familia ha sido importante en la apropiación y sentir de estas manifestaciones culturales. Por tal motivo, pensar en la familia no solo como eje central de la sociedad sino como aquella que reconoce la importancia de la conservación de las tradiciones culturales permite un desarrollo de los procesos educativos acompañados de la familia como escuela.

No hay duda de que la familia, tanto el padre como la madre, cumplen una función de transmitir y potenciar el aprendizaje, es decir, poder mostrar a sus hijos la importancia de las tradiciones culturales y la relación que esta tiene con su identidad. Tal como lo manifiesta C.u.1.

Aprendí viendo pues mi padre era uno de los cultores más reconocidos también en este territorio y pues heredado de ahí mis padres todos dos por que al igual mi madre también era danzarina ehh también cuadrillera ehh y algo que de pronto hemos olvidado un poco la narrativa oral por esa tradicional que es lo que llamábamos el sainete cierto en ese aspecto ellos eran los gestores de esa parte y en esas dos ramas de la cultura pues es donde más me he identificado yo he trabajado tanto en la danza como en la narrativa tradicional, pues que hoy se le conoce así pero que para ese entonces era el sainete ehh lo más tradicional en el conocimiento de esa época C.U.1.

En ese sentido, Pallo (2015) manifiesta la importancia de las tradiciones familiares, aquellas que han sido transmitidas de generación en generación y que constituyen el sentido de la educación en el hogar y forman parte de la experiencia y del trasegar que los padres han tenido en su vida. Asimismo, Pallo manifiesta la importancia de diferenciar las tradiciones populares de aquellas que son familiares, las dos últimas constituyen el seno de la familia como eje central de la sociedad. Por esta razón, como lo manifiesta C.u.2. las tradiciones familiares son:

Yo vengo de dos ramas familiares que prácticamente desde hace muchos años en esa misma línea como de músicos por parte de mis abuelos ehh paternos familia de músicos de flauteros tamboreros grandes percusionistas y por parte de la familia maternal también de grandes flauteros, percusionistas, música recuerda, también pues lo que tienen que ver con lo de la pintura artes plásticas, entonces yo pienso que prácticamente es hereditario. Lo que llevo en la sangre la música la danza la oralidad. C.u.2.

En palabras de Pérez (2018) las tradiciones pueden cambiar, adaptarse a las necesidades del contexto y de la misma comunidad, pero las tradiciones familiares perviven en el tiempo, permiten construir una identidad, permiten reconocerse dentro de un contexto que potencia y consolida la autonomía de cada individuo, le proporciona algo que es propio, tal como los conocimientos frente a la música, la danza o las tradiciones orales, es decir, las tradiciones culturales pueden verse rezagadas por factores sociales, pero que la tradición familiar siempre está pensando en conservar lo que para cada familia es único y valioso, una herencia de recursos y saberes que pueden seguir fortalecidos por la unión entre los miembros que la conformen.

5.1.2 Tradición escolar

La escuela como eje transformador de la sociedad, permite la generación de espacios donde los estudiantes puedan potenciar sus habilidades, desarrollar sus actitudes y mejorar sus destrezas, en ese sentido, la tradición escolar juega un papel fundamental en la vinculación de saberes entorno a la formación de los alumnos, pues serán ellos quienes conformen los grupos de danzas y los de chirimía, pero siempre de la mano de aquellas tradiciones familiares o de la escuela en pro de la motivación que se genere sobre dichas actividades. Tal como se evidencia en C.u.3.

Mi inicio en la danza de Cañamomo y Lomapieta se da cuando ingreso en el grado primero en la escuela Mixta la Iberia porque en ese entonces no había preescolar. Mi maestro fue el señor Arcadio Ríos Villaneda una persona muy reconocida en el campo cultural de Cañamomo y Lomapieta inicio en la escuela, este proceso de formación se obtienen unos resultados muy bonitos en la secundaria continúe con este proyecto cultural ya para el servicio social en el grado décimo inicio con un semillero de danza, termino el servicio social pero el proyecto sigue. C.u.3.

La tradición escolar permite que los estudiantes tengan la seguridad y la certeza de un proceso formativo enmarcado dentro de las tradiciones culturales que se potencian en el escenario educativo, además, favorece la relación arte y aprendizaje logrando que los alumnos puedan aprender haciendo y esto con el paso del tiempo se convierte en tradición oral y saber ancestral.

La tradición escolar, en el escenario de la educación propia requiere de un conjunto de procesos que están enmarcados dentro del escenario educativo. En esa misma perspectiva Muñoz (2004) expone:

La educación escolar indígena, orientada hacia la interculturalidad, tiene como concepto clave el aprendizaje intercultural, que abarca habilidades, actitudes y características cognitivas necesarias para tratar de manera adecuada y flexible de la diversidad (p. 11).

En ese sentido, la tradición escolar toma fuerza cuando está constituido por un aprendizaje que favorece la educación propia, por esta razón, las manifestaciones culturales como la danza y la chirimía se convierten en un eje transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje siempre direccionados hacia la educación propia.

5.1.3 Tradición cultural

Los relatos han permitido identificar la relación que tienen los miembros de la comunidad educativa frente a su proceso cultural, el que constituye la razón de ser del escenario educativo, situación que motiva a mantener vivas y no dejar relegadas, las tradiciones culturales, es desde este aspecto que los individuos pueden expresar sus emociones y sentimientos ya sea desde los movimientos armónicos de una danza o de los ritmos interpretados por una chirimía. Pensar en las tradiciones culturales implica procesos que están articulados a la familia, la escuela que convergen en un mismo contexto, dando como resultados diversas manifestaciones culturales. Lo que se puede evidenciar en lo que expresan: C.u.4 y E.t.1.

Yo llevo entre unos 15 o 20 años más o menos en promedio esto lo empecé en el 1998 en el 98 en el 1998 empecé mi información yo vengo como aprendiz ante de los cultores mayores de nuestros mayores que son los propios sabedores de la comunidad, quienes les hemos ido aprendiendo cada uno de los que nos hemos venido formando de esta arte, ahí empecé en esa en ese año empecé la formación hasta el momento he venido haciendo la misma labor tal cual como lo aprendí. C.u.4.

Cuando estamos hablando de cultura estamos hablando de muchísimas cosas estaríamos hablando de la cultura abarca todo entonces la manifestación, mía directamente siempre ha sido la danza, la chirimía, la música andina, la oralidad, todo lo que tiene que ver con teatro, elaboración de instrumentos musicales tradicionales. En estos momentos directamente desempeñando la función como cultor, llevo aproximadamente 18, 20 años, pero ahí se incluye también la inclinación desde mucho más antes porque yo inicié.

Lo anterior se puede fundamentar en palabras de Carricaburu (2018) sobre la importancia del respeto por las tradiciones culturales que hacen parte del territorio, de la comunidad y de sus pobladores, porque son un conjunto de anécdotas, transformaciones y adaptaciones que consolidan lo que se conoce en la actualidad, pero que con el paso del tiempo toman fuerza y permiten el acompañamiento de las familias y constituyen un punto clave en la formación de los estudiantes.

Asimismo, para Carricaburu (2018) las tradiciones culturales implican un proceso de reconocimiento y de inclusión, son los cultores o sabedores quienes permiten recuperar ese saber ancestral y el conocimiento que durante años ha sido parte de su vivir. Es decir:

(...) se propuso mejorar su difusión, transmisión y reconocimiento mediante una serie de acciones a nivel territorial que impactaran en todas las sectores poblaciones. Dentro de ese entramado de acciones se diseñó y ejecutó una investigación musicológica con el objetivo de conocer y actualizar (en muchos casos) las tradiciones (...) vigentes o no, a través de sus practicantes y portadores; el levantamiento de información abarcó también las tradiciones culturales asociadas a esta práctica musical y a la identidad particular de cada municipio (p. 3).

Se puede observar, que tanto el territorio, los practicantes y los portadores (o cultores) son aquellos encargados de transmitir la información que luego servirá como insumo para los procesos formativos, convirtiéndose entonces en una tradición cultural que pervive en el tiempo gracias al reconocimiento de prácticas en el territorio y en la comunidad, por tal motivo, la danza y la chirimía toman relevancia en la medida que éstas se conviertan en potenciadoras de las tradiciones familiares, escolares y culturales de la comunidad. Como lo indica E.t.1:

Desde mis estudios desde las artes para poder a través de ella, una dar un buen significado y entonces pues interesándome lo que es la parte la parte principal lo que es la parte simbólica en el territorio y como a través de ellos pues nuestros mayores nos contaban que nuestros antepasados de esa manera ritualizaban digamos que esa memoria o ese momento que ellos iban a hacer esa práctica cultural y hay, pues como que ha surgido también todo está este interés. E.t.1

5.2 Cultura-Patrimonio e Identidad

El concepto de cultura es polivalente y se ha usado de manera general para expresar diversos procesos relacionados con las actividades que el ser humano desarrollo en sociedad, por este motivo le permite generar o construir una identidad. Por consiguiente, al hacer referencia al patrimonio implica un escenario que va más allá de lo que es propio sino de aquello que nos pertenece como comunidad, como miembros de un pueblo y que está anclado al valor que se le da al territorio. En palabras de Sánchez (2016) el patrimonio se define como:

(...) como las expresiones y creaciones materiales o inmateriales realizadas por los seres humanos que le transfieren un valor personal, convirtiéndolo en “parte de su memoria”. De este modo, el patrimonio refleja unos valores otorgados por el individuo “que hacen que se apropien de él como definidor de su individualidad (Citado en Cepeda, 2018, p. 247).

Asimismo, para Cepeda (2018) la identidad y la cultura son conceptos que están ligados al territorio y que implica el desarrollo y evolución de los pueblos:

La identidad se encuentra ligada al desarrollo de un lugar y se va originando gracias a su evolución. Toda comunidad genera costumbres, tradiciones, leyes, etc., para crecer y avanzar a lo largo del tiempo, que componen y forman su cultura. A cambio, gracias a la cultura, dicha comunidad es capaz de continuar desarrollándose. Por ello, la identidad local de un pueblo viene caracterizada por su cultura, su desarrollo, en definitiva. (p. 254).

Motivo por el cual se hace necesario reconocer aquellas categorías que nutren la cultura, el patrimonio y la identidad pero que a su vez se conecten y relacionen entre sí, por esta razón se abordan los conceptos de identidad cultural y herencia ancestral.

5.2.1 Identidad cultural

Reconocer el contexto por medio de las voces de los actores involucrados dentro de la comunidad, permite realizar de manera indirecta el reconocimiento de los procesos culturales que se desarrollan dentro de las comunidades, más específicamente desde la familia y los miembros de la comunidad educativa.

Cuando se hace referencia a la identidad cultural, las tradiciones, costumbres, leyes y normas permean la construcción de la personalidad de esos sujetos que están inmersas dentro de un contexto específico, dichas actividades las que forjan en cada individuo esa identidad, en palabras de Gómez (2017): “Se trata de apoyar su evolución propia, reafirmar su identidad cultural, y no de negarla, ni mucho menos de invisibilizarla” (p. 6), es decir, para consolidar una identidad cultural se hace necesario reconstruir en conjunto aquello que identifica, representa, unifica los pueblos y la regiones, tal como lo manifiestan:

La danza y la chirimía es como la muestra cultural la identidad de un territorio a través de los movimientos de la escucha ehh para es como una destreza que tiene uno a través de los sonidos del viento que en este caso pues lo de la chirimía los instrumentos de viento y percusión. E.x.3.

Aprecio las manifestaciones culturales que hay dentro del territorio y esa manera como lo aprecie como lo viva como me identifique es que hay una identidad es decir un ser humano debe tener una identidad cultural de eso y día podríamos decir que la juventud se encamina más hacia la música, digamos metálica o es así de todas maneras está haciendo una identidad si está identificando con algo que le gustan no así somos nosotros eso para mí es así es la identidad. C.u.1

Bueno la identidad cultural es lo que hemos heredado desde nuestros ancestros bien sea a través de la oralidad, si o en los escritos esa es la identidad, por ejemplo, en el momento nosotros la identidad cultural en nuestro resguardo son las chirimías son la danza porque

eso es lo que nos hace tener un enfoque diferencial que nos diferencia de otras regiones del país. Nosotros tenemos nuestra propia cultura nuestra propia identidad esa es la cédula que nosotros tenemos que nos identifica. C.u.2.

Identidad cultural para el caso de Cañamomo y Lomapieta está ligado aun sin número de prácticas que son propias del territorio. Estas prácticas están en diferentes líneas como lo son la parte artística, la medicina tradicional la bromatología o comidas tradicionales, el tema de cosmogonía, cosmovisión, el tema de un sin número de manifestaciones que están presentes en la parte organizativa. Es como la comunidad se ha organizado. C.u.3.

La identidad cultural para pues en el territorio es la forma en que expresa sus expresiones culturales ya sea en música, ya sea en danza ya sea en oralidad y pues a través de eso también se conoce como la identidad en la parte de la artesanía porque son productos porque son cosas que son muy adaptadas digámoslo a la parte cultural de nuestro territorio. C.u.4

Es importante considerar las apreciaciones planteadas, tienen su génesis en la evolución que como pueblo indígena aún conservamos, depende principalmente del sentido de pertenencia de cada comunero, además el grado de cercanía con el que se relacione con las manifestaciones culturales como lo son en el caso particular danza y chirimía, dos procesos que surgen de la construcción y el trabajo colectivo que plasman pensamientos, sentimientos, tristezas alegrías frustraciones en el diario devenir que identifica las comunidades indígenas.

Es de resaltar que la oralidad y el compartir los saberes permiten que la herencia ancestral permanezca en el tiempo y no desaparezcan esas raíces de identidad como lo expone Cerón (2017): "(...) los distintos procesos de colonización han impuesto una forma de vida no acorde con la realidad del territorio, generando así, la pérdida de la identidad cultural, que perjudica de forma directa las relaciones de armonía que mantenían las poblaciones (...)" (p. 19). Se puede evidenciar que los procesos relacionados con la pérdida de la cultura constituyen un escenario desfavorable para la consolidación de una identidad cultural que está ligada a los procesos formativos y sobre todo que pueda estar dentro de los intereses de los estudiantes.

Es así como las tradiciones culturales, familiares y escolares cobran valor, es desde allí la que identidad cultural debe estar acorde a las necesidades y expectativas de la comunidad, pero sobre todo que siga siendo el territorio quien tenga el papel fundamental como pedagogo y que acompañe siempre los procesos de las instituciones educativas que conforman el resguardo. De esta manera la danza y la chirimía pervivirán durante generaciones a través de ese reconocimiento de lo propio que consolida un sello de identidad propia a nuestros territorios.

Cerón (2017) plantea la necesidad de resguardar y recuperar los saberes ancestrales que son estos los encargados de reconstruir la identidad cultural:

(...) una forma de recuperar lo perdido son, por ejemplo, los danzantes tradicionales [...] y las mingas de pensamiento. Siendo conocedores de esta problemática es importante fortalecer la identidad cultural de los jóvenes, niños y padres de familia (...), de modo que, a corto y mediano plazo, se logre inculcar en las actuales generaciones principios y referentes culturales para armonizar los aspectos sociales y culturales del resguardo (...), es importante que cada integrante de la comunidad establezca unos referentes y principios culturales, tanto al interior y fuera del territorio, esto posibilitará que la cultura (...) perviva en el tiempo y en el espacio (p. 20).

En ese sentido, la comunidad manifiesta que la identidad cultural hace parte del territorio, significa tener sentido de pertenencia, expresan que la danza y la chirimía hacen parte de las manifestaciones culturales del resguardo, asimismo, explican que la pérdida de identidad está ligada a los factores de aculturación que no han permitido darle la verdadera importancia a los procesos culturales la carencia de espacios de difusión de oralidad, bailes, de tradiciones ya que son dichas actividades las que permiten el reconocimiento del individuo como miembro de la comunidad y por ultimo indican que son ejes fundamentales en el territorio:

Identidad cultural es lo que yo como habitante de un territorio indígena ehh con mucho orgullo llevo a otras regiones para decir yo soy indígena, yo hago parte de este territorio, yo manejo ésta parte cultural porque mis ancestros por descendencia de mis ancestros, es la parte que me identifica, como persona de bien, como persona que tiene y que puede manejar muchas cosas, en este caso culturales, artísticas entonces pienso yo que esa es una de las y lo que yo decía al inicio ehh todo lo que tiene que ver con cultura y que yo me identifico con eso para mí eso es identidad cultural. C.u.5

La identidad cultural es el sentido de pertenencia que uno tiene como indígena saber llevar sus raíces a cualquier lugar del mundo y nunca perder esa identidad, en mi caso en Manizales cuando estaba estudiando yo firmaba inclusive con un nombre ancestral que también nació de un proceso de investigación en un semillero de investigación, el cual estuvimos trabajando con médicos tradicionales del territorio través de ello empecé a indagar de dónde provenía mi nombre ancestral empezar a buscar esas huellas y empezar a trazar esas mismas huellas, esa misma identidad y de darla a conocer ante el mundo inclusive hay muchas obras que están marchas con estas frases con estas palabras que son lenguajes propios del territorio. E.1.

La importancia para Cañamomo Lomapieta en cuento a danza y chirimía es que es lo que lo identifica lo reconoce en muchas partes del país y a niveles del exterior por su identidad cultural. Eso es lo que más le ha dado digamos que importancia y relevancia al territorio de Cañamomo a este territorio pues porque ehh la mayoría de sus digamos que de sus comunidades y sus comuneros se identifican a través de su de su manifestaciones artística y culturales entre ellos, pues esa es de las de todas las cinco líneas artísticas que se manejan en Cañamomo Lomapieta ehh digamos que la danza y la chirimía es una es una de los de los más importantes por la cual se le reconoce a nivel nacional e internacional. C.u.1

Es muy importante porque si nosotros un día llegamos a perder digamos que lo que son esas tradiciones bien sea en la música, la danza la oralidad ehh desde la gastronomía prácticamente estaremos perdiendo nuestra identidad, entonces por eso es tan importante que nosotros sigamos como conservando todos estos valores artísticos por que viene siendo como la cédula de nosotros. C.u.2.

Siempre en toda manifestación va una chirimía adelante. Así sea un acto de alegría de tristeza, cuando nos han matado a nuestros líderes siempre va una chirimía adelante. En una minga siempre está la manifestación cultural. Porque porque ese es el sello que nos identifica. Porque a raíz de la danza y de la chirimía se gesta un proceso muy bonito que le da esa identidad y esa fuerza organizativa a Cañamomo y Lomapieta de hecho la misma constitución así lo dice: se regirán según sus usos y costumbres y la danza y la chirimía hacen parte de ella. C.u.3.

En concordancia con lo anterior y en dialogo con lo que expresan los relatos E.t.1, C.u.5 y C.u.4. la identidad cultural se convierte en el legado que los ancestros han dejado y que durante años sigue vivos gracias a la oralidad e intercambio de saberes que se dan en las diversas generaciones, allí radica la importancia de seguir perpetuando la identidad y los conocimientos vinculando los jóvenes para que sean ellos quienes den continuidad de los saberes ancestrales y las manifestaciones culturales, como son la danza y la chirimía, además variados estudiantes y docentes cuentan con una herencia que los ancla a sus hermosas tradiciones.

Otro factor importante por identificar es la manera y la forma como se piensa recuperar la identidad, como salvaguardar las tradiciones, de qué manera vincular a los niños y jóvenes en los procesos culturales, cuál será el objetivo de fortalecer los saberes y tradiciones culturales, este el eje central para conservar la danza y la chirimía dentro de los procesos formativos, allí la articulación escuela y comunidad favorece un currículo acorde y pertinente que permita asegurar la continuidad de los saberes que aún conservan los mayores y cultores, son ellos quienes tienen han vivido y conocen la cultura que da identidad al pueblo que conforman.

La importancia es que a través de ello se ha podido evidenciar este legado cultural de nuestros ancestros y que se ha podido llevar a grandes escenarios a grandes fiestas a nivel inclusive también internacional donde se han logrado mostrar todo este lenguaje tan bonito la música, la chirimía, las danzas sabiendo que nos identifican y través de ellos se expresan muchos saberes, expresiones, muchos ritmos y entonces se ha dado a conocer en grandes estandartes de escenarios en Colombia. E.t.1

Con la niñez y con la juventud hay que aprovechar que hay algunos mayores aún todavía que tienen mucho que decir frente al tema cultural frente al tema de identidad esa es una forma ehh digamos que para poder continuar ese trabajo es así aprovechando la oportunidad que se tiene en antes de que falten esos mayores y se vayan con el conocimiento y no podamos recopilar esa información que hay. C.u.1.

Hay unos cultores que tienen conocimiento y que se lo pueden replicar a los estudiantes en las instituciones. Digamos que una, dos veces por semana a una institución para lograr mantener al menos ahí ese legado, ese conocimiento y entregárselo de los de los maestros al alumno para que el alumno pues quedé con ese conocimiento y así buscar que no se pierda digamos que desaparezca ese legado de esa identidad cultural en el territorio. C.u.1

hay unos cultores que hacen esta arte, no por el interés de un de un de un de algo económico, sino que también lo hacen porque les nace porque les gusta, porque saben que haciendo esto de esta manera pues se va a enriquecer mucho más y enriquecemos más nuestra propia identidad y nuestra cultura. C.u.4

Por esta razón, es importante considerar qué factores constituyen la identidad como lo muestra Cerón (2017):

La identidad cultural de las comunidades indígenas agrupa diversos componentes que las difieren de otras culturas, parte de ellos son: la historia, la organización social, su lengua, los conocimientos, saberes, costumbres y espiritualidad, como también, la forma de relacionarse con la naturaleza y la cosmovisión, es decir, su manera de ver, ordenar e interpretar, y concebir el mundo (p. 21).

En ese panorama, la identidad cultural será el conjunto de procesos históricos, sociales y culturales que dan identidad a una comunidad y que en ese orden de ideas consolida un proceso de autonomía y reconocimiento por lo propio, fortaleciendo el sentido de pertenencia por el territorio y las tradiciones culturales. Allí la danza y la chirimía están en sintonía con la identidad cultural, ambas son manifestaciones culturales que permiten conectarse con el territorio y permite la expresión de emociones y sentimientos en busca de una cosmovisión que permita la comprensión del mundo.

Si me identifico porque desde hace tiempo mis abuelos, mis tíos ellos llevan la raza de la danza y ellos me inculcaron a mi siguiendo la raza que lleva toda la familia entonces por eso a mí me gusta. Influye mucho porque hay estudiantes que quieren aprender a bailar y a tocar un instrumento. En el colegio mandan promotores que nos enseñan y así cada estudiante puede aprender lo que le gusta. E.2

Claro que sí porque ese es como un ritmo o algo que se lleva en las venas de que nace de nuestros ancestros y eso es una forma de uno estar como activo o de despejar la mente muy fácilmente. E.x.3

Si me identifico porque desde hace tiempo mis abuelos, mis tíos ellos llevan la raza de la danza y ellos me inculcaron a mi siguiendo la raza que lleva toda la familia entonces por eso a mí me gusta. Influye mucho porque hay estudiantes que quieren aprender a bailar y a tocar un instrumento. En el colegio mandan promotores que nos enseñan y así cada estudiante puede aprender lo que le gusta. E.2

Si claro obviamente pues al no estar dentro de un territorio indígena creo que uno tiene que ser perteneciente a todo lo que en él está y obviamente uno se identifica con todo. E.x.2

Para E.x.2. E.x.3 y E.2 la danza y la chirimía son parte de su proceso formativo numerosos estudiantes por su herencia y tradición familiar desean continuar con el legado que han heredado de sus familiares, muchos de ellos fueron danzarines o músicos del resguardo, es decir, se lleva en la sangre y hace parte del reconocimiento personal. De esta manera, el identificarse con las tradiciones y costumbres permite mejorar y favorecer todo lo relacionado con el sentido de pertenencia, pero aún más con la identidad cultural.

5.2.2 Herencia ancestral

Para Calvo (1997) la herencia ancestral hace que el hombre pueda desarrollar su propia identidad, pueda reflexionar y sobre poco apropiarse de su saber y de aquel que le fue heredado para convertirlo en uno nuevo, es decir, permite que desde tanto su legado como su pasado puedan construir un pensamiento reflexivo y crítico frente a las tradiciones y costumbres que tiene para el desarrollo de su identidad:

En el pensamiento de todo hombre aparecen los valores, y con frecuencia todos emitimos juicios de valor. Pero también es cierto que la escala de valores que se establece difiere de unas culturas a otras. El hombre aprende los valores desde su propia realidad cultural, pero también es un hecho que algunos de éstos van variando con las sucesivas generaciones. La interculturalidad es uno de los fenómenos que producen estos cambios, pues no debemos olvidar que las escalas de valores son abiertas y por lo tanto dinámicas y unos se consideran más importantes que otros (Citado en Fernández et al, 2012, p. 30).

Por tanto, conectar una realidad cultural y que esta vaya cambiando a medida que se dan los relevos generacionales permite que los saberes puedan trascender, pero también que perpetúen en el tiempo, que se mantenga vigentes y vivos, es por esto, que las manifestaciones culturales como la danza y la chirimía poco a poco han sufrido cambios pero que se adaptan a las nuevas generaciones para atraerlas y conectarlas con el territorio y generar un verdadero sentido de pertenencia.

La danza y la chirimía significa que nosotros nos podemos expresar de la forma así bailando, que la gente nos mire y nos identifique por lo que nosotros llevamos cultivando desde hace tiempo. Y la chirimía lo mismo que no se pierda porque hay muchas partes que se está perdiendo y eso es lo que nosotros no queremos. Queremos es que todo fluya como nuestros ancestros nos enseñaron. E.2.

La danza son esos movimientos que a través del tiempo a uno le van enseñando la historia que el Resguardo ha plasmado a lo largo de su trayectoria. Ahora pues la chirimía yo pude participar en una chirimía y en ellos se recopila varios momentos del Resguardo de poder estar en un sonido, tanta historia, tanto recorrido del Resguardo Cañamomo Lomapieta. No solo del Resguardo sino también de muchas comunidades indígenas. E.x.2.

Para mí es toda una riqueza ehh poder saber qué son las artes, cierto la cultura es un legado que ha existido siempre durante años, durante épocas porque nosotros somos un pueblo indígena una comunidad indígena y pues en una Comunidad indígena ande no halla cultura pues prácticamente no hay nada de qué hablar en cuanto a lo indígena por que se desprende de ahí la cultura ancestral. C.u.1.

Para mí patrimonio cultural es ehh digamos que ha sido todo esa recopilación de ese legado que han dejado esos mayores porque ya eso se ha convertido, digamos que para la sociedad de hoy en un legado muy importante porque pues porque ehh por que se han ido unos mayores pero ha quedado un en alguna juventud alguna parte de todavía de algunos que ya somos mayores que ya somos mayores pues tenemos esa ese legado que ya es reconocido no solamente a nivel local sino nacional y pues por qué no decirlo a nivel internacional. C.u.1.

La cultura, la identidad, el patrimonio y sobre todo el territorio son algunos aspectos que se consideran cuando se hace referencia a la herencia ancestral, en ese mismo contexto el territorio como mayor pedagogo proporciona un escenario para que estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general puedan habitar en armonía con sus tradiciones y saberes, tal como lo explican Castillo, Castro, García y Ardila (2014) donde se muestra le significado del territorio en aquellos saberes que hacen parte de la herencia ancestral: “el territorio que no solamente significa espacio físico sino escenario cultural para la práctica de costumbres de herencia ancestral y otro tipo de ejercicios incorporados socioculturalmente como resultado de la relación intercultural” (p. 40).

Bueno, patrimonio cultural es todo lo que tenemos de digamos del territorio Cañamomo Lomapieta entonces hablamos desde lo que es el resguardo. El resguardo para nosotros ya es un patrimonio todo lo que se mantenga vigente dentro de nuestro territorio todo lo que tenga que era como con gastronomía, música, danza ehh hasta la forma de vestir todo eso es lo que conservamos para nosotros para mí ese es el patrimonio cultural de nuestro territorio. C.u.2.

Cultura significa un todo. Es lo que el indígena hace a diario. A parte de esto la cultura está catalogada en el resguardo Cañamomo y Lomapieta como uno de sus principios

organizativos, es decir la cultura es eje transversal en todos los campos de la vida. Ésta nos posibilita identidad, nos diferencia y nos da una cualidad especial. C.u.3.

Patrimonio Cultural considero que es toda la herencia que nos han dejado, no solamente en cuanto a la tradición a los saberes culturales ancestrales. sino que también hay un legado material bien se ve reflejado en los espacios comunitarios en los centros culturales en los sitios sagrados, como los cerros una cantidad de prácticas culturales ancestrales que durante años se practicaron en el territorio de Cañamomo y Lomaprieta y nos dan identidad. Este patrimonio nos ha permitido pervivir en el tiempo y en el espacio. C.u.3.

Para mí la cultura es la forma de cómo nos identificamos dentro del territorio ehh como nos identificamos a través de nuestros bailes, como nos identificamos a través de cada una de las notas de melodía de la música que interpretamos dentro de nuestro territorio. C.u.4.

Para mí el patrimonio cultural es mantener y preservar lo que son estas artes propias ehh darles un buen uso darle es como una apropiación ehh llevar a que las personas a quienes se les enseñe o a quienes se les pueda brindar la capacitación del aprendizaje, pues lo conserven aprecian el valor que tiene este arte dentro de nuestro territorio. C.u.4.

La cultura es la vivencia de cada pueblo, sabemos que un pueblo, si no tiene cultura, perduraría en el tiempo, la cultura esa base esa semilla que está en cada persona en cada miembro en cada miembro de familia ehh toda esa cultura bien sea de sus usos y costumbres. E.t.1.

Por consiguiente, y tomando como base las ideas anteriores, es fundamental considerar como la historia de la danza y la chirimía han permeado los procesos educativos, se han convertido en constructores de paz y sobre todo son parte fundamental de las tradiciones ancestrales y se convierten en un legado de la historia de las diferentes comunidades que practican dichas manifestaciones culturales. Lozano y Castro (2018) han puesto en manifiesto la importancia histórica que tiene tanto la danza como la chirimía en los escenarios educativos:

La tónica de estos participantes no es aquella de la mayoría de los asistentes al evento, quienes principalmente son espectadores locales, mientras que entre los bailarines y participantes se cuentan estudiantes de los centros educativos del municipio, profesoras y profesores, talleristas de artes –especialmente danzas– y los integrantes de sus grupos (p. 10).

Para González (2020) la danza y la chirimía se convierten en un complemento de las tradiciones ancestrales y de las manifestaciones culturales:

(...) se logró un proceso de diálogo de saberes que ha permitido problematizar el sentido de la educación occidental y la necesidad de mirar el territorio como el mayor pedagogo, valorar el saber de los mayores y mayores, fortalecer las tradiciones culturales, la música, las danzas, la medicina ancestral, buscar la manera de juzgar a los habitantes del resguardo con justicia propia, y tener educadores de la misma comunidad (p. 4).

En ese orden de ideas, la danza y la chirimía deben estar en dialogo con los saberes que tanto mayores, sabedores o cultores poseen y que junto a los centros educativos deben introducir dentro de los procesos académicos y formativos de los estudiantes desde una mirada en el territorio.

Esa historia es algo que se sigue que se dio dentro de nuestro territorio y es antigua es decir hablemos de eso mismos años digamos que del siglo 18, porai así las chirimías entran aquí a este territorio ehh como música como legado ehh cultural, digamos que en cuanto a la chirimía se refiere porque fue en este territorio de Cañamomo Lomapieta donde empezó. A escucharse las primeras melodías, las primeras flautas ehh traversas que viene que venían desde venían con la colonización. Venían desde la parte del Cauca entonces la parte del Cauca trae consigo en esa digamos que en esa colonización en esa vaina de la esclavitud ehh venían recogiendo la gente de los negros de la parte de Cauca y ellos se introdujeron a esta parte ya la flauta los instrumentos de chirimía ehh que constaba de una flauta travesa hembra y una flauta travesa, macho. C.u.1.

La danza, pues a la par de la chirimía entra también a ser parte de la cultura ancestral de este territorio pues porque la danza primero era un baile no ensayao eran bailes no practicaos pues que se hacían pues sobre todo para festejar ehh y luego para recolectar fondos en cada una de las comuuu ehh sobre todo en las comunidades centrales que eran Ehhh la comunidad de la Iberia que es una de es una la comunidad central del territorio es esa la comunidad de la Iberia y es ahí donde nace un poco la chirimía también pues A partir de un maestro que se llamó Mesías Aricapa una la familia Aricapa que ya de ahí para delante va haciendo de generación en generación cómo familia y luego hace en Planadas y luego a Sevilla y son como las tres comunidades donde ha sido fuerte la música de la chirimía en este territorio entonces ehhh digamos que podemos estar hablando de hace un muchos miles de años cantidades de años que está en este territorio. C.u.1.

Primero eran bailes típicos a base de cuerda pero no ensayaos no practicaos solamente para festejar matrimonios ehh primeras comuniones ehh asentamientos de matrimonios por que estaría esa cultura del asentamiento al matrimonio, también se había con esa música ehh entonces eran los bailes así como típicos no practicaos, con el correr de los años la danza empieza a ser practicada y le va dando contestará el territorio conformado cómo resguardo ehh antes parcialidad indígena Cañamomo Lomapieta y le entrega pues le va dando a través de ese conocimiento de la mayores ehh pues lo van multiplicando hacia las comunidades hacia las juventudes hacia la niñez y entonces va creciendo ehh la identidad cultural a partir de ahi, porque son muchos los niños, niñas, jóvenes jovencitas que han hecho parte de ese de ese legado importante y cultural de cañamo y Lomapieta pues porque se ha ido trascendiendo de generación en generación se ha ido digamos que se van dando las pautas de organización para poder que la cultura perviva en este territorio y se sostenga, hasta hoy se ha sostenido a través de ese conocimiento de los mayores que se lo han replicado a la niñez y a la juventud. C.u.1.

Bueno, la historia de la chirimía ehh por ejemplo si retrocedemos en el tiempo digamos a 1535 que fue cuando llegaron los españoles ehh las músicas prácticamente eran de origen muy muy indígena y por ejemplo no se conocían como chirimía, sino como bandas indígenas que eran estos grupos de música donde inclusive ehh se cuentan la historia de algunas crónicas que hemos encontrado que dejaron cronistas que estuvieron aquí con los españoles el conjunto que hoy llamamos chirimía prácticamente tenía una gran variedad de instrumentos musicales, por ejemplo, en los membranófonos se utilizaban hasta tres tambores dos grandes y una o dos medianas, también se utilizaron por ejemplo instrumentos de viento que ya desaparecieron a medida de que pues vamos avanzando en el tiempo como lo fueron los cañaflacha, el pututo, el pusieron el caranguan ehh los

carárganos que son digamos que sonaban a base de agua si sino que de pronto el mismo español obligo prácticamente al indígena de que esos instrumentos no podían volverse a sonar porque eso era como una especie de herejía porque ellos venían implantando lo que era el la religión católica. C.u.2.

Tomando a Garavito y Chaparro (2017) la herencia ancestral ha tomado importancia por el valor cosmogónico que este tiene para los pueblos indígenas y como debido a procesos de culturización ha queda relegado y se ha ido perdiendo a medida que los mayores y sabedores dejan de existir y peor aún como los jóvenes pierden su interés por los temas que componen su identidad. En ese sentido ellos indican: “En este contexto, somos también producto de la desinformación, de las falsas imágenes creadas por la cultura occidental y de procesos de transculturización que permean negando nuestra herencia ancestral” (p. 178), por tal razón las tradiciones familiares, escolares y culturales deben constituir una alternativa que permita conservar dicho legado y que las manifestaciones culturales sigan perviviendo en los pueblos indígenas.

5.3 Valores Artísticos y Culturales

Para los pueblos indígenas tanto tus tradiciones como costumbres representan un acto simbólico que exige respeto y tanto la danza como la chirimía son manifestaciones culturales que pueden representar actos solemnes, que conmemoran momentos importantes para la comunidad y, por tal motivo, es de vital importancia una adecuada implementación y elección de la música, el ritmo, los trajes y movimientos que harán parte de cada despliegue de creatividad artística y cultural. Por ende, la danza y la chirimía conforman un grupo de manifestaciones que requieren de personas capaces de sentir como propia cada tonada, cada paso dancístico y más aún portar con honor y elegancia el traje que lleva puesto para su presentación.

En esa perspectiva, los valores artísticos y culturales tienen como función principal potenciar en los estudiantes aquellas capacidades que permiten que se puedan identificar como indígenas y que desde las danzas y la música den continuidad a los procesos culturales de la comunidad por tal motivo, los encuentros culturales y el

sentido de pertenencia permiten la generación de espacios que llevan a favorecer y mejorar la pérdida de identidad cultural.

Tal como lo plantean Reyes y Barros (2019): “Es por tanto imperante conservar y difundir los valores artísticos y culturales, para preservar la identidad, arraigo y estímulo en el poblador local” (p. 1), es decir, los valores artísticos y culturales construyen identidad y favorecen el sentido de pertenencia, todo articulado a los encuentros interculturales que como comunidad permite el crecimiento de la identidad y estructura un reconocimiento del otro como miembro de una comunidad que posee diferentes tradiciones y costumbres pero que los une un territorio y una necesidad de preservación de lo propio.

5.3.1 Encuentros interculturales.

Los encuentros interculturales permiten que los miembros de la comunidad puedan intercambiar, identificar y reconocer en otras culturales sus tradiciones, sus saberes, su identidad y su sentido de pertenencia por lo propio, con el fin de valorar aquellas cosas que lo hacen único y miembro de un resguardo, allí la danza y la chirimía reclaman espacio debido a que para cada comunidad dichas manifestaciones culturales depende de cada contexto y de cada escenario en el cual se desarrollen.

La Universidad Autónoma Metropolitana (2017) indica que la asistencia a los encuentros interculturales le ha permitido a los estudiantes un impulso para la apropiación y aprehensión de la cultura, les brinda una oportunidad de intercambio multicultural no solo de su lengua nativa sino que les proporciona herramientas que mejoran el reconocimiento de otras etnias y otras tradiciones ya sea orales, dancísticas y musicales que dan identidad a cada pueblo y permiten un aprendizaje indirecto por dichas vivencias y la inmersión de las personas dentro de un contexto que es real y concreto.

La oportunidad de viajar a través de la música a través del arte de la danza hemos podido estar en varias localidades del país varios departamentos por recordar digamos Medellín en Ferias de las Flores en varios eventos en Medellín, ehh hablemos de Sogamoso también estuvimos, la oportunidad estar allí mostrando el folklor de Cañamomo Lomapieta

hablamos de Cundinamarca, de Bucaramanga, hablamos también de Ecuador también tuvimos la oportunidad de estar allí compartiendo ehh nuestro conocimiento y digamos que adquiriendo otro de los hermanos indígenas del Ecuador, hemos tenido también pues de viajar a través de eso a muchas partes de nuestro país y del territorio el departamento por decir algo Manizales, en Pereira, hemos estado en el Quindío es decir ehh eso ha influido mucho para que nosotros podamos reconocer parte de nuestro de nuestro país. C.u.1

La influencia ha sido digámoslo desde la parte de participar en muchos eventos de ser una forma de que pueda más que un ingreso digámoslo de como un ingreso económico hacia pues para el para como título personal también se ha generado espacios, dónde se da uno a conocer dónde se dónde también integra esos conocimientos con cada uno de con cada una de esas personas que uno pues se relaciona con las personas que uno comparte ideas que hace que comparte conocimientos que se momentos donde uno hace que le da como esa oportunidad de explorar otros otras visiones, pero pues teniendo en cuenta sin dejar de lado lo que es nuestra cultura como tal. C.u.4.

Soriano y Alfonso (2019) permiten resaltar los encuentros interculturales como:

(...) como aquello que enmarca y sostiene el día a día dentro del territorio indígena, diversos encuentros y disputas raciales se gestan en el cotidiano desde las márgenes territoriales y educativas entre campesinos e indígenas, (...) también nos llevó al dialogo desde nuestra identidad, la ancestralidad que está en lo profundo de las tradiciones (p. 62).

En dialogo con lo anterior y conservando la perspectiva propuesta por C.u.1 y C.u.4. así como la expuesta por C.u.5, E.t.1 y E.2. se puede evidenciar como la danza y la música permite un intercambio no solo de movimientos sino de sentimientos, emociones, encuentros con el otro que permiten generar un vínculo de reconocimiento y de identidad, asimismo, los encuentros interculturales permean la mentalidad de quien tiene la oportunidad de vivirla ya que se abre al mundo y puede vivenciar nuevas experiencias, nuevas emociones y retos en pro de una construcción de identidad que le permita reconocerse como indígena miembro de un resguardo.

A su vez Soriano y Alfonso (2019) manifiestan: “el ejercicio de la interculturalidad a través de la comunitariedad no solo abraza los pueblos indígenas y al CRIC, sino que a lo largo de la historia colombiana se ha extendido a otras esferas y sectores, principalmente los populares” (p. 63), lo cual implica una generación constante de comunidades que poco a poco van consolidando una cultura relacionada con la actividad que como miembros de un pueblo, sin embargo, son aquellas tradiciones y saberes que permiten que un grupo de individuos permanezcan intactos. Es de esta manera que la danza y la chirimía se convierte en una manifestación cultural que

promueve dicho intercambio con otras etnias o pueblos indígenas o comunidades cercanas.

Pienso que estos valores culturales me han dado los espacios de compartir, aprender mucho de otras culturas de compartir con otras culturas, de ser una mejor persona, primero diría yo uno no puede primero ser artística y luego persona, al contrario, uno tiene que ser persona para después ser artista entonces uno en este ámbito de la cultura, aprende a manejar muchas situaciones, aprende a portarse de la mejor manera ante otras, otras comunidades, ante otras culturales. C.u.5.

El arte ha sido la magia y encantó que ha transformado mi vida porque a través de ello he logrado muchas cosas he viajado mucho, he conocido muchos artistas a nivel mundial, con los cuales he compartido ehh de estar en grandes escenarios, para mí la música transformó todo, en sí y le debo mucho a muchas grandes personas que han inculcado toda esta raíz. E.1.

Hay algunas que sí, hay otras que no porque hay algunas que se puede transformar la vida porque tienen grupo de danza y salen a varias partes y se la llevan a otros lugares y a conocer y hay otras personas. E.2.

Finalmente, los encuentros interculturales son herramientas que mejoran las relaciones con otras comunidades que puedan aportar y enriquecer la cultura en otras comunidades, que pueda influenciar y aprender de las tradiciones de otras etnias o grupos indígenas.

5.3.2 Sentido de pertenencia

Como se ha mencionado anteriormente, es fundamental reconocer e identificar la importancia que tienen las tradiciones familiares, escolares y culturales en coherencia con la generación y fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad y en especial de los niños y jóvenes, ya que como se dijo previamente serán ellos los encargados de continuar con el legado que sus antecesores han dejado y que los mayores han mantenido vivo en el tiempo.

Por esta razón, hablar de sentido de pertenencia implica una transformación en el sentir y en la conciencia de aquellos que se encuentran dentro del territorio y que han aportado a la construcción de comunidad y de pueblo indígena. En ese orden de ideas, Aristizabal, Gómez y Martínez (2020) indican: “Es de gran valor, reconocer en la comunidad indígena el orgullo y sentido de pertenencia, así como la necesidad que

sienten de conservar en el tiempo y el espacio el legado de las tradiciones ancestrales de sus antepasados” (p.1).

Es entonces donde el sentido de pertenencia por lo propio toma valor, ya que permite conservar en las generaciones venideras ese legado que permite el reconocimiento de un pueblo ante la sociedad, que permite que sus tradiciones y costumbres tomen sentido, por tal motivo, las danzas y la chirimía se centran en procesos educativos que permitan un reconocimiento del entorno, del territorio y del otro como una entidad única y que está en armonía con la comunidad. Tal como lo plantean las siguientes voces:

En el colegio si hay sentido de pertenencia por parte de los estudiantes que si les gusta y hay otros que no. Otros que si se apasionan mucho que demuestran que si realmente están para estar en danzas. E.2

Si porque desde que se empezó con la trayectoria de la danza y la chirimía porque allá nos enseñan a nosotros de la danza de los movimientos de la trascendencia que se viene dando, pues con la ayuda de los profesores, también se ha dado el crecimiento de la danza y de la chirimía también. E.x.1

Desde que entran a grado preescolar hasta once yo he visto que los niños están activos los jóvenes y es el momento de resaltar que se ha tenido el primer lugar en los encuentros de danza a nivel municipal que vienen también de otros departamentos entonces es un orgullo ehh mostrar y saber que si hay sentido de pertenencia por nuestra danza. E.x.3

Como se puede observar, la escuela y en general la educación permite la apropiación de los saberes ancestrales y culturales generando una conexión entre el estudiante y su territorio, busca poder articular un currículo propio o que tenga un enfoque desde la educación propia sino que a su vez permite el desenvolvimiento de diferentes ideas entorno a lo que cada uno reconoce como propio que favorezca el desarrollo de un sentido de pertenencia que vaya más allá de un proceso legal como lo es el censo, sino que se pueda identificar desde el uso de la lengua, apropiación por las costumbres, que identifique sus danzas, sus ritmos y sobre todo que pueda perdurar en el tiempo, por tal motivo Muñoz y Correa (2012) explica la importancia de una formación integral dentro del contexto indígena: “(...) la formación integral fortalece el proyecto de vida personal y comunitaria; desde esta perspectivas, pertenecer a una

comunidad indígenas, se fundamenta desde la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la defensa de los derechos” (p. 48).

En esa misma perspectiva, la educación, las costumbres, las tradiciones y la herencia juegan un papel fundamental en el desarrollo del sentido de pertenencia de los habitantes de la comunidad, tanto familia como escuela deben generar espacios de interacción y de construcción entorno a lo propio a lo que favorece un reconocimiento como indígena, que manifestaciones tradicionales como la danza y la chirimía se sigan fortaleciendo desde el ámbito cultural, social y comunitario.

5.3.3 Pérdida de identidad cultural

Cuando se habla de sentido de pertenencia es importante identificar algunas falencias o problemas que se presentan en el contexto y sobre todo como algunos procesos educativos y sociales permean de manera directa ese reconocimiento como indígena. Asimismo, la falta de interés y la poca motivación por recuperar o mantener lo propio es muy notorio sobre todo en las actuales generaciones que se han visto relegadas en gran medida por los avances tecnológicos lo cual ha develado la necesidad de atraer de nuevo a los jóvenes con el fin de mantener el legado ancestral y cultural de las comunidades.

Por consiguiente y tomando como punto de partida lo manifestado por E.x.1 y E.x.2 el desinterés, nuevas motivaciones y el poco sentido de pertenencia a marcado un antes y un después dentro de las manifestaciones culturales como son la danza y la chirimía.

Yo creo que se ha desvanecido, los jóvenes de hoy en día se interesan en otras cosas, como estar en el celular, ocupados en otras cosas, otros que ya están en los vicios entonces como que no les interesa aprender de la danza de la chirimía. E.x.1

Se ha desvanecido la verdad, la verdad si se ha desvanecido porque, como te contaba ahora los grupos anteriores a nosotros, a pesar de ser muy buenos y de ser bastantes grupos a lo largo de los años se han ido desvaneciendo ya ha habido poco interés. Más bien pocos alumnos prefieren estar ahí. Entonces obviamente se ha desvanecido. Por falta de que si hubiese una clase propia de danza y de chirimía uno estaría ahí. Pero más bien se ha desvanecido un poco. E.x.2

De la misma forma Benavides (2019) indica que algunos aspectos que son importantes reconocer referente a la identidad y los valores son aquellos problemas que implican la pérdida de la identidad cultural en los jóvenes, anclado a problemas de tipo emocional y su relación con la familia lo cual trae como consecuencia la pérdida por construir un plan de vida permeado por la falta de posibilidades que permitan mejorar las condiciones de vida.

Asimismo, es importante recalcar lo que expone García (2019):

(...) se valora el reconocimiento del otro en su cultura, en sus manifestaciones y en la posibilidad de articular las diferencias para un fin común. Por otro lado, la necesidad de reconocer la pérdida de la identidad cultural tradicional representada en la música folclórica, como un elemento resultado de la división propiciado por la subordinación cultural promovida por los medios de comunicación (p. 27).

Por lo tanto, la pérdida de identidad cultural se concibe como un problema el cual ha tomado fuerza por los constantes cambios que se dan en la sociedad y que a raíz de los procesos de aculturación hegemónica sobre la cultura propia se ha generado poco sentido de pertenencia en las comunidades, incrementándose el desarraigo cultural. Sin embargo, es importante destacar como la danza, la chirimía y en general las manifestaciones culturales aun permiten la recuperación de esos espacios que se ha ido perdiendo y la escuela se convierte en el semillero perfecto para implementar procesos curriculares que favorezcan el conocimiento y fortalecimiento de un legado cultural que aún está vivo dentro del territorio.

Es importante señalar que las manifestaciones culturales son el sello identitario de la cultura propia de esas raíces autóctonas con cosmovisión diferente que aun permiten la comunicación con los espíritus ancestrales. No es solo bailar por bailar o simplemente tocar es mediante movimientos y sonidos expresar el pensar y sentir de un pueblo que ha vivido en la lucha porque se siga manteniendo su identidad y tenga perdurabilidad en el tiempo.

CAPÍTULO VI. LOS PRETEXTOS TEÓRICOS Y LA PROPUESTA DESDE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES

6.1 Educación Propia.

El Pueblo Embera de Caldas concibe la Educación Propia² como el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos, se construye desde y para las comunidades y se proyecta como modelo en el proceso de enseñanza –aprendizaje, incluye lo escolar, lo comunitario y lo cultural, revalora y legitima el saber ancestral respondiendo a las costumbres del contexto, posibilita el diálogo de saberes, proyecta la interculturalidad y el desarrollo integral de la persona.

La Educación Propia se concibe como un pensamiento colectivo para la vida por lo que apunta a una formación que responda a las aspiraciones, necesidades y características culturales, sociales y territoriales planteadas en el respectivo plan de vida, orientada desde el proceso organizativo y comunitario. Proporciona elementos para la formación del ser Embera, desde la espiritualidad, la relación humano-naturaleza, el cuidado y el respeto por la Madre Tierra, el sentido comunitario: posibilita la pervivencia del Embera en su territorio y le da herramientas para relacionarse con otras culturas y situaciones.

La Educación Propia construye y aplica modelos educativos y pedagogías en la que se retoman prácticas culturales de enseñanza y aprendizaje desde la oralidad y las formas de hacer y transmitir los conocimientos por parte de los mayores, vivenciando la historia desde la cosmogonía y la cosmovisión, así mismo se retoman teorías y desarrollos pedagógicos de otros procesos educativos que contribuyen a una mejor acción e interacción de la comunidad educativa. Algunos de los conceptos que concretan la Educación Propia son:

² Todo este desarrollo teórico, corresponde al Documento de Política Etnoeducativa No 4. MEN. 2010

- Ancestral: Se dice de lo antepasado y está dado por la transmisión y la legitimación de los saberes a través del tiempo, implica la permanencia de principios, postulados y posturas que no se modifican y mantienen su importancia de generación en generación. Lo ancestral por lo general no está escrito, se transmite a través de la oralidad, por ello se habla de la memoria oral como un legado histórico.
- Comunidad: Está dada en la identidad y raigambre por el territorio y en el tejido de las relaciones entre los individuos de un grupo social diferenciado que comparten, necesidades, intereses y sueños. Comunidad quiere decir común unidad, es la capacidad de asociarse, juntarse, apoyarse y encontrarse desde las prácticas cotidianas y desde el pensamiento.
- Comunitariedad: La esencia de los indígenas radica en la capacidad de construir, actuar y trabajar en colectivo en forma permanente, visibilizando la identidad. La comunitariedad es un atributo, un valor y una característica de la unidad.
- Escuela: la escuela en Educación Propia se convierte en escenario donde se desarrollan los procesos formativos que son orientados desde el territorio y la cultura, allí la comunidad es la orientadora y dinamizadora del proceso. En la lógica indígena la escuela trasciende el ámbito institucional, posibilitando el encuentro y fortalecimiento de los conocimientos propios con los universales, para relacionar las dinámicas escolares y comunitarias.
- Legitimidad: es el reconocimiento que hace la comunidad a las acciones dentro su territorio, lo que implica respecto y acatamiento colectivo, orienta el quehacer, es entonces el valor y el significado que la comunidad le ha dado a las costumbres como símbolos representativos que la caracterizan e identifican.
- Legalidad: Con la formación del estado-nación y la emisión de sus leyes, nace el concepto de legalidad, que en el marco jurídico crea criterios para hacer de una decisión o acción una norma.

- Lo propio: son las características, manifestaciones y acciones que surgen desde el interior de la comunidad. Nace de la iniciativa y la creatividad de la comunidad en la búsqueda por solucionar una necesidad, resolver un problema o satisfacer un interés.
- Lo apropiado: los grupos humanos se relacionan los unos con los otros compartiendo sus desarrollos culturales e intercambiando saberes y prácticas.
- Lo auténtico: y lo propio van de la mano. Lo auténtico es aquello que por sus características, significado y fuerza simbólica no tiene igual en ningún otro lugar, es lo que se genera dentro de la comunidad.
- Minga: es una acción colectiva de la comunidad, es el esfuerzo conjunto, la cooperación y la solidaridad, es andar un mismo camino tras un horizonte compartido por todos, para hacer más fáciles las cosas, es movilización y acción, es el sentir de la comunidad que se manifiesta en acciones concretas, por tanto, representa la materialización del pensamiento de la comunidad.
- Pensamiento Propio: es la reflexión consciente de los hacedores de historia, es una herencia que se transmite y que en cada generación se fortalece y se transforma sin perder su espíritu, su autenticidad, se manifiesta en la cultura, la identidad, es actuar como indígenas desde la cosmovisión, desde el territorio desde las costumbres.
- Valores: se refiere a las normas, reglas o criterios internos que regulan la interacción y la vida comunitaria, son parámetros y referentes que caracterizan a la comunidad y permiten la convivencia armónica entre los humanos y la naturaleza.

- Sabedores: son los guardianes del saber ancestral, depositarios de un legado ancestral son reconocidos y respetados como maestros en las diferentes manifestaciones culturales y materiales que desarrollan.

La Educación Propia se fundamenta en unos principios orientadores definidos así:

- Unidad: Se entiende como el atributo para permanecer cohesionados en comunidad, cuya estrategia permitirá el ejercicio de los derechos fundamentales, colectivos e integrales.
- Territorio: Se concibe como el espacio en el que se dan y se construyen relaciones sociales y espirituales, posibilita unos mínimos vitales para pervivir dignamente, mediante el equilibrio, manteniendo el equilibrio y armonía entre naturaleza- humanos.
- Cultura: Entendida como la herencia social que nos permite conservar las tradiciones y visibilizar la identidad y pertenencia al Pueblo Embera.
- Autonomía: Es la capacidad política y el derecho para definir, construir, orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Educación Propia basados en la cosmogonía y cosmovisión del Pueblo Embera

6.2 Normatividad Educación Propia

Amparados en la Constitución Política de 1991 se reconocen algunos derechos entre ellos: Derecho a ser reconocidos y protegidos como grupo étnico y cultural (Art. 7). Derecho al reconocimiento y la enseñanza de la lengua materna (Art. 10). Derecho a la educación como función social que busca el conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura. (Art. 67). Derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultura (Art. 68). Derecho a ser reconocidas dignamente sus manifestaciones culturales (Art. 68).

Igualmente, tenemos el decreto 1142 de 1978 que reglamenta el artículo 11 del Decreto 088 de 1976, sobre educación nunca se había mencionado la necesidad de la educación en las comunidades indígenas teniendo en cuenta la realidad antropológica y fomentara la conservación y divulgación de sus culturas autóctonas. Lamentablemente la educación de los indígenas solo hasta esta época comienza a ser protegida por la norma.

De la misma forma el Decreto 085 de 1980, modifica al Decreto extraordinario 2277 de 1979 y facultaba el nombramiento en las comunidades indígenas de personal bilingüe que no reuniera los requisitos académicos exigidos a los demás docentes. Además, mediante Resolución 3454 de 1984: se crea el grupo de Etnoeducación dentro del Ministerio de Educación Nacional con el fin de impulsar programas educativos en comunidades indígenas.

Además, el Decreto 1490 de 1990: Exceptúa a las poblaciones Étnicas minoritarias que cuenten con Programas de Etnoeducación de la aplicación de Programas como Escuela Nueva (art 7°). Asimismo, se cuenta con la Ley 21 de 1991, ratifica y hace Ley Colombiana al Convenio o Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT de 1989, denominada el máximo instrumento internacional que garantiza los derechos de los pueblos indígenas; la Constitución Política de Colombia de 1991.

De igual importancia la Ley 115 de 1994 (Artículos 56 al 63): Esta ley, en el Capítulo III, desarrolla la educación para grupos étnicos, define la Etnoeducación como la educación que se ofrece a grupos o comunidades, que integran o poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones, y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones (art 55).

Por su parte el Decreto 804 de 1995: Reglamenta el Título 3°, capítulo III de la ley General de Educación, en cuanto a la atención educativa para los grupos étnicos,

estableciendo mecánicas de respecto a principios, de la Etnoeducación y generalidades de la atención educativa a comunidades indígenas, formación de etnoeducadores, selección de docentes por autoridades y comunidades de los grupos étnicos, orientaciones curriculares especiales, administración y gestión institucionales.

Finalmente, en el Decreto 1397 de 1996: Se crea la mesa permanente de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas, en el cual los organismos educativos plantean inquietudes, dificultades y confrontan propuestas de gobierno. Así mismo con la Resolución 2726 de 2009: La Secretaria de Educación Departamental reglamenta la política de atención educativa para grupos étnicos del Departamento de Caldas, igualmente institucionaliza la Mesa de Apoyo Pedagógico y Académico. (Documento de política Etnoeducativa N° 4 p.p. 107 - 110).

6.3 Lineamientos Curriculares Etnoeducación

Tomando como punto de partida la Constitución Política de Colombia de 1991 donde se reconoce como patrimonio de la nación todo lo relacionado con la diversidad étnica y la cultura del país, genera espacios en los cuales se abren las puertas donde los pueblos tienen la autonomía de fortalecer modelos educativos que son contextualizados y acordes a su manera de vivir, es decir, que esté vinculado al plan de vida.

Con base en lo anterior, es fundamental reconocer e identificar aquellas leyes, orientaciones y decretos que dar respuesta a la necesidad de los grupos étnicos. Dentro del capítulo 3 de la Ley 115 (Ley General de Educación de 1994) es importante abordar lo estipulado en la Directiva Ministerial 08 que da los parámetros: para el proceso de reorganización de entidades territoriales que atienden población indígena y la Directiva Ministerial 12 en la cual se encuentran las orientaciones relacionadas con la educación misional contratada” (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Por tal motivo, tal como lo plantea la Ley General de Educación de 1994 establece en su capítulo 3 las orientaciones curriculares especiales donde se incluyen las poblaciones afrocolombianas y los pueblos indígenas (o etnoeducación):

Artículo 14. El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales. El Ministerio de Educación Nacional, juntamente con los departamentos y distritos, brindará la asesoría especializada correspondiente.

Artículo 15. La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento. Comentario: Los procesos de diseño curricular emprendidos en los grupos étnicos con la participación comunitaria, son fundamentales para el futuro de cada uno de estos pueblos y, por tanto, deben enmarcarse en su proyecto etnoeducativo.

Artículo 16. La creación de alfabetos oficiales de las lenguas y de los grupos étnicos como base para la construcción del currículo de la etnoeducación, deberá ser resultado de la concertación social y de la investigación colectiva.

En los artículos 14, 15 y 16 se exponen aquellos lineamientos que deben cumplir las instituciones educativas que permitan asegurar la pervivencia y el desarrollo de una educación propia en pro de la comunidad y que los procesos de enseñanza y aprendizaje se dé respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa en general. Por tal motivo, pensar en una educación propia implica reconocer el territorio para vincularlo en los escenarios educativos, donde las manifestaciones culturales como la danza y la chirimía sean parte clave de la formación integral para potenciar el reconocimiento de la identidad cultural.

En el pueblo Embera de Caldas la aplicación del artículo 14 del Decreto 804 de 1995, el currículo Embera orientará el quehacer académico y será flexible para posibilitar su adaptación a las características propias del territorio, de la cultura Embera y se fundamentará en la autonomía, la lengua, la concepción de la vida, la historia e identidad, según sus usos y costumbres. Sus actividades de desarrollo curricular comprenderán la investigación y la evaluación permanente del mismo. Para avanzar en el diseño del currículo se ha tenido en cuenta:

- El derecho fundamental a la identidad educativa de los Embera, como desarrollo del reconocimiento constitucional de la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.
- Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo y las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios.
- Los lineamientos establecidos por el MEN para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación.
- Los indicadores de logro que define el MEN
- La organización de las diferentes áreas

Se plantea el diseño de la guía curricular para el pueblo Embera de Caldas y cada resguardo o asentamiento Embera podrá establecer su plan de estudios- si así lo requieren las particularidades culturales- que determine los objetos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

6.4 Catedra Riosuceña

Con el objetivo de fortalecer y salvaguardar el patrimonio y la cultura que se vive en Riosucio desde sus tradiciones y manifestaciones culturales se constituye como herramienta para fortalecer y preservar actividades culturales que dan identidad al pueblo Riosuceño, nace como herramienta educativa la catedra Riosuceña (Ministerio de Cultura 2010). Asimismo, desde la Alcaldía de Riosucio, lleva el liderazgo y el apoyo a las diferentes estrategias que están encaminadas a la recuperación del patrimonio cultural, máxime donde alrededor de un 70% la población la conforman los pueblos indígenas.

Por consiguiente, el Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC) tiene como fin velar por la recuperación y supervivencia de las manifestaciones y tradiciones

ancestrales los cuales hacen parte de los planes de vida. Por tal motivo, para Sánchez, Arango y Álzate (2010) definen la catedra Riosuceña como:

(...) un espacio de intercambio cultural, generado por varios docentes con espíritu investigativo a partir de la década de 1990. En el 2009 ha sido retomada de manera formal desde la Secretaría de Educación Municipal. En la actualidad se están diseñando los módulos temáticos donde la Cátedra Carnavalera tendrá un tratamiento especial en los diferentes centros docentes (p. 46).

Se puede evidenciar la importancia que tiene para la Alcaldía municipal la implementación de la catedra Riosuceña en los centros educativos con el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, cumpliendo con la normativa relacionada sobre etnoeducación.

6.5. Propuesta desde la danza y la chirimía desde los ejes curriculares integradores

Desde la importancia de pensar en la Danza y la Chirimía como posibilidad curricular, es fundamental reconocer los ejes identitarios que nos ofrece la educación propia como herramienta fundamental y base de todos nuestros procesos educativos. Por lo desarrollado en las indagaciones, en los relatos, en las distintas expresiones de la comunidad, resultan relevantes relacionar todos los ejes:

6.5.1. Ejes Curriculares Integradores:

El Pueblo Embera de Caldas se definieron seis ejes integradores que recogieron la problemática a la cual debe responder la educación, el Ministerio de Educación Nacional plantea el documento de política etnoeducativa n°4 donde se exponen a continuación los ejes:

1. Eje: Territorio, territorialidad y espiritualidad: el territorio nos posibilita la coexistencia de humanos y naturaleza, que compartimos de manera mutua, que, además, permite la creación artística como manifestación de pensamientos, sentimientos y la interacción con la naturaleza, de manera armoniosa. El territorio la territorialidad y la espiritualidad posibilitan afianzar las relaciones entre el cosmos, la naturaleza y el

hombre, permitiendo compartir, amar y crecer con todos los seres; la espiritualidad nos enraíza con la cultural y posibilita un arraigo territorial. No podemos olvidar que en los procesos educativos la mejor pedagoga es la madre naturaleza.

2. Eje: Ambiente, economía, producción y salud: Según la cosmogonía del pueblo Embera, en la Madre Tierra se tejen las relaciones de armonía entre naturaleza-humanos, que se manifiestan en la espiritualidad, la cultura, los saberes y conocimientos, de cuyos elementos se nutre y orienta el proceso educativo, que debe generar actitudes críticas, analíticas, reflexivas y propositivas, sobre los cambios que afectan el entorno y los ciclos de vida.
3. Eje: Autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo: busca formar una generación de líderes con una conciencia y práctica de valores que permitan argumentar, proponer y defender las comunidades que se encuentran en el territorio indígena; la comprensión de la legislación especial, la cual contempla derechos fundamentales y colectivos e individuales; el respeto a las autoridades tradicionales, a la justicia propia, al otro, a sí mismo y al entorno, sin desconocer las diferencias culturales y la proyección hacia la interculturalidad.
4. Eje: Oralidad, idiomas e identidad: busca fortalecer las estructuras mentales y cognitivas para el desarrollo de capacidades comunicativas afectivas y sociales- tanto innatas como adquiridas que permitan a los niños y niñas interactuar, analizar, interpretar, argumentar, proponer para construir conocimientos.
5. Eje: Culturas y arte: la cultura y el arte reflejan modos de vida, formas creativas de expresar la cotidianidad y los sentimientos, formas de aprovechar el tiempo libre, maneras de resolver necesidades, manifestaciones de espiritualidad, fortaleciendo la relación entre naturaleza-humanos y la comunicación entre culturas.
6. Eje: Familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos: pretende tejer relaciones y construir escenarios de encuentro entre las personas, la familia, la

comunidad y la sociedad en el marco de los principios y valores organizativos, culturales y espirituales para posibilitar la convivencia, la resolución de conflictos, reconocer la diversidad y relacionarse en diversos contextos.

Ilustración 8. *Ejes curriculares - Danza y chirimía.*



Fuente: Elaboración propia.

Los campos de saber y conocimiento son las instancias a través de las cuales se concretan las dimensiones del “ser”, “conocer”, “hacer” y “decidir”. De igual manera, se complementan con los ejes articuladores integradores que orientan el desarrollo de procesos educativos metodológicos, interdisciplinarios, interdisciplinarios y

transdisciplinarios, tema que aún no se visibiliza de manera clara en las formas de abordar la gestión del sistema educativo, en DCBEB³:

Tabla 13. Dimensiones que potencian la formación integral.

Dimensiones de la formación integral en la práctica	
Ser	Valores – Espiritualidad
Saber	Procesos mentales
Hacer	Aplicación – producción
Decidir	Autodeterminación con impacto social

Fuente: Elaboración propia. Tomado de la DCBEB (p. 47)

7.5.3. DISEÑO CURRICULAR DESDE LA DANZA Y LA CHIRIMIA

A continuación, presento la tabla que resume la propuesta de lineamientos y diseño curricular:

Tabla 14. Propuesta curricular.

PRINCIPIOS	EJES INTEGRADORES	CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREAS AFINES	CONTENIDOS
UNIDAD	Territorio, territorialidad y espiritualidad	Nuestro territorio	ciencias sociales	Conocer y replicar la historia del territorio.
TERRITORIO		Familia, sociedad y Comunidad.	(historia, geografía, democracia)	Caracterización de grupos étnicos.
CULTURA		Espiritualidad, cosmogonía, cosmovisión	Filosofía	Saberes en usos y costumbres.
AUTONOMÍA		Sistemas de producción	Ética y valores	
		Organizaciones comunitarias	Religión	
		Sitios sagrados, plantas y protección	(Educación religiosa)	
		Enseñanza y respeto por los elementales	Ciencia Política	
		Huerta escolar, huerta familiar		
		Ubicación geográfica de los grupos étnicos		
		Derechos humanos		
		Constitución política de Colombia		
		Legislación indígena		
		La familia como base de la sociedad		

³ Tomado desde el diseño curricular base de la educación boliviana, DCBEB Pág. 23

		Distribución territorial-social-geografía Apropiación de los conceptos de territorio, tierra y territorialidad Procesos de lucha y recuperación de tierras		
	Ambiente, economía, producción y salud	Manejo de residuos sólidos-biodegradables y no biodegradables. Cuidado y valoración de la madre tierra. Reconocimiento de la riqueza natural y la biodiversidad Formas de cultivar y sembrar Reconocimiento del cuerpo y la autoestima Agricultura y producción limpia Ciclos vitales La materia y la transformación Mitos de origen Sistemas económicos Formulación de proyectos	Matemáticas Ciencias naturales: (Biología, higiene, educación sexual) Agropecuarias Química Física Trigonometría Álgebra, Cálculo estadística. Educación Física, Recreación y deporte. Emprendimiento	Establecer semilleros de Árbol de tambor Vainillo- Guanábano. Carrizo Caña de bambú Calabazo Totumo, fique Semillas silvestres entre ellas achiras, Siembra. Producción de las plantas mencionadas
	Autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo	Organización de la comunidad Deberes y derechos como miembro de la familia, escuela y comunidad. Liderazgo Espacios de participación Sana convivencia y relaciones humanas Estructura organizativa de la familia, la comunidad, la escuela y el resguardo. Los valores y su importancia (honradez, respeto, solidaridad) Estructura organizativa del resguardo Organizaciones político-administrativas Jurisdicción especial Concepto de democracia y constitución política del país Planes de vida	Democracia Legislación Normatividad indígena Constitución Derechos humanos, ética y valores Ciencias políticas Filosofía Ciencias sociales	Reconocimiento y valoración del gobierno propio con su ley de origen y autonomía
	Oralidad, idiomas e identidad	Habilidades comunicativas Mitos de origen Elementos de la naturaleza Identificación de símbolos Ubicación espacial	Castellano Embera Idioma extranjero Literatura Cosmogonía	Recuperación de la lengua. Reconocimiento y valoración de

		<p>Historia La familia Leyendas Comprensión de lenguajes Escritura y pronunciación del alfabeto en inglés Teatro, géneros literarios, géneros narrativos, análisis del texto Reconocimiento de símbolos y señales Medios de comunicación convencionales y alternativos</p>	<p>Filosofía Tecnología e informática Ética y valores</p>	<p>la tradición oral. Sostenibilidad y pervivencia de los valores ancestrales que permitan conservar la identidad propia.</p>
	Culturas y arte	<p>Clases de tejido Comidas típicas Pintura Tallado, cerámica, alfarería. Música Danza Artesanía Símbolos culturales Folklore Chirimías Valoración y preservación de los recursos naturales (materiales del medio) Aprovechamiento de los recursos no biodegradables en las expresiones artísticas Instrumentos musicales Extracción de tintes naturales Teatro Poesía Decretos Mitos y leyendas (dibujo, elaboración de trajes, representaciones) Historia y evaluación de culturas Caracterización de expresiones culturales Identificación y reconocimientos de sabedores o cultores Fiestas tradicionales Sitios sagrados Mitos de origen Rondas, juegos. Investigaciones y recopilación Creación de escenarios para prácticas artísticas y culturales</p>	<p>Artística Recuperación de juegos tradicionales. Historia Sociología, bases antropológicas</p>	<p>Reseña histórica de la danza. Vestuario en la danza: Vestuario danza, ritual, zoomorfa, labor, libación, coqueteó. Coreografía. Ejercicios de calentamiento Marcación de los pasos. Montajes coreográficos. Ritmos y compas de acuerdo con el trabajo dancístico. Parafernalia. (Tocados, indumentaria y material escénico. Chirimía: Reseña histórica de la chirimía. Clasificación de los instrumentos musicales de la</p>

				<p>chirimía. Membranofonos Idiofonos Aerófonos Clasificación de los instrumentos que han desaparecido y los que aún se conservan en la chirimía. Taller de construcción de instrumentos musicales. Clasificación de las maderas para la construcción de instrumentos. Árbol de tambor Vainillo- Guanábano. Carrizo Caña de bambú Calabazo Totumo Semillas silvestres entre ellas achiras, fique. También se tienen en cuenta pieles de animales entre ellas: (Venado, chivo,) Clasificación de los ritmos tradicionales y autóctonos Caña antigua Bambuco antiguo. Danza. Rumba Pasillo, marcha, polca entre otros.</p> <p>Talleres de percusión, vientos. Montajes musicales. Vestuario</p>
--	--	--	--	--

	<p>Familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos</p>	<p>La familia como base de la sociedad La convivencia comunitaria y social Normas de regulación interna La familia Embera y sus costumbres Topología familiar La familia Embera y su normatividad La familia como sostenibilidad del pueblo Embera La convivencia y las relaciones sociales Caracterización de la familia Embera La familia Embera y su espiritualidad Pactos de convivencia y resolución de conflictos Los modelos de desarrollo y su influencia en la familia Embera Economía y familia.</p>	<p>Ética y valores Historia Cívica Derechos Humanos</p>	<p>Reconocimiento de los valores y manifestaciones culturales desde el núcleo familiar.</p> <p>Reconocimiento e identificación de las danzas y chirimías del territorio</p>
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

VII. CONCLUSIONES

En este proceso investigativo que tiene como objetivo develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la comunidad educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas, permitió evidenciar que los sueños y esperanzas de la comunidad educativa es que no desaparezca el legado cultural y que las manifestaciones como la danza y la chirimía sigan siendo ese vínculo con la herencia ancestral que visualizan las expresiones de cosmovisión propias de nuestros territorios.

Así mismo se refleja que la historia de la danza, la chirimía, la cultura, el patrimonio, la identidad son los tópicos que se develan y nacen del acercamiento con la comunidad y los que se identifican con el fin de nutrir y fortalecer los procesos formativos que puedan estar en sintonía con la relación entre comunidad y territorio. Todo eso se convierte en un engranaje capaz de fortalecer y tejer una educación propia que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y a su vez permite la reconstrucción de un legado que mayores, sabedores y sabedoras han luchado por conservar en diversas generaciones y las cuales deben seguir preservando con el paso del tiempo.

Para alcanzar el objetivo general fue necesario desarrollar tres específicos, el primero, caracterizar las narrativas presentes en Danza y Chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas. Se realizó mediante el trabajo con miembros de la comunidad educativa que permitieron reconocer narrativas, que generaron en el proceso formativo una reconstrucción de los saberes ancestrales y a su vez permitieron identificar en la comunidad educativa en general, aquellos factores que son indispensables en los procesos educativos desde las miradas de los sujetos que hacen parte activa del contexto, todo esto a partir del análisis de las narrativas y el acercamiento a la comunidad para considerar cuáles son sus perspectivas frente a la importancia de la danza y la chirimía desde una propuesta curricular.

De igual forma con el objetivo específico número dos: Configurar saberes propios que apoyen nuevos lineamientos etnoeducativos que emergen desde la comunidad educativa en general. considerando las narrativas analizadas y con base en los procesos educativos que se llevan a cabo en la comunidad, se lograron identificar categorías encargadas de poner en manifiesto y dejar en evidencia la necesidad de una propuesta curricular articulada con los procesos de enseñanza y aprendizaje donde las manifestaciones culturales como la danza y la chirimía se vinculen con el dialogo que se entabló con la comunidad.

Es importante reconocer la relevancia que tienen las tradiciones escolares, familiares, culturales y como estas permean las manifestaciones, que de manera directa o indirecta permiten que estudiantes, padres de familia, docentes y demás personas puedan vincularse en el desarrollo de actividades para continuar construyendo un saber que se transmite entre los que saben, lo practican y quienes son partícipes del despliegue que traen consigo expresiones culturales. Asimismo, es un saber que se desarrolla y pervive a medida que se pueda conservar en el tiempo y siga cosechando semillas de identidad de personas capaces de mantener viva su tradición cultural.

Así mismo con el objetivo específico número tres: Desarrollar lineamientos curriculares desde la danza la chirimía apoyados en elementos contextuales y oficiales (MEN, Educación Propia), a razón de la investigación realizada se evidencia la importancia de implementar estrategias y acciones que promuevan la conservación de las herencias ancestrales, en nuestro caso danza y chirimía, mediante los lineamientos curriculares como punto de partida para establecer los principios orientadores que ofrezcan a los futuros estudiantes una formación anclada al fortalecimiento de la identidad cultural.

Solo mediante la educación propia se puede consolidar el fortalecimiento de la identidad cultural, de las manifestaciones que aún perviven y que es necesario seguir potenciando mediante estos nuevos lineamientos curriculares y la conformación de

grupos de danza y chirimía los aspectos más propios de la comunidad, lo que permite un reconocimiento y un encuentro con el territorio y sobre todo con nuestros saberes ancestrales en la búsqueda de aportar a las presentes y futuras generaciones los argumentos sólidos para que valoren lo propio y continúen tejiendo una red de saberes ancestrales entre diversas comunidades, pueblos y sobre todo conservar y proteger este legado ancestral, símbolo identitario de la población indígena.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, G. A. (2017). Paisaje y diversidad cultural en una conurbación. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 8(1), 46-65. <https://doi.org/10.21501/issn.2216-1201>.
- Alfonso, Á. H., Calderón, J. I., y Garzón, N. A. (2017). La Danza Folclórica Andina como estrategia Artística Pedagógica para rescatar costumbres y Tradiciones Autóctonas Propias de la diversidad cultural del Municipio De Sopó, Cundinamarca para con los estudiantes del grado Noveno de la IED Pablo VI. (Tesis de especialización, Fundación Universitaria los Libertadores). Repositorio Institucional Libertadores. <http://hdl.handle.net/11371/1483>.
- Alvarado, L. J., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202.
- Álvarez, C., y Urbano, D. (2013). Diversidad cultural y emprendimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(1), 154-169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=280/28026467004>.
- Ardila Guerrero, G. A., Medina Ramírez, E. C., y Medina Ramírez, Y. V. (2018). Más allá de la fiesta: Participación de niños y niñas en el carnaval de Riosucio. *Palabra*, 18(19), 288 – 300. <http://hdl.handle.net/11227/7684>.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: ediciones Paidós.
- Aristizábal Restrepo, L. M.; Gómez Salazar, M. J., y Martínez Idárraga, A. J. (2020) *Imaginario sociales de las prácticas pedagógicas de los etnoeducadores en los seis resguardos indígenas de Caldas*. (tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/2957>.
- Ávila Penagos, R. (2007). *La formación de subjetividades, un escenario de luchas culturales*. Bogotá: Anthropos Editorial.

- Balari Soriano, N. (2017). Enfoque curricular sociocrítico. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (12), 137-140. <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/634>.
- Bello Pascagaza, D. F. (2019). *Chirimía del Río Napi: Música y contexto en el Departamento del Cauca*. (Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional) Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10400>.
- Benavides Galindez, W. J. (2019). *Proyecto agrucultural para la revitalización del nasa yuwe*. (tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/2637>.
- Bolívar Botía, A. (2002). El estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor*, 171(675), 559-578. <https://doi.org/10.3989/arbor.2002.i675.1046>.
- Bolívar Botía, A., Segovia, D., y Fernández Cruz, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Enfoque y metodología. Madrid: Muralla.
- Bozo Maldonado, A. M., y Cáceres Torres, O. (2017). La danza como estrategia educativa para la toma de decisiones vocacionales en las estudiantes de la Fundación Cultural Escuela de Danzas Yagua (Tesis de maestría, Universidad de Carabobo). Repositorio Institucional RIUC. <http://hdl.handle.net/123456789/5178>.
- Bueno Rodríguez, J. (2012). *Estructura y Raíces del Carnaval de Riosucio*. Manizales: Manigraf.
- Canen, A., & Xavier, G. P. D. M. (2011). Formación continuada de profesores para la diversidad cultural: éntasis, silencios y perspectivas. *Revista Brasileira de Educação*, 16(48), 641-661. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782011000300007>.
- Cartagena Ospina, C. C. (2017). *Poder Carnavalesco: Conflicto por el sentido y por las representaciones de la fiesta en el carnaval de Riosucio*. Universidad Nacional de Colombia.
- Castillo Hurtado, R. D., Castro Tovar, F. A., Cabezas García, B., y Ardila, J. (2014). *Sentidos de permanencia escolar a partir de la narrativa de estudiantes preadolescentes afrobonaverenses que habitan contextos vulnerables*. (tesis de especialización, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/901>.

- Castro, D. P., Lozano, J. (2018). Fiesta y desarrollo para la paz en Colombia: vivencias y patrimonialización. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 3(5). <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/898>.
- Cepeda Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque. Revista Pedagógica*, (31), 244-262. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>.
- Contreras Moreno, D. (2019). El enfoque socio crítico en la educación. *Dialéctica*, (1) Extraordinario. <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/2223>.
- Devalle, A., y Vega, V. (2006). *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editores.
- Díaz Moreta, J. L. (2007) La escuela ante la diversidad multicultural. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación a Distancia) Repositorio Institucional UNED. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=41207>.
- Eito, M. A. & Gomez Quintero, J. D. (2013). El concepto de comunidad y trabajo social. *Revista Espacios Transnacionales [En línea] No. 1*. <http://www.espaciostransnacionales.org/conceptos/conceptotrabajosocial/>.
- Fernández Carballo, R. (2001). La entrevista en la Investigación cualitativa. *Pensamiento actual*, 2(3). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017/11775>.
- Fernández Ordoñez, R.; Cerón Serna, C. L.; Cerón Serna, M. L.; Serna, Z. A.; Méndez, C. A.; Perafán, C. A. (2012) Aplicación de las OVAS en el mejoramiento de las relaciones interpersonales en el grado 8, con estudiantes de diversas etnias. (Tesis de especialización, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/356>.
- García García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27, 9 – 20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154505>.
- García Ospina, E. J. (2019). *Sentidos de las prácticas musicales en la formación integral en la universidad*. (tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/2319>.

- Geertz, C. (1973). *Persona, tiempo y conducta en Bali. La interpretación de las culturas*, 299-338.
- González Ospina, G. M. (2020). Hilando fino, fortalecimiento de identidad cultural a través de la escuela " voces de identidad" en el Resguardo Indígena Yanacona de Caquiona, Cauca. (tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional) Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12363>.
- Grefa Tapuy, A. M. (2017). *La música Kichwa en la práctica de danzas ancestrales de los estudiantes de la escuela de educación básica Tarqui de la comunidad Tambayacu, Cantón Archidona, provincia de napo, año 2014-2015* (Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Indoamérica). Repositorio Institucional UTI. <http://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/414>.
- Guerrero Hinojosa, L. G. (2016). *La etnoeducación como derecho de la diversidad cultural*. (Tesis de pregrado, Universidad Autónoma Latinoamericana) Repositorio UNAULA. <http://localhost:8080/jspui/handle/123456789/258>.
<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/839>
- Huchim Aguilar, D., y Reyes Chávez, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13(3),1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44729878019>.
- Insuasty Córdoba, M. E. (2014). *Los factores educativos en relación con las expresiones culturales de los jóvenes Misak en la institución educativa Los Comuneros de Siberia-Caldono*. (Tesis de maestría, Universidad del Cauca) Repositorio Institucional Unicauca. <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/964>.
- Jaramillo, A. (Ed) (2014) *Cátedra de identidad Riosuceña, Riosucio Caldas, Enithma Studios* Alcaldía de Riosucio (2016). [https://es.wikipedia.org/wiki/Riosucio_\(Caldas\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Riosucio_(Caldas)).
- Justianovich, S. (2016). Hoz, Gabriela. Estudiar Los Carnavales. Lecturas y escrituras en contextos de estudio de Ciencias Sociales. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata). Repositorio Institucional UNLP. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7571/pr.7571.

- Lozano Cerón, E. (2016). La educación en danza como un campo de construcción de la convivencia escolar (Tesis de Maestría, Universidad de La Sabana). Repositorio Institucional Intellectum UniSabana. <http://hdl.handle.net/10818/25932>.
- Mato, D. (2008). *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC-UNESCO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/112589-opac>.
- Medina Ramírez, E., Medina Ramírez, Y., y Ardila Guerrero, G. (2017). *La participación en los ritos carnavalescos de los niños y niñas: una experiencia de subjetividad política*. (Tesis de maestría, Universidad de Manizales) Repositorio Institucional CINDE. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/2403>.
- Ministerio de Cultura. (2010). Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Riosucio, Caldas. Oficina de Divulgación y Prensa. <http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/08-Carnaval%20de%20Riosucio%20-%20PES>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Normatividad Básica para Etnoeducación. Mineducación. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-85384.html?_noredirect=1.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Documento de política etnoeducativa n°4. Revolución educativa*.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>.
- Muñoz Fernández, E. (2014). *Análisis del proceso de revitalización cultural del pueblo indígena Yanacona del departamento del Cauca-Colombia* (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Repositorio Institucional USAB. <http://hdl.handle.net/10644/4472>.
- Muñoz Granada, E., y Correa Duque, C. A. (2012). *Estrategias gerenciales para potenciar los procesos de formación integral de los jóvenes indígenas en el municipio de Riosucio Caldas*. (tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/419>.

- Muñoz, E. J. G., Muñoz, J. M., Espitia, E. A. P., & Escobar, M. I. M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 13(1), 153-175. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.13.404.2014>.
- Nisbet, R. (1999). *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires.
- Pallo Condor, W. M. (2015) *Desarrollo de un proyecto editorial que fortalezca revalorice el legado de la tradición de las colaciones de la cruz verde en el centro histórico de Quito*. (Tesis de pregrado, Universidad de Israel) Repositorio Institucional Uisrael. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/555>.
- Pérez Herrera, M. (2015). Carnaval y educación social. *Horizontes Pedagógicos*, 16(1), 142-153. Recuperado a partir de <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/16112>.
- Pérez Valera, J. J. (2018). El tamunangue y Pío Alvarado: tradición y modernidad de una manifestación cultural de Venezuela en el siglo XX. *Cuadernos del Caribe*, 1(25), 85-87. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe/article/view/80099/70904>.
- Portela-Guarin, H., Taborda-Chaurra, J., y Loaiza-Zuluaga, Y. E. (2017). El curriculum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la Universidad de Caldas de la ciudad de Manizales: significados y sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), 17-46. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136002>.
- Posada, J. J. (2000). *Notas sobre comunidad educativa*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Quiroz Quiroz, S. P. (2016) *Filosofía, saber ancestral y danza a través del mito de Yuruparí. Sistematización de una experiencia educativa en la localidad de suba*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia). Repositorio Institucional UNAL. <http://bdigital.unal.edu.co/52615/43/sandrapatriciaquiroz.2016>.
- Reid, I. (1994). *The reform: Change or transformation of initial teacher training?* En Reid, I., Constable, H. and Griffiths, R. (Ed.), *Teacher Education Reform* (pp. 3-11). London, England: Paul Chapman Publishing Ltd.
- Restrepo, A. (2017, 29 julio). *El Carnaval de Barranquilla se vive y se aprende en las aulas de La Arenosa*. Radio Nacional de Colombia.

<https://www.radionacional.co/noticia/cultura/carnaval-barranquilla-se-vive-se-aprende-las-aulas-arenosa>.

- Reyes Tan, M. A., y Barrios Salazar, E. N. (2019). Centro Cultural con Capacitación y Comercio Artesanal para el distrito de Catacaos-Piura. (Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego). Repositorio Institucional UPAO. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/6373>.
- Ríos Cifuentes, E. T., (2018). *La importancia de la danza como expresión artística para fortalecer la identidad cultural en niños de zonas rurales del municipio de Choachí Cundinamarca*. (Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia) Repositorio Institucional Unipiloto. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00004589>.
- Ruales Pitacuar, C. X., y Ruales Pitacuar, J. D. (2019). *Danzando voy aprendiendo y mi cultura fortaleciendo: Propuesta pedagógica para fortalecer los conocimientos ancestrales a través de la danza y música tradicional con los estudiantes de los grados 4 y 5 de primaria del Centro educativo tola de las lajas- resguardo indígena de Ipiales (Nariño)*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional y a Distancia) Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26561>.
- Ruiz Cabezas, A. (2013). Estudio Comparativo sobre los métodos utilizados en educación intercultural en la población negra e indígena de Santa Marta y Palenque y la población de Málaga. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia) Repositorio Institucional UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Aruiz>.
- Saavedra Niño, L. (2016). *La danza como estrategia pedagógica en la recuperación de la memoria y la formación política del cuerpo en jóvenes escolares*. (Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas) Repositorio SED. <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/2909>.
- Salazar Sotelo, F. (2015). El concepto de cultura y los cambios culturales. *Sociológica México*, 17(6).
- Sánchez Cardona, J. A., y López Hincapié, A. (2017). *Cultureando tu carnaval, una estrategia de empoderamiento para los niños de la Institución Educativa*

- Fundadores de Riosucio, Caldas.* (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/1997>.
- Sánchez Ferri, A. (2016). *Memoria, identidad y comunidad: evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid.* (tesis de doctorado, Universidad de Valladolid) Repositorio Institucional UVA. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16789>.
- Sánchez Saavedra, N. M. (2016). *La danza como disciplina formativa: una mirada comparativa entre los currículos de la educación secundaria de Chile, provincia de Buenos Aires y Ontario.* (Tesis de maestría, Universidad Católica de Chile) Repositorio Institucional UC. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/21594>.
- Sánchez Taborda, E., Arango, J. H., & Alzate Osorio, J. (2010). PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA CARNAVAL DE RIOSUCIO - CALDAS. Ministerio de Cultura. <http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/08-Carnaval%20de%20Riosucio%20-%20PES>.
- Susinos Rada, T., y Parrilla Latas, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 157-171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2556541>.
- Terry Gregorio, J. R. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2011-06). <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130106.pdf>.
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2017). *Interculturalizaciones. Transiciones, mediaciones y conflictos en lenguas, comunidades y educación escolar.* (1.a ed.). Héctor Muñoz Cruz.
- Usma, L. (2019, 8 enero). Las escuelas que buscan mantener vivo el legado del diablo en Riosucio. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/origen-del-carnaval-del-diablo-en-riosucio-caldas-312042>.
- Vanegas, B. C. (2011). La investigación cualitativa: un importante abordaje del conocimiento para enfermería. *Revista Colombiana de enfermería*, 6, 128-142. <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/article/view/1441/1047>.

- Varela, M. L. (2015). Modelos pedagógicos aplicados a la enseñanza de la danza folclórica. (Tesis de maestría, Universidad de la República - Uruguay) Repositorio Institucional UDELAR. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8337>.
- Vargas Álvarez, A., y Rondón Mora, L. M. (2015). El enfoque sociocrítico en la formación docente en la UPEL-IPB. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB*, 16(2), 176-190. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/192>.
- Vasco, G., & Pineda, R. (2015). La danza herramienta pedagógica de formación (Tesis de pregrado, Universidad Libre). Repositorio Institucional UniLibre. <http://hdl.handle.net/10901/8491>.
- Villón Tomalá, A. M. (2018). Un acercamiento al modelo de diseño curricular sociocrítico. *Illari*, (5), 6-9. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/391>.
- Zuluaga Giraldo, J. I., y Largo-Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2). <https://doi.org/10.21676/23897856.3657>.

X. ANEXOS

Anexo 1. Consentimientos informados de las entrevistas

Anexos 1. Consentimiento informado para Cultores

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: La Iberia Fecha: 10-09-2020
Yo Arcadio de Jesús Ríos identificado con número de cedula 15973594

Como cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

Investigación desarrollada por: Elsa Lisset Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La Investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- MI colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como cultor dentro ni fuera de la Institución.
- Al amojajar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente este documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Cultor: Arcadio de Jesús Ríos Villaneda
Firma: Arcadio de Jesús Ríos V. c.c. 15973594

Anexo 1. Consentimiento informado para Cultores

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Comunidad de Tabayo Fecha: 10-09-2020Yo José Argumedo O. P. identificado con número de cédula 75939476

Como cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lisset Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: **Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimia en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.**

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como cultor dentro ni fuera de la institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas otras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Cultor: José Argumedo Otagón Rivera
Firma: [Firma] C.C. 75939476

Anexo 1. Consentimiento informado para Etnoeducador

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: La Iberia Fecha: 10-09-2020Yo Dionecio Díaz identificado con número de cédula 99117524

Como etnoeducador de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lillet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- MI colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como etnoeducador dentro ni fuera de la institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La Investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la Investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Etnoeducador: Dionecio DíazFirma: [Firma] C.C. 99117524

Anexo 1. Consentimiento informado para Cultores

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Riosucio Caldas Fecha: 14-10-2020
 Yo Dorman Saldarriaga identificado con número de cedula 15920645

Como cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS investigación desarrollada por: Elsa Liliet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes items:

- MI colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como cultor dentro ni fuera de la Institución.
- Al mejorar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Cultor: Dorman de Jesús Saldarriaga Blandin
 Firma: [Firma] c.c. 15920645

Anexos 1. Consentimiento Informado para Padres de Familia

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Comunidad Pastachudo Fecha: 14-10-2020Yo Edizabeth Hdz identificada con número de cédula 1050694954

como acudiente de estudiante: Anderson Andres Guerrero de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto que mi hijo/ hija participe en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS.**

Investigación desarrollada por: Elsa Liljet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: **Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.**

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como madre de familia, dentro ni fuera de la institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente este documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO QUE MI HUONHA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Nombre del estudiante: Anderson Andres GH 1002853901Padre, madre o acudiente del Estudiante Edizabeth HdzFirma: Edizabeth Hdz c.c. 1050694954

Anexos 1. Consentimiento informado para Cultores

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Riosucio, Caldas Fecha: 07-09-2020
Yo Marcial Stid Pérez identificado con número de cédula 1059698723

Como cultor del Resguardo Colonial Cañamomo y Lomapieta por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS
Investigación desarrollada por: Elsa Lillet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Revelar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como cultor dentro ni fuera de la institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente este documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Cultor: Marcial Stid Pérez Becerra
Firma: Marcial Stid Pérez c.c. 1059698723

Anexos 1. Consentimiento Informado para Exalumnos
 UNIVERSIDAD DE CALDAS
 PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA
 NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
 ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Comunidad Pilgarin Fecha: 10-09-2020
 Yo Nicolas Suarez identificado con número de cedula 1002900041

Como exalumno/a de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lilé Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: **Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.**

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- a) Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- b) La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como exalumno/a dentro ni fuera de la Institución.
- c) Al amojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- d) La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- e) La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Exalumno/a: Nicolas Suarez Melchor

Firma: [Firma] cc. 1002900041

Anexos 1. Consentimiento informado para Cultores

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA:

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Comunidad Planadas Fecha: 07-09-2020
 Yo: Pubiel de Jesús Anapí identificado con número de cédula 15'920 924

Como cultor del Resguardo Colonial Cañemomo y Lomapieta por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lillet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- MI colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como cultor dentro ni fuera de la institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Cultor: Pubiel de Jesús Anapí Kapaco
 Firma: [Firma] C.C. 15'920.924

Anexos 1. Consentimiento informado para Exalumnos

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA

**NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: La Iberia Fecha: _____Yo Sandra Saldarriga identificado con número de cedula 1059.695.437

Como exalumna de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lillet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes items:

- MI colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como exalumna dentro ni fuera de la Institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La Investigación no podrá generar daños contra mí o la Institución.
- La participación en la Investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente este documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que proceden del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Exalumna: Sandra Jimena SaldamagaFirma: Sandra Saldamaga c.c. 1059.695.437

Anexo 1. Consentimiento informado para Padres de Familia

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMIA

NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Comunidad Perichaco Fecha: 21/10/2020Yo Magnolia Pimiento identificada con número de cédula 30383805

como acudiente o/a estudiante: Valentina Vargas Pimiento de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto que mi hijo/ hija participe en el proyecto de Investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS.**

Investigación desarrollada por: Elsa Liljet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: **Revelar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimia en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.**

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La Investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- a) Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- b) La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como madre de familia, dentro ni fuera de la Institución.
- c) Al amojajar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- d) La investigación no podrá generar daños contra mí o la Institución.
- e) La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO QUE MI HIJ@/HIA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Nombre del estudiante: Valentina Vargas Pimiento 10591698119Padre, madre o acudiente del Estudiante Magnolia PimientoFirma: Magnolia Pimiento cc 30383805

Anexos 1. Consentimiento informado para Exalumnos

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PROYECTO: LA DANZA Y LA CHIRIMÍA

**NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Alto pulgarín Fecha: 19/10/2020
 Yo gesdy Milena Guerrero identificado con número de cédula 1002853946

Como exalumno/a de la Institución Educativa la Iberia por medio del presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: **NARRATIVAS, SENTIDOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD LA IBERIA DE RIOSUCIO- CALDAS**

Investigación desarrollada por: Elsa Lillet Gil Cardona estudiante de la Universidad de Caldas de Maestría en Educación.

Comprendo que el objetivo del proyecto es: Develar las narrativas y sentidos sobre la danza y la chirimía en la Comunidad Educativa la Iberia del Municipio de Riosucio Caldas para el desarrollo de una propuesta curricular.

Con anterioridad me hicieron la aclaración, mi participación en el proyecto es dando respuesta a la entrevista a profundidad y si se realiza alguna actividad extra asistir como espectador.

Me hicieron la aclaración: La investigación recopilará unos datos que serán codificados y registrados para un mejor manejo de la información y se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- Mi colaboración en la investigación es voluntaria no genera beneficios económicos y toda la información será de uso especial de la indagación.
- La participación en la indagación no tendrá ningún tipo de relación en mi condición como exalumno/a dentro ni fuera de la Institución.
- Al arrojar los resultados de la investigación no serán utilizados en mi contra.
- La investigación no podrá generar daños contra mí o la Institución.
- La participación en la investigación solo es de carácter colaborativo.

Después de unas claras explicaciones verbales, leer detenidamente éste documento y conocer con anterioridad los objetivos del proyecto, manifiesto claramente mi disposición para participar voluntariamente en la investigación respondiendo las preguntas de la entrevista.

Por ser una participación de carácter voluntario en el momento que decidiera podría retirarme si así lo considerara sin que eso tenga repercusiones de cualquier índole. La investigadora me deja en conocimiento que la información entregada a la investigación es confidencial, mi nombre, mis datos no se revelarán en la presentación o publicaciones que procedan del presente trabajo.

VOLUNTARIAMENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Exalumno/a: gesdy Milena Guerrero Rotavista

Firma: gesdy Milena Guerrero c.c. 1002853946